MANUEL FUENTES

Un desconocido prócer chileno de la independencia de América del Sur



Patricio Fuentes León

ManuelFuentes

Un desconocido prócer chileno de la independencia de América del Sur

Manuel Fuentes
Un desconocido prócer chileno de la independencia de América del Sur

Autor: Patricio Fuentes León
Correo electrónico: pafule@patos.cl
Diseño Gráfico: Jonathan Segovia Quezada
Corrección de textos: Rosita Garrido Labbé
Fotografía de la portada: alto relieve del monumento a **"Los Vencedores de Ayacucho"**, que recrea la batalla donde aparece montado a caballo el Sargento Mayor Manuel Fuentes comandando a sus artilleros, gentileza de don José Luis Gutiérrez Gutiérrez, Ayacucho, Perú. Fotografía de contraportada: **"Ejercito unido Libertador del Perú"**, gentileza de José Luis Gutiérrez Gutiérrez, Ayacucho, Perú.

Primera Edición: 2023
Registro de propiedad Intelectual Nº 2023-A-8799
ISBN: 978-956-416-210-2

Esta obra se terminó de imprimir en el mes agosto de 2023 , en los talleres de Spencer Gráfica Ltda, Santiago, Chile.

Indice

Prólogo

Cuando Napoleón en 1808 invadió la península ibérica, secuestró al Rey de España y a su primogénito, desató en los pueblos y provincias que conformaban la monarquía hispánica, una serie de controversias que iban dirigidas a condenar la ocupación y a no someterse a los dictados del invasor permitiendo el que -desde el fondo del alma hispánica- surgiera la idea de que en ausencia del monarca el poder volvía al pueblo que lo había depositado en la cabeza del príncipe, siguiendo la creencia ancestral de que el poder emanaba de Dios y se radicaba en el pueblo, quien lo entregaba al soberano, que no era más que el primero entre iguales.

Así las cosas, con la ausencia del Rey legítimo y de su heredero, el poder volvía al pueblo que, reunido en Cabildos, lo podía ejercer en tanto cuanto el Rey no estuviese, con el objeto de resguardarlo para entregarlo al legítimo soberano cuando este regresare.

La tesis pasó de España a América y en ambas partes cuajó la idea de que los Cabildos podrían ceder ese poder a una Junta de Gobierno que los representara y durante el desarrollo de esas controversias, los habitantes de los pueblos tomaron posiciones en torno a las diferentes opciones que existían, siendo las principales la que propugnaban la mantención del antiguo orden de cosas; es decir, querían la continuidad del orden monárquico y la que creía posible intentar un nuevo orden; en otras palabras alimentar un cambio en el sistema político que les permitiera caminar hacia una mayor autonomía política, esto sin dejar de lado el hecho de que muchos optaban por no tomar partido y se mantenían distantes del quehacer, a la espera de conocer el curso de los acontecimientos, no solo por ser pusilánimes sino fundamentalmente por resguardar sus intereses económicos toda vez que aquello se lo debían a su trabajo y sustancialmente a la voluntad real.

Los acontecimientos derivaron en enfrentamientos entre los partidarios de ambas opciones y esos enfrentamientos condujeron a una cruenta lucha fratricida que enfrentó a pueblos contra pueblos, familias contra familias, hermanos contra hermanos y padres contra hijos. Había estallado una guerra civil que paralizaba los sentidos, los afectos y convertía a la vida en una contienda sin tregua. Las lealtades se quebraron y las autoridades fueron sobrepasadas. El caos se apoderó de todo y muchos actuaban o se movían según el desarrollo de los acontecimientos.

Así, terminadas temporalmente la contienda y bienvenida la paz aunque fuese pasajera, los hombres y mujeres que desarrollaban sus vidas en medio de ese caos optaban por o incorporarse a la lucha o dejar pasar el problema, encontrando en los campos de batalla, la victoria en algunos momentos y la derrota en otros, asimilando día a día lo ocurrido, vitoreaban al ganador circunstancial, sea que a veces fuesen los partidarios de la monarquía, sea que otras veces fuesen los insurgentes partidarios del cambio.

Pero llegada la calma, tranquilizados los espíritus, formuladas las instituciones del nuevo orden, empezaron a surgir los agradecimientos a los que hicieron posible la victoria final y entonces aparecen las leyendas épicas que se mezclaron con las realidades y las acciones de guerra se fueron transformando en acciones milagrosas o heroicas. Los pueblos necesitaban ídolos a los que poder aplaudir y por supuesto los vencedores vieron sus nombres engalanar arcos de triunfos y aparecer escritos en panfletos, proclamas y periódicos hasta penetrar vivamente en la memoria colectiva como próceres a los que había que recordar, seguir y venerar por siempre.

Pero los héroes no surgían de la nada, no se inventaban, eran y son frutos de sus acciones que, muchas veces, se transformaban en hazañas épicas pero la base de las leyendas que los rodean sostiene y acompaña su heroicidad verdadera. De allí que cueste encontrar héroes porque no todos los que luchan en una contienda pueden llegar a ser próceres, muchos -los más- se hunden en el anonimato y terminan en el olvido a veces, injustamente.

Los pueblos necesitan de sus héroes porque sin ellos no tienen una identidad propia y por ello surgen y se imponen los nombres de los combatientes que arriesgan sus vidas por el bien social común y a ellos se les adhieren relatos magníficos, acciones especiales coronan sus laureles y sus frases dichas al calor del combate, son esculpidas en bronce para legarlas a la posterioridad. Pero también hay en los pueblos quienes carecen de héroes; más todavía, hay quienes olvidan a sus conductores y en aras de pruritos ideológicos desdeñan lo que tienen que buscar, crear nuevos ídolos; no siempre es posible lograr ese cometido y por eso para muchos se quedan sin guías nacionales porque los recientes, poco a poco, desaparecen. Es que los pueblos que rechazan a sus héroes, que olvidan su pasado, que abominan de sus banderas y ocultan sus estandartes, están condenados a vivir sin identidad, sin norte, sin asiento en el andamiaje de la historia y, aunque busquen reemplazar los que tienen, a la larga deben volver a los desechados porque ellos están en la memoria colectiva y esa memoria se guarda, pero no se pierde.

En América, las naciones que surgieron tienen sus héroes y muchos de ellos son producto de las luchas de la emancipación. Cabe recordar que las hoy naciones americanas no eran sino provincias o pueblos que se unían con España a través de la persona del monarca y, por tanto, se integraban como parte de la corona hispánica y así un nacido en América podía deambular libremente por todo el territorio y se le reconocía como súbdito del Rey y criollo del lugar de nacimiento¸ por ello un nacido en Chile podía servir al Rey en México o en España o aún en Filipinas; por tanto, no es extranjero en esos dominios.

Lo anterior explica el por qué los naturales de un territorio podían integrarse en cualquier otro y, en el caso de la época que tocamos y de las idea que estaban en juego, cualquier sujeto nacido en cualquier lugar de los dominios de la corona, podía inclinarse por algunas de las opciones descritas, y puesto que estaban en todas partes. Un

chuquisaqueño podía ser monárquico en Caracas y un caraqueño podía ser partidario del cambio en el Río de la Plata.

Por eso San Martín es reconocido como prócer en Argentina, Chile y Perú, y Bernardo O'Higgins lo es en Chile y en Perú. Sin duda que Chile debe prestar reconocimiento a los rioplatenses que integraron el ejército de Los Andes y luego se incorporaron a los regimientos chilenos; el Perú debe brindarle reconocimiento a San Martín y a O'Higgins como libertadores de ese país, además de los que combatieron en Junín y Ayacucho.

En Junín y Ayacucho se consolida la emancipación peruana y los nombres de Bolívar, Sucre y Gamarra se unen a los anteriormente mencionados para integrar el panteón de los héroes americanos. En Ayacucho se les rinde un merecido homenaje inmortalizándolos en un monumento a su memoria. Allí están todos los que combatieron y que merecen el recuerdo y la gratitud de los que hoy viven en libertad.

En medio de ellos hay un nombre que merece ser recordado, es el del jefe de la artillería, el comandante y sargento mayor Manuel Fuentes que, dicho sea de paso, era chileno de nacimiento y americano de vocación, que es poco conocido en nuestro país y por lo mismo, nadie lo recuerda.

Hace ya cinco años y un poco más, estando en mis labores investigativas en el Archivo Nacional de Chile, se me acercó un señor y me pidió le permitiera hacerme una pregunta y, lógicamente, mi respuesta fue, por supuesto, afirmativa. No recuerdo qué me preguntó ni siquiera si yo pude resolver su inquietud, pero su interés por encontrar lo que buscaba llamó mi atención y fui yo quien le empezó a preguntar por el objeto de su estudio, por Manuel Fuentes, el artillero chileno que había combatido en Maipú y en Ayacucho, su extraordinario conocimiento del tema, me dejo perplejo.

Es que ese investigador, Patricio Fuentes, un hombre formado en el quehacer financiero e interesado en la historia, tenía un gran conocimiento del que a la larga me enteré era su antepasado por línea materna y su inquietud se originaba en el hecho de que Chile desconocía los méritos del artillero.

Desde entonces Manuel Fuentes entró en mis preocupaciones históricas y las indagatorias que Patricio Fuentes había realizado, situaban a Manuel como un chileno combatiente en la guerra de la independencia no solo de Chile, sino que de tres países más. En efecto, puso su arma al servicio de la actual Argentina, de Uruguay, de Chile y de Perú.

Interesado como estaba en Manuel, le seguí la pista a Patricio y semana a semana me fui enterando de sus logros investigativos hasta que, hace como seis meses, me comentó que tenía terminado definitivamente su trabajo. Que ahora podía exponer a Manuel Fuentes al escrutinio de la posterioridad y, secretamente, guardaba en su pecho el deseo de que Manuel fuese reconocido como un prócer, por los historiadores y por los

pueblos a los que ayudó a liberarse y que en virtud de sus actos la memoria colectiva de los pueblos, lo incorporara en su reconocimiento del pasado.

El trabajo de Patricio y su derrotero por los archivos de los países involucrados dio fruto. Ahora con su escrito podemos conocer a Manuel, ver su trayectoria de vida, analizar las tareas emprendidas, empaparnos de sus ideales y sentimientos y seguir el desarrollo de sus luchas.

Manuel ingresó a las filas de los combatientes por la libertad en el Río de la Plata con rango de simple soldado; luego por méritos de sus acciones y trabajos ascendió a oficial y como tal participó en el asedio a Montevideo conducido por Irigoyen y, cuando O'Higgins y San Martín idearon un plan de libertad para Chile, cruzó con ellos la cordillera y conoció la victoria en Chacabuco, en Maipú y más tarde, siguiendo sus impulsos tomó su arma y fue al Perú a combatir por América. Ya como comandante de la Artillería, siendo Sargento Mayor, obtuvo la gloria en el triunfo de Ayacucho. Pero la vida y obra de Manuel la conocerán en las páginas siguientes que los invito a leer y reflexionar acerca de un chileno que, al combatir por sus ideales americanistas de libertad, se convirtió no solo en un héroe de su patria sino que alcanzó los ribetes de prócer de cuatro países, Argentina, Uruguay, Chile y Perú tienen para con él una deuda de gratitud por quien arriesgó su vida en aras de lo que esas naciones son ahora y nosotros, además de sentir que Manuel es un héroe olvidado, no podemos dejar de reconocer la labor historiográfica de Patricio Fuentes que esperamos siga cultivando la Historia y entregándonos trabajos historiográficos documentados como este.

Julio Retamal Ávila
Camino de San Vicente, Pirque

Presentación

Ha sido mi intención que estas líneas escritas durante más de cinco años por el investigador novato que suscribe, sirvan para rendir un homenaje a la memoria de Manuel Fuentes Miranda y rescatar del olvido a este héroe ignorado, compatriota chileno, desconocido en su propia patria, que dedicó tantos años de su vida a combatir con éxito por la Independencia de cuatro países Sudamericanos: Argentina, Uruguay, Chile y Perú, contribuyendo a lograr su total libertad, a las órdenes de los generales Alvear, Rondeau, de los Libertadores San Martín, O´Higgins, Bolívar, Sucre, y del Director Supremo de Chile General Ramón Freire.

Patricio Fuentes León
Chozno de 5ª generación
Santiago de Chile, junio 2022

Agradecimientos

A todos los aquí abajo nombrados, quienes desinteresadamente, de una manera u otra, con su gentil colaboración, contribuyeron a que estas líneas fueran posibles.

Don Gustavo Fabián Alonso, Profesor, Departamento Documentos Escritos AGN, Argentina;
Don Mariano Aramburo, Historiador, Argentina;
Don Gonzalo Aravena Hermosilla, Historiador, Chile;
Don Rodrigo Arredondo Vicuña, Mayor de Ejército, Chile;
Don Eduardo Arriagada, Historiador de la Academia de Historia Militar, Chile;
Don Rafael José Barni, General de Brigada, Presidente Instituto de Historia Militar, Argentina;
Don Eugenio Bustos Ruz, Presidente de la Asociación de Archiveros de Chile;
Don Eduardo C. Dargent Chamot, Historiador, Perú;
Don Javier Echarri, Investigador en el AGN de Buenos Aires, Argentina;
Doña María Esther Ehul de Ochoa, Argentina;
Don Felipe Fuentes Naylor, Asesor Informático, Chile;
Don Pedro Gonzáles Cancino, Archivo Nacional Histórico de Chile;
Don Carlos Eugenio Guíñez, Archivo Histórico Arzobispado de Santiago;
Don José Luis Gutiérrez Gutiérrez, Ayacucho, Perú;
Don Pedro Hormazábal Espinoza, Comandante de Ejército, Historiador Militar, Chile;
Don Sergio Antonio Lugones, Coronel Jefe del Archivo General del Ejército-DAHF, Argentina;
Don Luis Martínez, Archivo Nacional Histórico de Chile;
Doña María Eugenia Mena Concha, Archivo Nacional Histórico de Chile;
Doña María Rosa Ochoa de Morrison, Chile;
Don Julio Retamal Ávila, historiador, Chile;
Don Raimundo Silva Labbé, Biblioteca Histórica de la Armada, Museo Marítimo Nacional, Chile;
Doña Carolina Tocci, Archivo General de la Nación, AGN, Argentina;
Don Guillermo Enrique Torres, Tcnl. Jefe División Legajos-AGE, Argentina;
Doña Gladys Valencia Frías, Archivo Histórico Arzobispado de Santiago.

SU HISTORIAL

"Guerrero de la Independencia". Así llamado en un escrito del Ministerio de Guerra de la hermana República Argentina[1] . Nació en Santiago de Chile en 1779, criollo, hijo de español avecindado en Chile. A temprana edad dejó su casa natal y no se tienen noticias de él hasta octubre de 1810, cuando recibe el alta en el Regimiento Real de Artillería Volante de Buenos Aires como Cabo 1°. Formó en las filas de varios regimientos de las Provincias Unidas del Río de la Plata hasta 1819. Combate en 1810 como soldado raso en la Revolución del 25 de mayo, en los dos Sitios a la Banda Oriental (Montevideo) en 1811, 1812-1814. Integra el Ejército de Los Andes, Cruce de la Cordillera 1816 y combate en las Batallas de Chacabuco 1817, Cancha Rayada y Maipú 1818, en la 1ª y 2ª Campaña al Sur de Chile y en la defensa del intento de Reconquista realista entre 1817 y 1818. En 1820 emprende la campaña libertadora en las filas del Ejército Expedicionario Libertador del Perú integrando el Ejército de Chile. Capitán en la Maestranza desempeña labores inherentes al ramo. En 1822 es destinado a Trujillo (2ª ciudad capital de Perú) en calidad de Comandante de Artillería. Participa en el 2° Sitio a la Fortaleza del Callao en 1824.

En 1825 regresa a Chile para formar en el Estado Mayor General del Ejército Expedicionario a Chiloé como ayudante de campo encargado de la maestranza participando en la campaña por la independencia del estratégico archipiélago en 1826, último bastión de España en Sud América insular.

Después de las batallas de Pudeto y Bellavista y de la firma del Tratado de Tantauco en 1826 lideró la Insurgencia O'Higginista de Chiloé y fue nombrado Gobernador de la Provincia en el mes de mayo del mismo año. Sofocada la insurgencia es hecho preso y enviado a la cárcel en Santiago. Luego amnistiado por el Congreso.

"Vencedor de Ayacucho". En 1824 combate en las batallas de Junín, Corpahuaico y en la de Ayacucho, madre de todas, como comandante de artillería del Ejército Unido Libertador del Perú con el grado de sargento mayor, oportunidad en la que destacó en el campo de batalla lo que le valió que su nombre fuera grabado en el mármol del obelisco en letras de igual tamaño e importancia que las de los otros vencedores. Este monumento fue levantado por decreto del Libertador Simón Bolívar en el campo de batalla la Pampa de la Quinua, Huamanga en honor A LOS VENCEDORES DE AYACUCHO famosos generales de ejércitos de países hermanos veteranos de muchas batallas por la independencia de Panamá, Venezuela, Colombia y Ecuador que combatieron en ese importante evento por el mismo ideal, la independencia del Perú y de Sud América toda. Merece ser destacado que la recreación de su heroico accionar en la batalla comandando a sus artilleros, provistos con un solo cañón, quedó perpetuada y esculpida en el alto relieve en bronce ubicado en la parte posterior del mismo. Es premiado con un galardón de $4.000 y ascendido al grado de Teniente Coronel.

HECHOS CONEXOS

"Capitulación de los Virreinatos". Tal como se relata en las líneas anteriores,

1 Legajo Personal 4903 del Excapitán Graduado de Artillería Don Manuel Fuentes. Documento N° 4903 009, junio 15 de 1910, dirigido por el Ministerio de la Guerra al Archivero General de la Nación Argentina. Ejército Argentino, Archivo General del Ejército.

combatió en las acciones que lograron derrotar a los ejércitos de dos de los cuatro Virreinatos establecidos por España en Sudamérica:

En la rendición de Montevideo el 23 de junio de 1814 tras el término del 2° Sitio a la Banda Oriental del Uruguay que duró dos años y que significó la capitulación del Virreinato del Río de La Plata y, en la batalla de Ayacucho, librada diez años después, el 9 de diciembre de 1824, en la que fue derrotado el Ejército Real cuya consecuencia fue la capitulación del Virreinato del Perú. Tuvo el honor de ser condecorado por ambas acciones.

"Testigo del nacimiento de Bolivia". Estaba en Ayacucho después de la batalla cuando es llamado a Chuquisaca, Capital del Alto Perú, por el Ministro de Guerra y Marina General, Tomás de Heres. Arriba a esta ciudad el 8 de mayo de 1825 comandando su División de Artillería y ahí permanece hasta agosto del mismo año cuando viaja a Chile. En este período, en dicha Capital, el día 9 de julio, se realiza la Declaración de la Independencia del Alto Perú y se firma el Acta de la Constitución el día 6 del mes siguiente, de las cuales fue testigo. Nace Bolivia independiente.

SÍNTESIS

Este heroico artillero chileno en el transcurso de dieciséis años combatió en la Revolución del 25 de mayo de 1810 en Buenos Aires y posteriormente a las órdenes de los generales Rondeau y Alvear en Montevideo, de los generales Libertadores San Martín, O'Higgins, Bolívar y Sucre; en las batallas de Chacabuco, Cancha Rayada y Maipú en Chile y en las batallas de Junín y Ayacucho en Perú a 4.000 metros de altura. Presente en Chuquisaca para la Declaración de la Independencia del Estado del Alto Perú por la Asamblea Deliberante y para la firma del Acta de la Independencia. A las órdenes del Director Supremo general Freire, se encuentra en la Campaña por la independencia de Chiloé, Chile, formando parte del Ejército Expedicionario que combatió en las batallas de Pudeto y Bellavista en 1826. Lidera el alzamiento O'Higginista y es nombrado Gobernador del Archipiélago. Participó en tan importantes gestas libertadoras desde las costas del océano Atlántico hasta las del Pacífico tras cruzar repetidas veces la cordillera de Los Andes.

SU FAMILIA PATERNA

Manuel Fuentes Miranda nació en Santiago el 3 de junio de 1779 y fue bautizado en la Parroquia de Nuestro Señor San Francisco de Borja el día 9 del mismo mes[2].

Su padre Juan de Fuentes y de las Heras, criollo de vida, nacido en Cádiz, casó en la Parroquia de Santa Ana de Santiago con María de la Concepción de Miranda Verdugo, nacida en la misma ciudad, criolla de sangre. Sus abuelos paternos fueron Agustín Fuentes, casado con María de las Heras. Los maternos, José de Miranda casado con Bernarda Verdugo[3]. Sus hermanos fueron:

- Don Joséf Lucio, clérigo presbítero dominicano.

2 Partida de bautismo de Manuel Fuentes Miranda, Iglesia Parroquial de San Francisco de Borja, Libro 1 de bautismos, p. 68, 9 de junio de 1779.

3 Partida de matrimonio de sus padres Juan de Fuentes cc María de la Concepción de Miranda Verdugo. Parroquia de Santa Ana Libro I de matrimonios, ff. 155 vuelta, fecha 13 de junio de 1761.

- Fray Juan José, de la orden de "Hermitaños" de Nuestro Padre San Agustín. Prior de Talca, Definidor y Prior del convento de La Estrella.

- Fray Juan Pío, religioso corista de la orden Seráfica de nuestro Padre San Francisco.

- Francisca

- Manuela , casada con José Antonio Villalón León VI generación de los descendientes de Jerónimo Pérez de Villalón avecindado en Chile en 1609[4].

- Josef.

Su padre casado en segundas nupcias sin descendencia, testó en Santiago el 30 de mayo de 1794.Entre sus bienes se cuenta una casa en la calle San Francisco, detrás del convento, adjunto al templo del mismo nombre; calle, convento y templo que subsisten hasta nuestros día en el centro de la ciudad de Santiago.

También deja constancia al momento de su testamento que su hijo Manuel ya no se encontraba en la casa paterna. Se había emancipado. A la fecha del testamento contaba con 15 años.[5]

SU PROPIA FAMILIA

Casó con Felipa Riveros con quien tuvo cuatro hijos. La partida de su matrimonio, el que habría ocurrido en el Virreinato del Río de La Plata donde emigró en su juventud, no ha sido encontrada hasta la fecha. Sus hijos fueron:

1. **Juana Fuentes Riveros,** nacida el 12 de agosto de 1805, fecha esculpida en la lápida de su sepultura ubicada en el Patio Histórico del Cementerio General de Santiago. Casada en la iglesia de San Lázaro en Santiago el 22 de enero de 1822 con Pedro Nolasco León Toro de la VI generación de los descendientes de Juan de León, establecido en Chile en 1610[6]. El matrimonio fue celebrado por el Padre Prior Fray Juan José Fuentes su tío carnal, hermano de su padre, Manuel. En esta partida se menciona equivocadamente el nombre de su madre como Juana en lugar de Felipa como lo acreditan y confirman otros documentos de la época que se incluyen en este trabajo, asunto que entorpeció de manera importante la investigación de la historia de su familia, hasta que se rescató su partida de defunción de fecha cinco de septiembre de 1896 en el Registro Civil de Recoleta, donde se constata que sus padres son Manuel Fuentes y Felipa Riveros[7]. Su partida de bautismo, supuestamente ocurrido en el Virreinato del Río de La Plata, tampoco ha sido encontrada hasta la fecha.

2. **Juan Fuentes Riveros**, casado con María Ponce Paredes. No se ha encontrado su partida de bautismo y también habría nacido en el Virreinato del Río de La Plata[8].

3. **Manuel Antonio Fuentes Riveros**[9].

4 Retamal Favereau, Julio et al. Familias fundadoras de Chile 1601-1655, Tomo II p. 604.

5 Testamento de Juan Fuentes. Escribanos de Santiago, Volumen 914, ff. 244-248 vuelta.

6 Partida de matrimonio, 22 de enero de 1822 de Juana Fuentes Riveros con Pedro Nolasco León Toro, p. 9 vta., Libro N°2 de matrimonios de la iglesia parroquial del Sr. San Lázaro.

7 Registro de defunciones de la Circunscripción Santiago, del Registro Civil e Identificación de Recoleta, número uno del departamento de id. 5 de setiembre1896, de Juana Fuentes Riveros viuda de Pedro Nolasco León. Nombre de sus padres Manuel Fuentes y Felipa Riveros.

8 Partida de matrimonio, 28 de mayo de 1828 de Juan Fuentes Riveros con María Ponce Paredes, p. 16 del Libro N° 4 de matrimonios de la Parroquia de San Isidro de Santiago.

9 Partida de bautismo,13 de marzo de 1808, de Manuel Antonio Fuentes Riberos a fojas 220 vuelta del Libro N° 4 de Bautismos, Parroquia de San Isidro de Santiago.

4. **José Ambrosio de los Dolores Fuentes Riveros**[10].

En consecuencia, tanto el matrimonio de Manuel con Felipa Riveros ¿rioplatense o chilena?, como el bautismo de sus dos hijos mayores Juana y Juan habrían ocurrido en el Virreinato del Río de La Plata. Los dos mayores se casaron en Santiago y los dos menores fueron bautizados en la Parroquia de San Isidro de la misma ciudad.

SU ESTIRPE DE GUERREROS

Juan de Dios León Fuentes su nieto, en la Escuela Militar en 1859, teniente coronel graduado, hizo la campaña al norte contra Perú y Bolivia y se encontró en las batallas de Chorrillos y Miraflores del 13 y 15 de enero de 1881, en calidad de ayudante a las órdenes del Capitán de Navío don Patricio Lynch.[11]

César León Luco su bisnieto, subteniente en 1880 hizo la Campaña de Lima en las filas del Regimiento de Línea de Santiago, luego 5° de Línea y combatió a las órdenes del General Don Manuel Baquedano en Chorrillos y Miraflores. En esta última batalla fue herido de bala en las dos piernas y de casco de granada en la rodilla derecha. Alcanzó el grado de Sargento Mayor. Condecorado por la campaña de Lima, usa una medalla de oro con dos barras del mismo metal, así nos cuenta su Hoja de Servicio fechada en Santiago el 31 de diciembre de 1897.[12]

Ramón León Luco otro de sus bisnietos, estudiante de medicina en 1879 destinado a la Corbeta Chacabuco con el grado de cirujano 2° de la Armada, también sirvió en Chorrillos y Miraflores. Condecorado por la campaña de Lima, usa medalla de oro con dos barras del mismo metal.[13]

EN LAS MILICIAS Y LOS REGIMIENTOS DE LAS PROVINCIAS UNIDAS DEL RIO DE LA PLATA

En las milicias:

En el Despacho de fecha 30 de octubre de 1812 firmado en Buenos Aires por los miembros del primer Triunvirato se lee:

"El Gobierno Superior…atendiendo á los méritos y servicios del Alférez de Milicias Don Manuel Fuentes ha venido en concederle el Empleo de Abanderado del Regto. de Artillería".

Este documento confirma que perteneció a las Milicias con anterioridad o paralelamente, al ejército fijo asunto que se encuentra en proceso de investigación.[14]

En los regimientos de las Provincias Unidas del Río de La Plata:

10 Partida de bautismo, 16 enero de 1811 de José Ambrosio de los Dolores Fuentes Riberos a fojas 262 vuelta del Libro N° 4 de Bautismos, de la Parroquia San Isidro de Santiago.

11 Hoja de Servicios del Cuerpo de "Injenieros" Militares del Teniente Coronel don Juan de Dios León Fuentes hasta el 31 de agosto de 1881.

12 Hoja de servicios Ejército de Chile del Sargento Mayor don César León Luco hasta 31 de diciembre de 1897.

13 Hoja de servicios de la Marina de Chile del Cirujano 2° don Ramón León Luco hasta 15 de agosto de 1881.

14 Despacho de Abanderado del Regimiento de Artillería de fecha 30 octubre 1812, firmado por los miembros del primer Triunvirato señores Juan José Paso, Francisco Belgrano (S) y don Antonio Álvarez de Jonte. Este documento reposa en el Archivo General de la Nación, Buenos Aires, Libro 69, f. 312 del fondo Tomas de Razón.

A instancias del Director Supremo General Bernardo O'Higgins, expresada en nota del 27 de marzo de 1819, Fuentes manifiesta en otra dirigida al Capitán General y en Jefe de los Ejércitos Unidos José de San Martín, lo siguiente:

"Que siéndome de absoluta necesidad la separación del cuerpo que he tenido el honor de servir desde el año de nueve (1809) en quanta Campaña se ha ofrecido desde la clase de soldado hasta en la que me veo…"

Esta declaración lo sitúa participando como soldado raso en la Revolución del 25 de mayo de 1810 ya que solo sienta plaza en el Regimiento Real de Artillería Volante de Buenos Aires como cabo 1°, el 25 de octubre del mismo año, según se verá más adelante.

Tanto la nota del Director Supremo General O'Higgins como aquella del capitán Fuentes al general San Martín reposan en el Archivo General de la Nación, AGN, Buenos Aires [15] y [16].

En el Legajo Personal del Capitán Graduado de Artillería Manuel Fuentes que tuvo la gentileza de facilitar el Archivo General del Ejército Argentino, se puede conocer su historial militar desde 1810 hasta 1818 período en el cual sirvió en distintos regimientos de Buenos Aires:

1810 Regimiento Real de Artillería Volante, Cabo 1°.[17] (Imagen 1 y 2)

Nota del Autor: *Este documento es el más antiguo que se ha logrado encontrar y da cuenta de su iniciación en el Regimiento fijo argentino.*

1812 Regimiento de Artillería Defensores del Río de La Plata, Sargento 2°.

Regimiento de Artillería de Buenos Aires, Sargento 1°.

En el Regimiento de Artillería de la Patria presta servicios desde 1814 hasta 1818, ostentado los grados de Subteniente, Teniente 2°, Teniente 1° y Capitán respectivamente.

TRASLADA PÓLVORA A BUENOS AIRES

La Junta de Buenos Aires había solicitado a la de Chile un contingente de tropas para reforzar la defensa de esa plaza, y para gestionar su pronto traslado, envió como su representante a Santiago al doctor Antonio Álvarez de Jonte muy relacionado con las autoridades chilenas, pues se había doctorado en la Universidad de San Felipe.

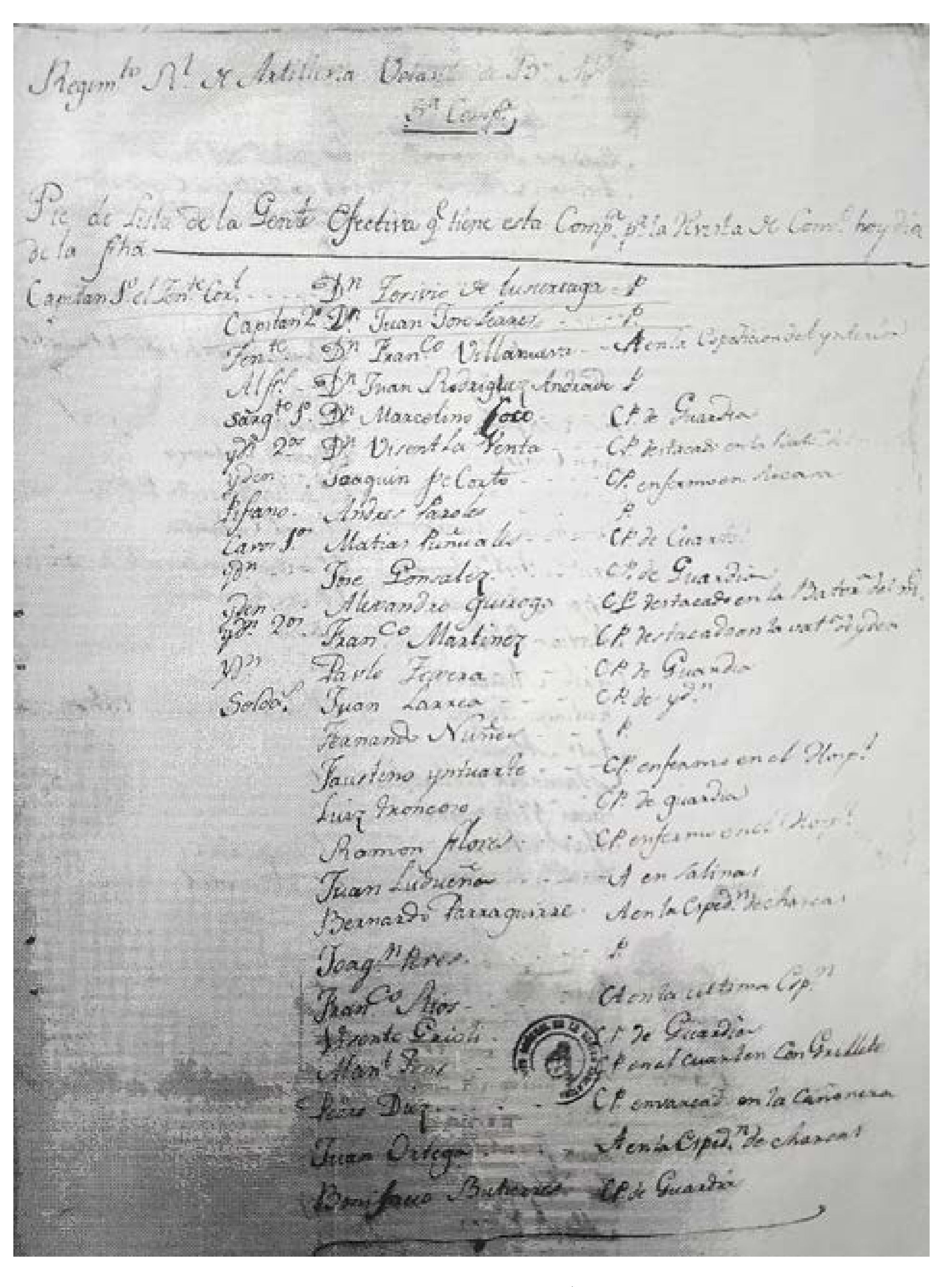
Según escribe don Benjamín Vicuña Mackenna, los Apuntes de Mr. John Thomas, posteriormente confirmados por Álvarez de Jonte, dan cuenta del siguiente relato:

El oficial chileno Manuel Fuentes, tan distinguido más tarde en el arma de artillería, estando al servicio de Buenos Aires en 1811 llegó a Santiago el 1° de Abril misma fecha de la fallida conspiración realista (Motín de Figueroa). Habiéndose apeado en la casa de Álvarez de Jonte se enteró de la fuga del Muy Ilustre Señor Don Francisco Antonio García Carrasco último Capitán General y Presidente

15 Nota del Director Supremo General O'Higgins, 27 de marzo 1819,

16 Nota del capitán Fuentes al General San Martín forman parte del expediente por medio del cual Fuentes solicita su traslado del Regimiento de Los Andes a la Artillería de Chile y reposan en el Archivo General de la Nación, AGN, Buenos Aires en el Tomo VISIÓN GOBIERNO, Ejército de Los Andes, Volumen 371 enero – junio 1819, Legajo X-4-3-2.

17 Lista de Revista. Alta del Cabo 1º Manuel Fuentes

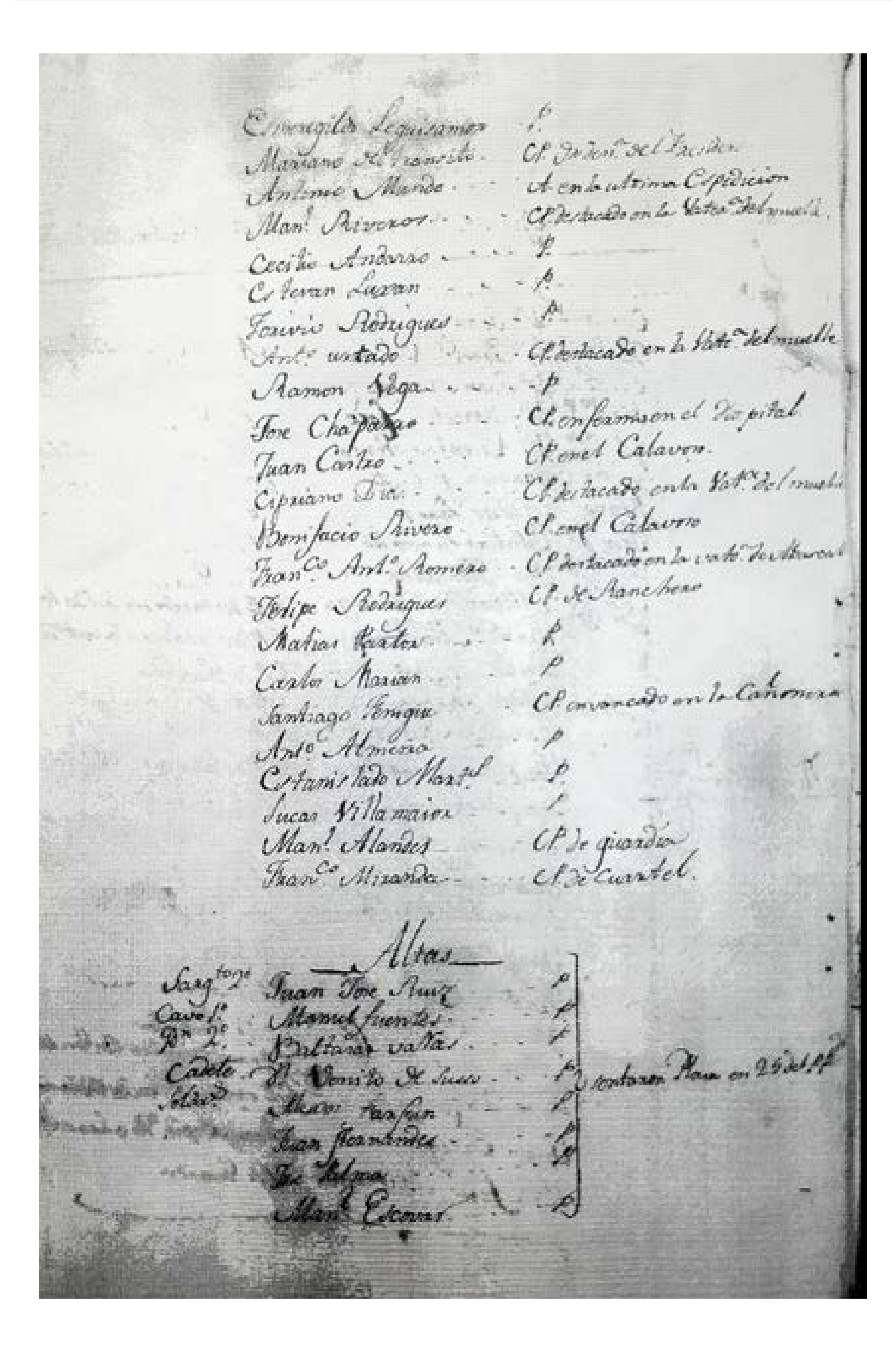


Regim.to R.l de Artillería Volante de B.s A.s [illegible]
3.a Comp.a

Pie de Lista de la Gente Efectiva q.e tiene esta Comp.a p.a la Revista de Com.o hoy día de la fha

Capitan S.r el Ten.te Cor.l — D.n Toribio de Luzuriaga — P.
Capitan 2.o — D.n Juan [illegible] — P.
Ten.te — D.n Fran.co Villanueva — A en la Expedición del [illegible]
Alf.z — D.n Juan Rodríguez Andrade — P.
Sarg.to 1.o — D.n Marcelino Coco — C.P. de Guardia
Id. 2.o — D.n Vicente la Venta — C.P. destacado en la [illegible]
Tambor — Joaquín de Couto — C.P. enfermo en [illegible]
Pífano — Andrés [illegible] — P.
Cabo 1.o — Matías Peñaloza — C.P. de Guardia
Id. — José González — C.P. de Guardia
Id. — Alexandro Quiroga — C.P. destacado en la Batería [illegible]
Id. 2.o — Fran.co Martínez — C.P. destacado en la [illegible]
Id. — Pablo Ferreira — C.P. de Guardia
Soldad.s — Juan Larrea — C.P. de Id.
Fernando Núñez — P.
Faustino Yriarte — C.P. enfermo en el Hosp.l
Luiz Troncoso — C.P. de guardia
Ramón Flores — C.P. enfermo en el Hosp.l
Juan Ludueña — A en Salinas
Bernardo [illegible] — A en la Exped.n de Charcas
Joaq.n Pérez — P.
Fran.co Ríos — A en la última Exp.n
Vicente [illegible] — C.P. de Guardia
Man.l [illegible] — P. en el Quartel con Grillete
Pedro Díaz — C.P. embarcado en la Cañonera
Juan Ortega — A en la Exped.n de Charcas
Bonifacio [illegible] — C.P. de Guardia

Imagen 1: Página 1 del documento más antiguo que se ha logrado encontrar y da cuenta de su iniciación en el Regimiento fijo argentino.



Ermegildo Leguizamon — p.
Mariano [illegible] — Cl. [illegible]
Antonio Mendo — A. en la ultima Expedicion
Manl. Riveros — Cl. destacado en la Vateria del muelle
Cecilio Andarro — p.
Esteban Luzon — p.
Fabio Rodrigues — p.
Antº. [illegible]urtado — Cl. destacado en la Vatª del muelle
Ramon Vega — p.
Jose Chapa[illegible] — Cl. [illegible] en el Hospital
Juan Castro — Cl. en el Calavozo
Cipriano [illegible] — Cl. destacado en la Vatª del muelle
Bonifacio Rivero — Cl. en el Calavozo
Franco. Antº. Romero — Cl. destacado en la [illegible]
Felipe Rodrigues — Cl. de Ranchero
Matias Castro — p.
Carlo Marian — p.
Santiago [illegible] — Cl. [illegible] en la Cañonera
Antº. Almeño — p.
Estanislao Martl. — p.
Lucas Villamaior — p.
Manl. Alandes — Cl. de guardia
Franco. Miranda — Cl. de Cuartel

Altas

Sargtº 2º Juan Jose Ruiz — p.
Cavo 1º Manuel Fuentes — p.
Id. 2º Baltasar Valla — p.
Cadete D. Benito de [illegible] — p. — Sentaron Plaza en 25 del pp.
Soldado Man[illegible] — p.
Juan Hernandez — p.
Jose Palma — p.
Manl. Escovar — p.

Imagen 2: Página 2 del documento más antiguo que se ha logrado encontrar y da cuenta de su iniciación en el Regimiento fijo argentino.

de la Real Audiencia designado por la Corona quien entregara su cargo a Don Mateo de Toro y Zambrano. Fue a su propia casa y lo encontró escondido debajo de su cama de donde lo sacó pese a los reclamos de su amante mulata y lo entregó en la cárcel.[18]

Fuentes venía para apoyar el traslado del contingente solicitado por Buenos Aires. Para estos efectos la Junta de Concepción destinó al Coronel Pedro Andrés del Alcázar [19] comandante del Regimiento Dragones de la Frontera, para liderar la expedición el que fue secundado por el militar argentino don Manuel Dorrego[20] y otros oficiales chilenos.

Álvarez de Jonte por su parte trajo al experimentado fabricante de pólvora y otros explosivos don José Antonio Álvarez Condarco quien a su vez incluye al artillero Fuentes conocedor del manejo de pólvora y de los pasos cordilleranos.

Es muy probable que haya pasado desapercibida la obligada visita a su familia para compartir y conocer a su hijo José Ambrosio de los Dolores, recién bautizado el 16 de enero de ese año.

La atención se concentró en el traslado de las tropas cuyo primer contingente partió hacia Mendoza al mando de Dorrego el 9 de marzo. Mientras tanto, en total sigilo, Álvarez Condarco y Fuentes se dedicaron al manejo de la pólvora la cual fue transportada al hombro de expertos cargadores en pequeños cajones ya que llevarla a lomo de mula se hacía muy peligroso por las nevazones que azotaban la cordillera en esos meses del año.

La expedición denominada "Tropas Disciplinadas" marchó hacia Santa Rosa de Los Andes, cruzó la cordillera y arribó a Mendoza en marzo y, después de larga marcha, alcanzó Buenos Aires el 14 de junio de 1811.

La pólvora y el contingente de la expedición auxiliar se encontraba en la "casa de mixtos" (laboratorio) de esa ciudad y, para su protección ante el anuncio del bombardeo naval ordenado por el Virrey Elio sobre la ciudad, fueron trasladados a la Iglesia de San Nicolás de Bari donde hoy se levanta el Obelisco.

Si bien el contingente chileno no participó del movimiento de tropas que hubo ahí, su sola presencia y el conocimiento que custodiaban la pólvora merecieron moderación por parte de los agresores.

El 4 de junio de 1813 entraron de regreso en Santiago el Comandante Del Alcázar y su gente. Cada uno de los expedicionarios recibió su recompensa:

La Junta de Buenos Aires envió encomiosa carta a la de Santiago por la ayuda prestada y la labor llevada a cabo por don Pedro Andrés del Alcázar, sus oficiales y tropa.

Don José Antonio Álvarez Condarco fue reconocido como oficial de artillería y nombrado Director de la fábrica de pólvora de Córdova recién creada.[21]

El mentor de la expedición, Álvarez de Jonte[22] pasó a integrar el Segundo Triunvirato de las Provincias Unidas del Río de La Plata el 8 de octubre de 1812 junto

18 Vicuña Mackenna, Benjamín, El Ostracismo del General Bernardo O'Higgins, p. 125.
19 https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Pedro_del_Alcázar&oldid=113555459
20 https://www.mcnbiografias.com/app-bio/do/show?key=dorrego-manuel
21 https://es.wikipedia.org/wiki/Jos%C3%A9_Antonio_%C3%81lvarez_Condarco
22 https://es.wikipedia.org/wiki/Antonio_%C3%81lvarez_JonteGeneral

con Juan José Paso y Nicolás Rodríguez Peña y, en tal calidad, no tardó muchos días en materializar su agradecimiento al Oficial de Milicias don Manuel Fuentes al concederle uno de los más altos honores que se le puede otorgar a un militar al conferirle el empleo de Abanderado del Regimiento de Artillería de la Patria mediante despacho de fecha 30 de octubre de 1812,documento suscrito por dos de los integrantes del Segundo Triunvirato y el reemplazante del titular Rodríguez Peña, don Francisco Belgrano.[23] (Imagen 3)

Cabe mencionar que el Regimiento de Artillería de la Patria fue creado el 2 de marzo del mismo año, agrupando bajo su único nombre y bandera a todos los regimientos y batallones de artillería existentes en las Provincias Unidas a esa fecha. (Transcripción Imagen 3)

COMBATE POR LA INDEPENDENCIA DE URUGUAY

Conocida como la Expedición Libertadora de la Banda Oriental (Uruguay) a cada una de las dos campañas militares 1811 y 1812-1814 emprendidas por las Provincias Unidas del Río de La Plata, para liberar del dominio realista español a la Banda Oriental. Manuel Belgrano inició la primera de ellas, en abril de 1811. Montevideo y Colonia fueron puestas bajo sitio en mayo y Colonia fue evacuada por los realistas; no obstante, en junio de ese año, fue ocupada por los revolucionarios.

Como consecuencia de esta derrota el Virrey Elio pidió refuerzos a Portugal que envió un fuerte contingente de apoyo lo que obligó a los patriotas a firmar un armisticio que les permitió retirar sus tropas.
En mayo de 1812 los portugueses se retiran de la Banda Oriental. En septiembre el triunviro Manuel de Sarratea cruza el río Uruguay y se pone en marcha a Montevideo, iniciando la segunda campaña. El 20 de octubre el ejército patriota al mando del teniente coronel José Rondeau puso sitio por segunda vez a Montevideo.

En mayo de 1814 Carlos María de Alvear nombrado general en jefe de las fuerzas sitiadoras reemplaza a Rondeau en el mando del ejército, tomando Montevideo el 23 de junio del mismo año .sitiadoras reemplaza a Rondeau en el mando del ejército, tomando Montevideo el 23 de junio del mismo año.[24]

SU HOJA DE SERVICIO

En la "Hoja de Servicio" del Teniente Segundo D. Manuel Fuentes que da cuenta de sus servicios hasta diciembre de 1817 bajo el título Campañas y Acciones de Guerra en que se ha hallado, suscrito por el oficial Agustín Herrera, se deja constancia de lo siguiente:

En el 1er.Sitio de Montevideo a las órdenes del Capitán Don José Zereso regresó en Noviembre de 1811 y volvió a salir al 2° Sitio a las órdenes del señor Coronel mayor Don Matías Yrigoyen, regresó en Agosto de 1814, después de la rendición de dicha Plaza; salió a Mendoza en 2 de Agosto de 1816; y de allí con el Exército a Chile en donde existe.

De esta misma fuente de investigación se obtienen los siguientes datos:

"Su edad: 34 años
Su país: Santiago de Chile.
Su calidad: noble
Su Salud: buena

23 Archivo General de la Nación AGN, Buenos Aires, Argentina. Fondo Tomas de Razón, Libro 69, f. 312.

24 https://es.wikipedia.org/wiki/Expediciones_Libertadoras_de_la_Banda_Oriental

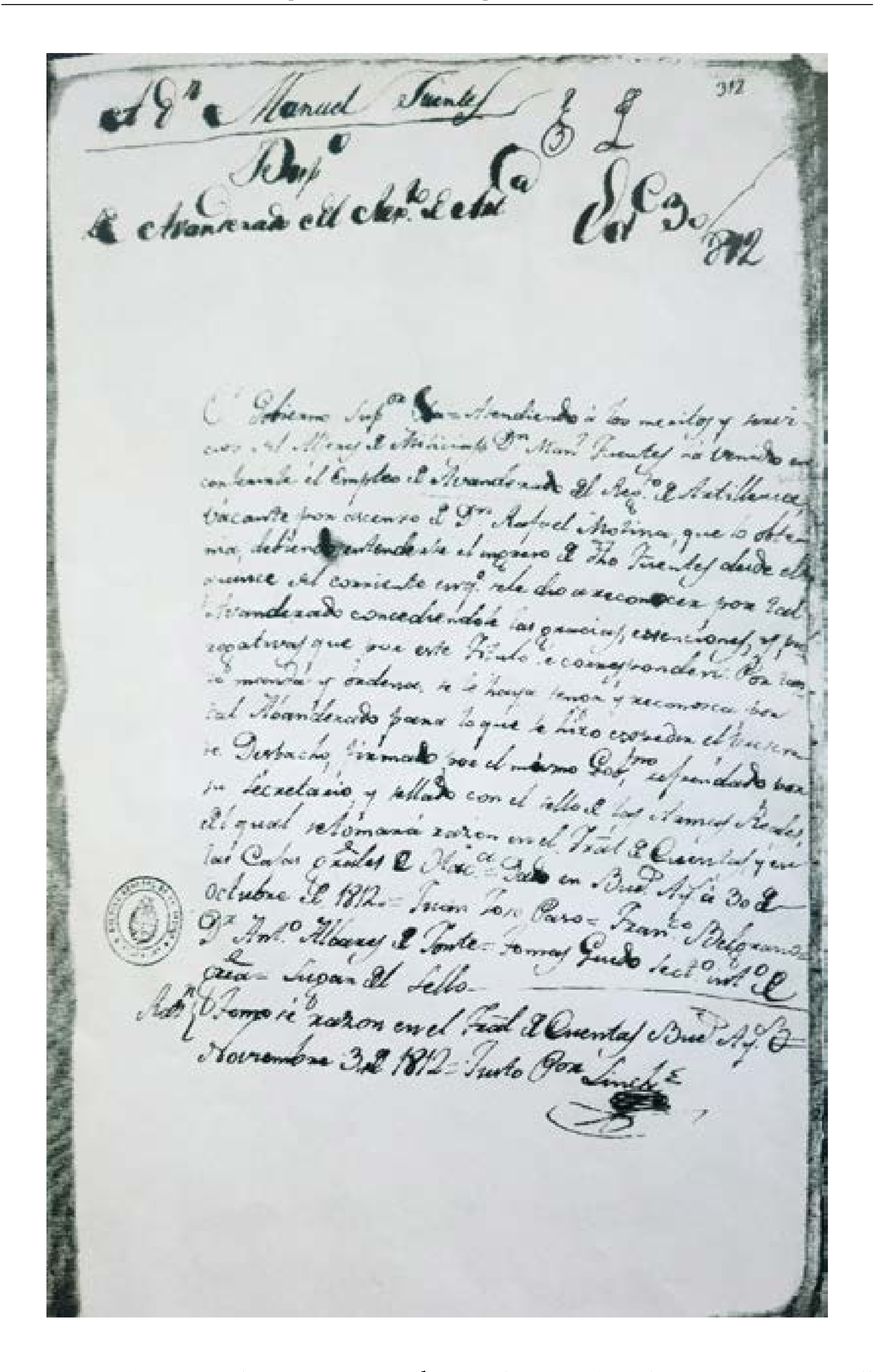


Imagen 3: A don Manual Fuentes, Despacho de Abanderado del Regimiento de Artillería

Nota del Autor: *Debido a que el documento de la imagen 3 es de difícil lectura se adjunta la transcripcción del mismo.*

A Dn Manuel Fuentes
Despacho de Avanderado del Rgto de Arta
Octubre 30 1812

El Gobierno Superior......Atendiendo a los méritos y servicios del Alférez de Milicias Dn. Manuel
Fuentes ha venido en conferirle el Empleo de Avanderado del Rgto. De Artillería vacante por acenso de Dn. Rafael Molina, que lo obtenía, debiendo entenderse el ingreso de dicho Fuentes desde el quince del corriente en que se le dio a reconocer por tal Avanderado concediéndole las gracias, atenciones y prerrogativas que por este Título le corresponden. Por tanto manda y ordena se le haya tenga y recnosca por tal Abanderado para lo que se hizo expedir el presente Despacho, firmado por el mismo Gobno, refrendado por su secretario y sellado con el sello de las Armas Reales, del qual se tomará razón en el Tral de Cuentas y en las Cajas Generales de Hcda.=
Dado en bues Ays. a 30 de Octubre de 1812.= Juan José Paso=Franco. Belgrano= Dn Anto. Albarez de Jonte= Tomas Guido Secto.into de.........Lugar del sello.

Razón) Tomosé razón en el Tral de Cuentas Bues Ays= Noviembre 3 de 1812= Justo José Linch

Empleos: desde 1810 a 1816 de los que se acompañan sus respectivos despachos”.

Bajo el Título NOTAS DEL CORONEL del mismo documento y suscrito por el Coronel Manuel Guillermo Pinto, Comandante del Regimiento de Artillería de la Patria se lee lo siguiente:

“Valor: Conocido
Aplicación: Bastante
Capacidad: Regular
Conducta: Buena
Estado: Casado.[25] (Imagen 4)

COMBATE EN LA BATALLA DE CHACABUCO

Integrando el Regimiento de Artillería de Buenos Aires, al mando del Teniente Coronel don Pedro Regalado de la Plaza formó parte del Ejército de Los Andes que desde Mendoza inicia el Cruce de la cordillera, épica travesía que tuvo por destino Chile y su liberación.

El documento titulado “Relación de los señores Oficiales del Regimiento de Artillería de Buenos Aires. Existen presentes en esta Capital en el día de la fecha” (13 de marzo de.1817) es el primer testimonio encontrado en el fondo Ministerio de Guerra de un manuscrito original que da cuenta de la presencia en Chile del entonces Teniente 2° Manuel Fuentes[26], integrando dicha unidad junto a los nombres de su Comandante General Coronel don Pedro Regalado de la Plaza[27], sus Capitanes don Domingo Frutos y Francisco Formas, el Teniente 1° Capitán graduado don Luis Beltran (fray Luis) nombres que integrarán el 3er Batallón de Artillería creado el 10 de abril de 1817 por Decreto Supremo, que tuvieron destacada participación en el Ejército de Los Andes.[28] (Imagen 5)

El comandante del Ejército de Los Andes era el General José de San Martín y lo componían la columna principal al mando del Brigadier Miguel Estanislao Soler, Jefe de la Vanguardia y el Brigadier Bernardo O´Higgins, Jefe del Grueso. La columna secundaria marchó a las órdenes del Coronel Juan Gregorio de las Heras. Antes de la batalla se dividieron las fuerzas en dos columnas: una al mando de O´Higgins y la otra, de Soler. En la primera de estas se incluyó la Sección de Artillería de Montaña, 2 piezas de a dos, al mando del Oficial Fuentes con 25 artilleros.

Las fuerzas del Ejército Real estaban al mando del Comandante en Jefe, Brigadier Rafael Maroto.

En la Orden del día 11 de febrero de 1817 del Ejército de Los Andes, entre otras órdenes impartidas por el Brigadier mayor Soler, se encuentra el documento “Dispositivo de ataque sobre Chacabuco” que dice:

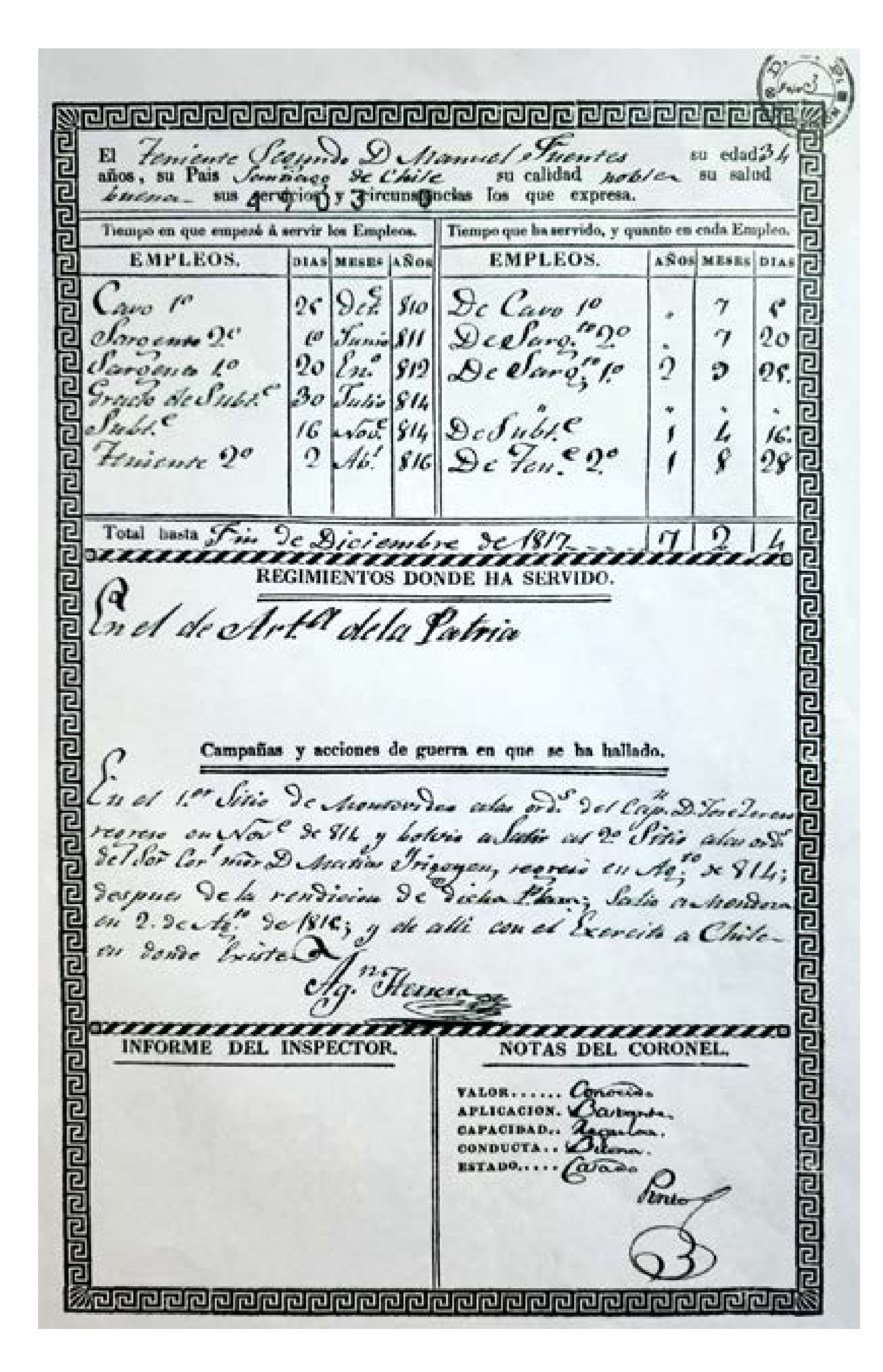
“El ejército se hallará formado y pronto a marchar a las dos de la mañana. El regimiento

25 Documento 4903 003 contenido en el Legajo Personal del Capitán Graduado de Artillería, que corresponde a la foja de servicio N° 3 del teniente segundo D. Manuel Fuentes que incluye empleos hasta fin de diciembre de 1817 acompañado de sus respectivos despachos. Este antecedente permitió dilucidar su nacionalidad, hasta ahora tenida como del Virreinato del Río de la Plata, redirigiendo así el giro de la investigación.

26 “Relación de los Señores Oficiales del Regimiento de Artillería de Buenos Aires Existen presentes en esta Capital en el Día de la Fecha. Fechado en Santiago de Chile 13 de Marzo de 1817.” Firmado por el Capitán Domingo Frutos y refrendado por el Comandante General Dn. Pedro Regalado de la Plaza. Volumen 37, folio N°005 del fondo Ministerio de Guerra del Archivo Nacional de Chile.

27 Pedro Regalado de la Plaza https://es.wikipedia.org/wiki/Pedro_Regalado_de_la_Plaza

28 Batalla de Chacabuco- El Regimiento de Granaderos a caballo en tiempos de la emancipación hispanoamericana 1812-1826.
https:/Chacabuco.gob.ar/wpcontent/uploads/2013/06/Batalla_Chacabuco.pdf



El Teniente Segundo D. Manuel Fuentes su edad 34 años, su País Santiago de Chile su calidad noble su salud buena sus servicios y circunstancias los que expresa.

Tiempo en que empezó á servir los Empleos.				Tiempo que ha servido, y quanto en cada Empleo.			
EMPLEOS.	DIAS	MESES	AÑOS	EMPLEOS.	AÑOS	MESES	DIAS
Cavo 1.º	26	Dre.	810	De Cavo 1.º	.	7	6
Sargento 2.º	10	Junio	811	De Sarg.to 2.º	.	7	20
Sargento 1.º	20	En.º	812	De Sarg.to 1.º	2	9	25
Grado de Subt.e	30	Julio	814				
Subt.e	16	Nov.e	814	De Subt.e	1	4	16
Teniente 2.º	2	Ab.l	816	De Ten.e 2.º	1	8	28
Total hasta Fin de Diciembre de 1817					7	2	4

REGIMIENTOS DONDE HA SERVIDO.

En el de Art.a de la Patria

Campañas y acciones de guerra en que se ha hallado.

En el 1.er Sitio de Montevideo a las ord.s del Cap.n D. José Dorrego regresó en Nov.e de 814, y volvió a Salir al 2.º Sitio a las ord.s del Sor. Cor.l Mor. D. Martín Irigoyen, regresó en Ag.to de 814; después de la rendición de dicha Plaza, Salió de Mendoza en 2 de Ab.l de 816; y de allí con el Exercito a Chile en donde existe.

Ag.n Herrera

INFORME DEL INSPECTOR.

NOTAS DEL CORONEL.

VALOR...... Conocido.
APLICACION. Bastante.
CAPACIDAD.. Regular.
CONDUCTA.. Buena.
ESTADO..... Casado

Pinto

Imagen 4: Hoja de servicio N°3

Relacion de los S.S. Oficiales del Regim.to de Artill.a de Buenos Ayres Existen presentes en esta Capital en el Dia de la fha.

Comand.te gral. D.n Pedro Reg.a de la Plaza.
Sarg.to May. gral. D.n José Ant.o Albarez...
Capitan D. Domingo Frutos
id. D. Fran.co Forma...
Capit. grad. D. Juan Balaguer
id. id. id. D. Juan Pedro Machanatin
id. id. id. D. Luis Beltran
Ten.te 2.º D. Manuel Fuentes
D.n Mario Cabrera
Subt.s D.n José Olabarria
D. Pedro Nolasco Albarez

Santiago de Chile 13 de Marzo de 1817.

José Dom.o Frutos

Plaza

Imagen 5: Documento manuscrito “Relación de los Srs. Oficiales del Regimiento de Artillería de Bs As.

número 1 de cazadores tomará la cabeza; le seguirá una división de artillería de 7 piezas, a las órdenes del Capitán Frutos, el número 11 y las compañías de granaderos y volteadores del 7 y 8; la escolta y los escuadrones 3° y 4° cerrarán la retaguardia".

Estos cuerpos forman la primera división a las órdenes del mayor general.

Inmediatamente después marchará el señor brigadier O'Higgins a la cabeza de la segunda división, en este orden: regimiento N° 7, una batería de dos piezas a las órdenes del oficial Fuentes, número 8 y escuadrones 1° y 2° de granaderos. Los cuerpos marcharán en columnas cerradas lo más unidos posible, hasta los Manantiales[29].

Después de la ardua y triunfal batalla a las 14 horas pasaba a descanso el Ejército de Los Andes.

Las piezas de a dos comandadas por el teniente 2° Manuel Fuentes no pudieron entrar en batalla porque se desbarrancaron en una quebrada, según relata don Manuel Torres Marín en la p. 105 de su obra "Chacabuco y Vergara, Sino y Camino del Teniente General Rafael Maroto Iserns".

EN LAS CAMPAÑAS DE LA PATRIA NUEVA

Estas campañas tienen por fin capturar a los soldados del Ejército Real que emprendieron su huida en forma desbandada tras la derrota en la batalla de Chacabuco. Se llevaron a cabo, al sur de Chile, están divididas en Primera y Segunda, y entremedio de ambas el nuevo intento de Reconquista Realista.

Se inician con la batalla de Curapalihue en abril de 1817 y terminan con la batalla de Biobío, en enero de 1819. Son trece los enfrentamientos contados entre batallas y combates siendo los de mayor significación el Sitio de Talcahuano, por su extensión, la batalla de Cancha Rayada, gran derrota para el ejército libertador y la de mayor importancia de todas la de Maipú, que puso fin a la hegemonía española en Chile continental.

Si bien no existen Listas de Revistas que permitan confirmar la participación de Manuel en alguna de estas acciones, ni Hojas de Servicio que así lo acrediten, salvo la de Maipú, se han encontrado en el Archivo Histórico Nacional diversos documentos que por su ubicación y fecha cercana a los eventos, permitirían aseverar su presencia en la campaña respectiva y destacar la versatilidad de este soldado tan pronto al pie del cañón en el campo de batalla como en la Maestranza, donde desempeña varias y disímiles funciones, como se verá a continuación:

- 22 de marzo de 1817, Comandante interino del batallón de infantería cívica levantado en esta villa San Felipe de Aconcagua[30].

- 16 de abril de 1817, solicita al Gobernador de la villa de Rancagua unos cueros para proteger las municiones de la lluvia[31].

- 7 de mayo de 1817, Encargado del hospital de Concepción[32].

Las fechas de las batallas, todas en el mes de mayo fueron: Cerro Gavilán 5, Nacimiento 14, Parral 27 y Carampangue 28 respectivamente.

- 30 de agosto de 1817, Concepción, fecha y lugar del documento que deja constancia de la entrega de las condecoraciones concedidas por el Exmo. Supremo Director de Buenos Aires a los integrantes del 3er. Batallón de Artillería de las Provincias Unidas, que se hallan en el Ejército del Sud y que combatieron en Chacabuco, entre los cuales se encuentra el teniente 1° D. Manuel Fuentes.[33]

- 21 de octubre de 1817, Concepción, siguiendo instrucciones escritas de puño y letra por el Director Supremo el Comandante de Artillería José Manuel Borgoño, emite su informe respaldado por otro, del teniente Manuel Fuentes encargado de la Maestranza.[34]

El Sitio y Asalto a Talcahuano fue el 5 y 6 de diciembre de 1817 y en esta acción combatió el Ejército Unido Libertador de Chile, coalición del Ejército de Los Andes y nuevos cuerpos del Ejército de Chile cuya IV División de Artillería era comandada por el mayor Borgoño en la cual se encontraba Fuentes. La acción iniciada por Juan Gregorio de las Heras apoyada después por O'Higgins y el general francés Miguel Brayer resultó en una derrota para los revolucionarios por parte de las fuerzas del Imperio español al mando del general José Ordoñez.[35]

- 5 de febrero de 1818, Talca, Relación de los útiles de guerra que existen en el Parque de Artillería, firmada por el teniente Manuel Fuentes, por enfermedad del Señor Comandante de Artillería Don José Manuel Borgoño.[36]

- 15 de febrero de 1818, Talca, escrito dirigido por Fuentes al Exmo. Señor Supremo Director del Estado y Gral. de Exto. (Bernardo O´Higgins).[37]

COMBATE EN CANCHA RAYADA

La batalla de Cancha Rayada, también conocida como sorpresa o desastre de Cancha Rayada, fue el 19 de marzo de 1818. El comandante de las fuerzas patriotas fue el General José de San Martín secundado por el coronel Hilarión de la Quintana al mando de la División I y el general Bernardo O'Higgins comandando la División II quien resultó herido en su brazo. En la Reserva se encontraba la Artillería de Los Andes a las órdenes del teniente coronel don Pedro Regalado de la Plaza y en sus filas formaba el teniente Fuentes. El comandante en jefe de las fuerzas realistas fue el General Mariano Osorio quien obtuvo un importante triunfo en esta batalla causando serios daños a las fuerzas independentistas.[38]

COMBATE EN LA BATALLA DE MAIPÚ

Fue un enfrentamiento decisivo dentro del contexto de la guerra que confirmó la independencia de Chile y que tuvo lugar el 5 de abril de 1818 en el sector conocido como Cerrillos del Maipo, al poniente

29 Archivo O'Higgins Tomo VII. Documentos 109 y 110 Ejército de Los Andes, Orden del día 11 de febrero de 1817, Dispositivo de ataque sobre Chacabuco, pp. 130-132.

30 Archivo O'Higgins. Documento N° 175 pp. 207 y 208 que reposa en el fondo Ministerio de Guerra del Archivo Nacional, Correspondencia de Aconcagua y Quillota (181 7-18).

31 Fondo Ministerio de Guerra, Volumen 62, documento N° 66, f. 97.

32 Archivo O'Higgins, Documento 178, Circular p. 277, Nota de José Ignacio Zenteno "A las godas de Concepción". Archivo Nacional Fondo Ministerio de Guerra, Oficios 1817.

33 Archivo Nacional Fondo Ministerio de Guerra Comandante General de Artillería, Volumen 44, p. 329.

34 Fondo Ministerio de Guerra, Volumen 18, años 1817-1818.

35 https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Sitio_y_asalto_de_Talcahuano&oldid=90544944

36 Archivo Nacional fondo Ministerio de Guerra, Volumen 44, ff. 340-340 v

37 Op. cit., ff. 38 y 39.

38 http://www.tvmundus.com.ar/borotti/Combate_de_Cancharayada.pdf

de la ciudad de Santiago. Se enfrentaron las fuerzas patriotas del Ejército Unido Libertador de Chile formado por tropas chilenas del Ejército de los Andes más el Ejército de Chile y fuerzas rioplatenses al mando del General José de San Martín contra el Ejército Real de Chile del Imperio español bajo las órdenes del General en Jefe Brigadier Mariano Osorio.

En esta oportunidad le correspondió al teniente 1° Manuel Fuentes formar en las filas del Batallón de Artillería N° 3 de Los Andes al mando del teniente coronel Pedro Regalado de la Plaza, según consta en el documento firmado por el coronel Juan Gregorio de las Heras en el Cuartel General de Santiago de Chile, en junio de 1818 titulado "Exército de Los Andes" Relación de los señores Gefes y Oficiales que se hallaron en la acción de Maipú el 5 de Abril de 1818. Este batallón era formado por 14 oficiales, 250 soldados y 4 piezas.[39]

A las 10:30 horas El Ejército Unido inició el avance ocupando la altura amesetada de la Loma Blanca y el Ejército Real permaneció desplegado en Cerro Errázuriz sobre las alturas de más al sudeste. El General San Martín ordenó a las 11:30 horas a la artillería de Los Andes, ubicada al centro del frente patriota, al mando del coronel de la Plaza, abrir fuego sobre las posiciones realistas causando serios daños a los batallones Burgos y Arequipa.

Cabe señalar que, en el Museo Histórico y Militar en Santiago, se exhibe una maqueta recreando la batalla de Maipú, en la que se aprecia la ubicación de sus seis cañones en la Loma Blanca dispuestos para la batalla. Ahí se encontraba el teniente Fuentes.

Este fue el comienzo de una ardua y extensa batalla, donde se enfrentaron todos los recursos de las fuerzas beligerantes que trajo como consecuencia el triunfo de los patriotas, luego de la huida del general Osorio con lo que quedaba de sus tropas y la posterior rendición a las 18:00 horas del brigadier Ordóñez al coronel Gregorio de Las Heras. Las bajas patriotas alcanzaron alrededor de 800 muertos y un millar de heridos. El Ejército Real perdió 1.500 hombres, en tanto que 2.460 de ellos fueron hechos prisioneros capturando todo su armamento y varias banderas.

Antes del término de la contienda, a las 17:00 horas, arribó al campo de batalla el general O'Higgins con su brazo en cabestrillo, consecuencia de la batalla de Cancha Rayada para felicitar al Capitán General José de San Martín estrechándose ambos en un fuerte abrazo llamado el histórico "Abrazo de Maipú".[40]

FUENTES ES TRANSFERIDO A LA ARTILLERÍA DE CHILE

Este capítulo reviste especial importancia debido a que participan en el proceso de transferencia desde la Artillería de Los Andes a la Artillería de Chile, solicitada por el Capitán Fuentes, los más importantes personajes del ámbito político-militar de la independencia de Chile y Las Provincias Unidas del Río de La Plata, firmando de puño y letra históricos documentos cuyos originales, manuscritos de la época, han sido encontrados tanto en el Archivo General de La Nación Argentina (AGN) como en el Archivo Nacional de Chile, fondo Ministerio de Guerra, copias fieles que acompañan a este relato. Son ellos

39 ÍNDICE "Batalla de Maipú. Jefes, Oficiales y Empleados Ejército Chileno – Argentino. 5 abril 1818. Fondo Ministerio de Guerra Archivo Nacional, Volumen 77 pp. 6, 6v, 7 y 7v.

40 http://www.tvmundus.com.ar/borotti/Batalla_Maipu.pdf

los próceres de ambos países hermanos a quienes, en señal de agradecimiento, y para honrar su memoria, Chile y Argentina han levantado importantes monumentos y dado sus nombres a calles, avenidas, plazas, parques, carreteras, instituciones, ciudades, provincias y regiones.

El episodio de transferencia sucedió así:

Después de militar en varios regimientos de las Provincias Unidas del Río de La Plata desde 1809 hasta 1819, Fuentes solicita ser transferido a la Artillería de Chile.

Con tal fin con fecha 16 de marzo de 1819 el capitán graduado de la Artillería de Los Andes presenta al Director Supremo de Chile general Bernardo O'Higgins la siguiente *"súplica"*:

Don Manuel Fuentes Capitán graduado de la Artillería de Los Andes, con el permiso de mi Gefe ante V.E. digo: Que con fecha 1° de Enero del año pasado elevé a manos del Señor General Balcarce, una solicitud alusiva a que se me franquease el paso a la Artillería de Chile por estar más próximo (caso que por algún evento se regresase mi Batallón a las Provincias Unidas) a cuidar de mis cortos intereses y una numerosa familia que me rodea, y la providencia que con fecha 3 de Febrero del mismo año se dignó decretar es como sigue: y la que trascribo a V.E. para su conocimiento, "Respecto a que el suplicante tiene su permanencia en este país, si llega el caso de deber regresarse a las citadas provincias Unidas se le atenderá para que logre continuar sus servicios a la inmediación de sus intereses". El tiempo que he tenido la gloria de servir en el Exto. de los Andes, bien notorio es mi comportación y de consiguiente mi aneloso esmero en el desempeño de mi cargo, y creo que si no me viese en la presición de auxiliar mi familia continuaría mis servicios en el citado Batallón hasta sellar con mi sangre mi eterno reconocimiento. En esta virtud.

A V.E. Suplico se digne concederme el pase que solicito por serme de suma necesidad la permanencia en este país para subvenir a la indigencia de una familia que afianza su subsistencia en un padre que solo de este modo puede proporcionársela.

Manuel Fuentes

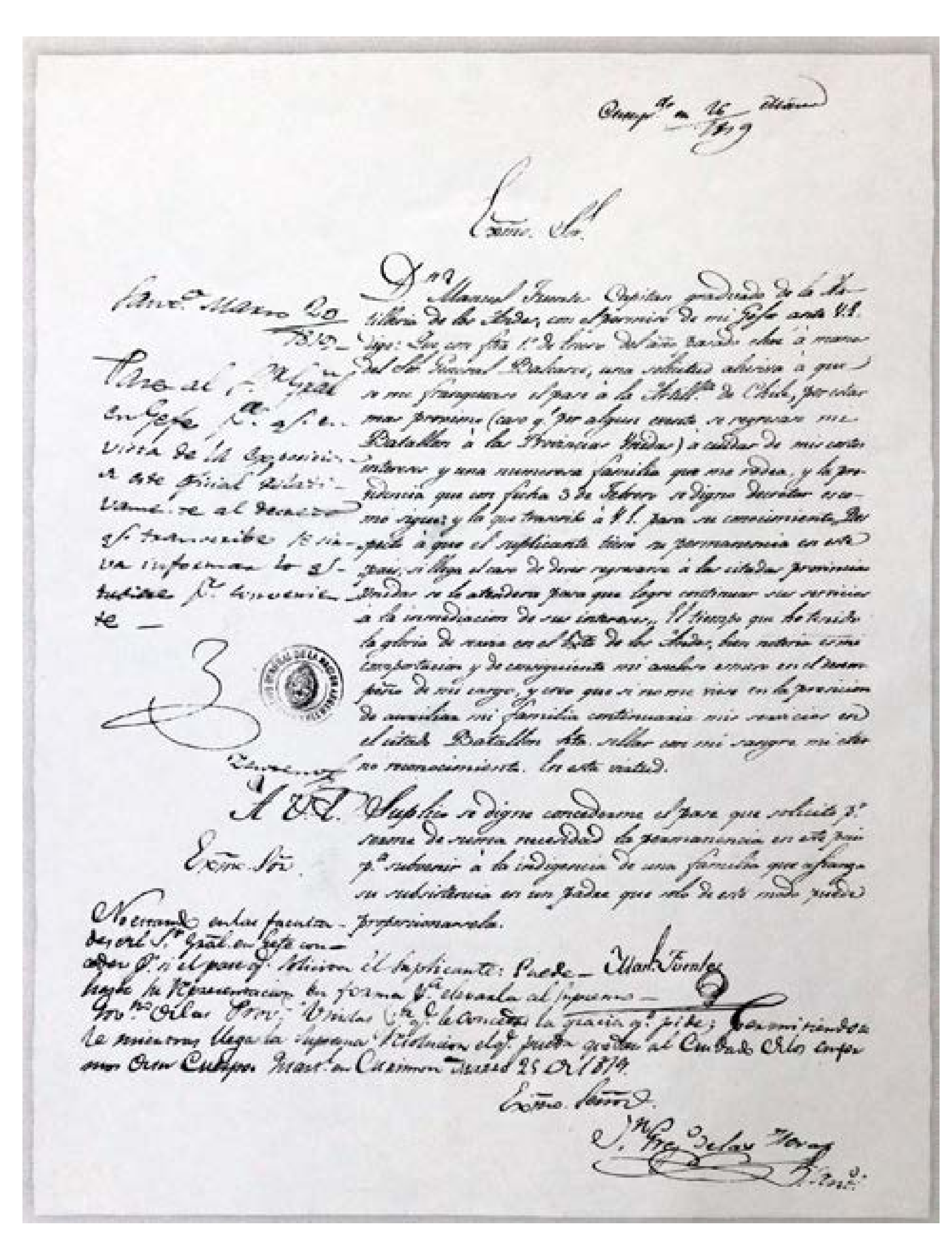
Cabe señalar que el General Juan Ramón Balcarce, aludido en esta misiva, era el segundo jefe del Ejército Unido y reemplazó al General San Martín que se ausentó de Chile a las Provincia Unidas del Río de La Plata después de la batalla de Maipú.

El Director Supremo de Chile General Bernardo O'Higgins y su Ministro de Guerra Teniente Coronel José Ignacio Zenteno con fecha 20 de marzo proveen lo siguiente: *"Pase al Sr. General en Gefe para que en vista de la exposición de este oficial relativamente al decreto que se transcribe se sirva informar lo que tuviese por conveniente"*.

El 25 de marzo el General Juan Gregorio de Las Heras, General en Jefe del Estado Mayor del Ejército de los Andes sito en su cuartel de Curimón informa en el mismo cuerpo del escrito: *"No estando en las facultades del Señor General en Jefe conceder por sí el pase que solicita el suplicante: Puede hacer su representación en forma para elevarla al Supremo Gobierno de las Provincias Unidas para que le concedan la gracia que pide; Permitiéndosele mientras llega la Suprema Resolución el que pueda quedar al cuidado de los enfermos en su Cuerpo"*.[41] (Imagen 6)

El General Gregorio de Las Heras mediante nota se dirije al Sr. Coronel Zenteno, Ministro de Estado en el Departamento de la Guerra, diciendo lo siguiente: *"Buelvo a manos de VS para el Conocimiento Supremo la solicitud informada del Capitán de Artillería de los Andes Dn. Manuel Fuentes. Dios Guarde a*

41 Archivo General de la Nación, AGN, Buenos Aires, Tomo VISIÓN GOBIERNO, Ejército de Los Andes, Volumen 371 enero – junio 1819, Legajo X-4-3-2: f, 222.



Exmo. Sor.

Dn. Manuel Fuentes Capitan graduado de la Artilleria de los Andes, con el permiso de mi Jefe ante V.E. digo: Que con fha. 1º de Enero del año pasado elevé á manos del Sor. General Balcarce, una solicitud adjunta á que se me franqueara el pase á la Artill.a de Chile, por estar mas proximo (caso q. por alguna causa se regresara mi Batallon á las Provincias Unidas) á cuidar de mis cortos intereses y una numerosa familia que me rodea, y la providencia que con fecha 3 de Febrero se digno decretar es como sigue; y la que transcribo á V.E. para su conocimiento. Respecto á que el suplicante tiene su permanencia en este pais, si llega el caso de deber regresarse á las citadas provincias Unidas se le atenderá para que logre continuar sus servicios á la inmediacion de sus intereses. El tiempo que he tenido la gloria de servir en el Extº de los Andes, hace notoria mi comportacion y de consiguiente mi anhelo en el desempeño de mi cargo, y creo que si no me viera en la precision de auxiliar mi familia continuaria mis servicios en el citado Batallon hta. sellar con mi sangre mi eterno reconocimiento. En esta virtud.

A V.E. Suplico se digne concederme el pase que solicito p.a ser de suma necesidad la permanencia en este pais p.a subvenir á la indigencia de una familia que afianza su subsistencia en un padre que solo de este modo puede proporcionarsela.

Exmo. Sor.

Man.l Fuentes

Imagen 6: Carta manuscrita "súplica", 16 de marzo de 1819

VS muchos años. Cuartel General en Curimón Marzo 25 de 1819 ".[42] (Imagen 7)

Con Nota del 27 de marzo el Director Supremo le facilita el camino para lograr su traslado de un ejército al otro:

Ocurra el suplicante ante el Exmo. Señor Capitán General y en Jefe de los Ejércitos Unidos, con la satisfacción de que este Gobierno admite sus servicios.

O´Higgins *Zenteno* [43]

(Imagen 8)

Este escrito confirma el gran aprecio que Don Bernardo tenía por este oficial a quien conoció en Mendoza, mientras alistaban el Ejército de Los Andes y quien también integró las filas de la denominada "Columna de O'Higgins", como jefe de artillería en la victoria de Chacabuco, el mismo que más adelante veremos al lado del Libertador en su exilio en la hacienda Montalbán de Cañete en Perú.

42 Reposa en el Archivo Nacional de Chile, fondo Ministerio de Guerra, Volumen 84, no foliado, p. 72.

43 Archivo General de la Nación, AGN, Buenos Aires, op, cit., f. 221.

Imagen 7: Carta manuscrita que se encuentra en el Archivo Nacional de Chile

Imagen 8: Nota manuscrita el 27 de marzo de 1819, firmado por O´Higgins y Zenteno.

Como consecuencia de lo anterior inmediatamente eleva nueva súplica al Exmo. Señor Capitán General y en Jefe de los Ejércitos Unidos don José de San Martín donde expresa lo siguiente:

D Manuel Fuentes Capitán Graduado de la Artillería de Los Andes y encargado de la Maestranza del Estado (Provincias Unidas del Río de La Plata) ante VE previo el permiso de mi Gefe digo: Que siéndome de absoluta necesidad la separación del cuerpo en que he tenido el honor de servir desde el año de nueve en quanta Campaña se ha ofrecido desde la clase de soldado hasta en la que me veo, desempeñando mi cargo con la mayor actividad, y viéndome extrechado a no proseguir en el cuerpo, para no privar de los indispensables auxilios de la subsistencia a una numerosa familia que me rodea, que sin mi asilo perecerían sin duda, porque no tengo otro patrimonio que el con mi corto honorario les dispenso: Al Sr. General sustituyente le es constante que el año pasado hice ante él mi reclamo pidiendo la agregación a la Artillería de Chile con el destino de hacerles menos pensionosa a mi familia e hijos una vida que sin mi asilo les será bastante infeliz: Y la paso al que me libró fue como sigue "En atención a lo expuesto por el suplicante y siendo necesario para el Exto. de las Provincias Unidas para algún evento se la atenderá para que quede al reparo de su familia e intereses. En esta virtud

A VE Suplico se digne hacerme la gracia que dexo expuesta en atención a los insuperables obstáculos que me lo impiden.

Manuel Fuentes [44]
(Imagen 9)

"Por medio de la siguiente nota dirigida al Sr. Brigadier Gefe del Estado Mayor Gral. Don José Rondeau el Capitán General del Ejército de Los Andes D. José de San Martín, pide":

Acompaño a V.S originales de las adjuntas solicitudes del Capitán Graduado de Artillería de los Andes Dn. Manuel Fuentes, por las que solicita pasar a la Artillería del Estado de Chile: y hallándolas justas por las razones que expresa, espero se sirva V.S. elevarlas al conocimiento del Exmo. Supremo Director del Estado para que S.E. silo tiene abien le conceda la gracia que solicita.
Dios guarde a V.S. muchos años. Mendoza 19 de Abril de 1819.

José de San Martín

En el mismo cuerpo del documento antes mencionado y mediante nota fechada en Buenos Aires en abril 29 de 1819 el General Gefe del Estado Mayor ordena: *"Elévese al conocimiento del Supremo Gobierno por conducto del Ministro de la Guerra". Rondeau*[45] (Imagen 10)

Además, dirige la siguiente nota al Señor Secretario de Estado en el Despacho de la Guerra:

Tengo el honor de adjuntar a V.S. para que se sirva elevarlo al Supremo Gobierno las solicitudes originales del Capitán Graduado de Artillería Dn. Manuel Fuentes que ha remitido a este Estado Mayor General el Capitán General del Ejército de los Andes, para que en vista de ellas, y de la comunicación del expresado Capitán General se digne S.E. determinar lo que fuese de su Supremo agrado.

Dios guarde a V.S. muchos años. Buenos Ayres Abril 29 de 1819.

José Rondeau

44 Ibídem.
45 Op. cit., f. 218.

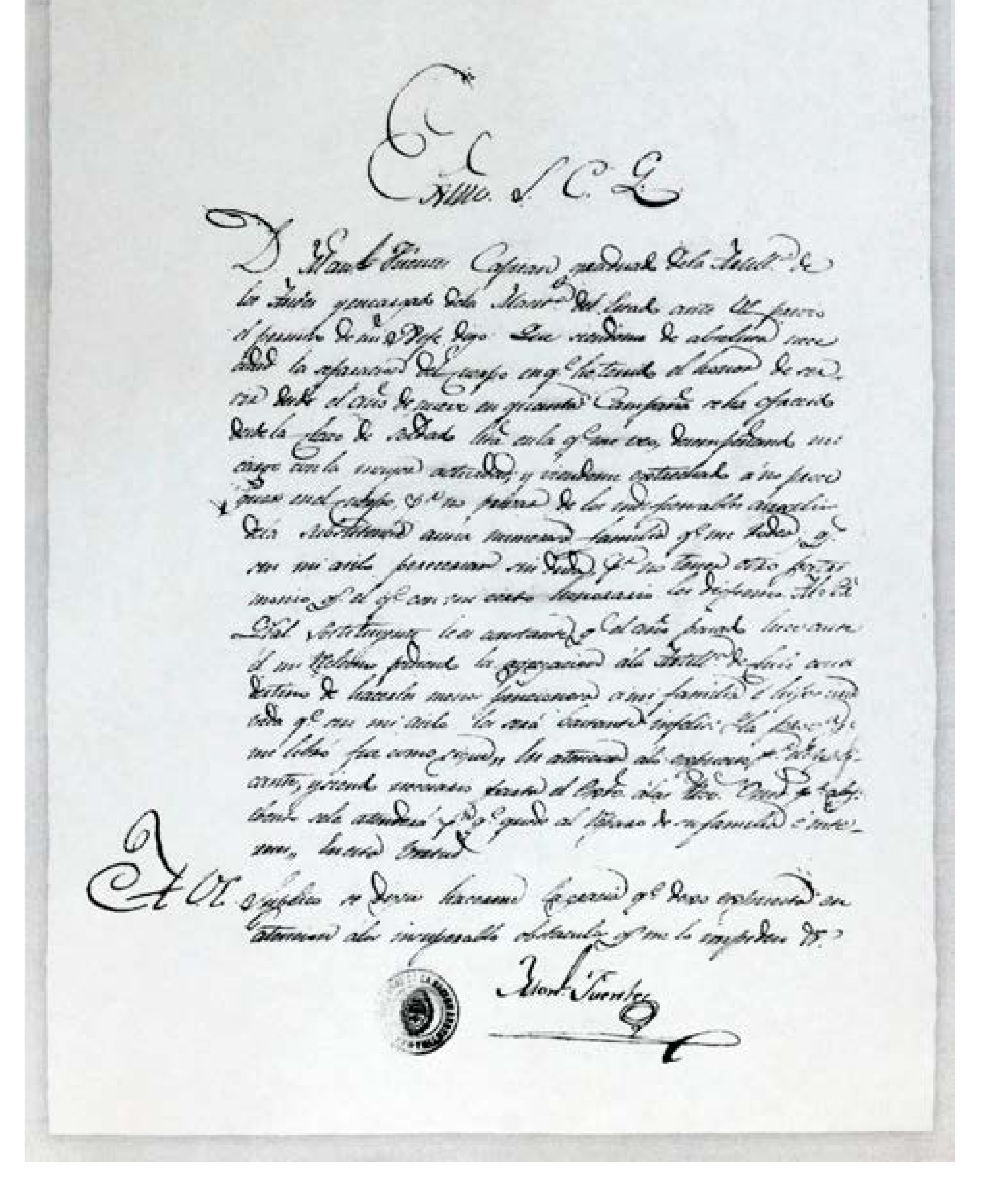
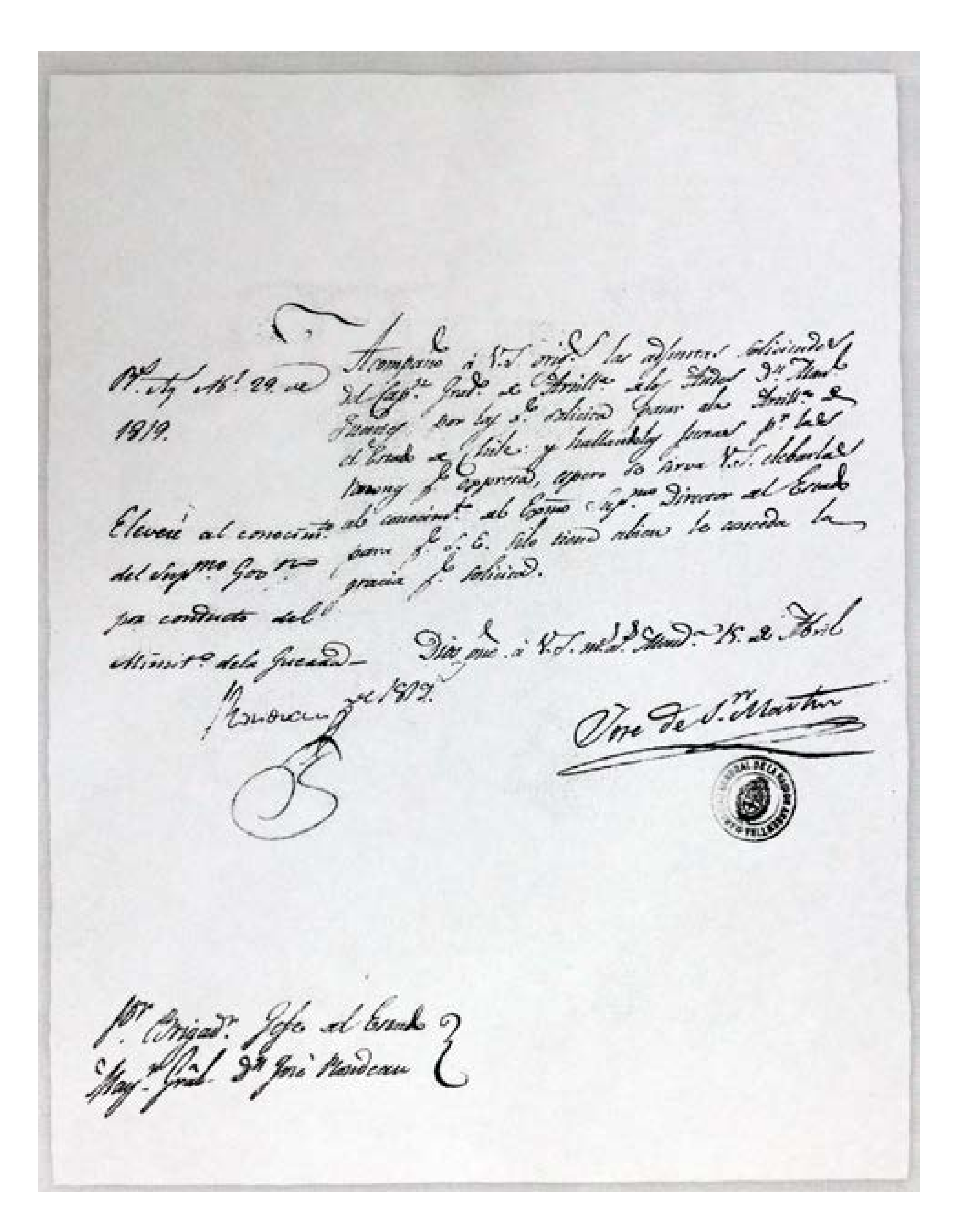


Imagen 9: Manuscrito de Manuel Fuentes "Nueva súplica a San Martín …"



R.l Sg. Abl. 29 de 1819.

Acompaño á V.S. orig.l las adjuntas solicitudes del Cap.n Grad.o de Artill.a de los Andes D.n Man.l Fuentes, por las q.e solicita pasar a la Artill.a de el Estado de Chile; y hallandolas fundadas p.r las razones q.e expresa, espero se sirva V.S. elevarlas al conocim.to del Exmo Sup.mo Director del Estado para q.e S.E. si lo tiene a bien le conceda la gracia q.e solicita.

Elevese al conocim.to del Sup.mo Gov.no por conducto del Minist.o dela Guerra.

Rondeau

Dios gue. á V.S. m.s a.s Mend.a 15 de Abril de 1819.

José de S. Martin

S.or Brigad.r Jefe del Estado May.r Gral. D.n José Rondeau

Imagen 10: Manuscrito carta de abril 1819 de San Martín a Rondeau

En el mismo documento mencionado, mediante nota fechada en Buenos Aires el 1° de mayo de 1819, el Director Supremo de las Provincias Unidas de La Plata provee lo siguiente:

Como lo pide, previa la respectiva anotación de este mi decreto en el Tribunal de Cuentas, Cajas generales y demás donde corresponda: désele de baja en el Cuerpo a que pertenece, y al efecto devuélvase al Estado Mayor General.

Juan Martín de Pueyredón[46]
Matías de Yrigoyen
(Imagen 11)

En la misma fecha, el Ministro de Guerra y Marina Coronel Mayor Don Matías de Yrigoyen informa al Tribunal de Cuentas del Decreto Supremo:

El Gefe de este Estado Mayor con fecha 29 de Abril adjunta al Secretario de la Guerra las solicitudes del Capitán Graduado de Artillería D. Manuel Fuentes, remitidas por el Capitán General del Ejército de Los Andes con fecha 19 de Abril, a efecto de pasar a la Artillería de los Andes y en su vista decretó el Supremo Gobierno lo que sigue:

Bs. As. 1° de Mayo de 1819

Como lo pide, previa la respectiva anotación de este mi decreto en el Tribunal de Cuentas y Caxas Generales y demás donde corresponde: désele de baja en el cuerpo a que pertenece, y al efecto devuélvase al Estado Mayor General = Rúbrica de S.E.= Yrigoyen

Se anotó en el Tribunal de Cuentas. Buenos Aires Mayo 4 de 1819. Reyna[47].

Al respecto, el Estado Mayor General deriva al Jefe del E. M. de los Andes General Juan Gregorio de las Heras lo siguiente:

En la Nota que el 15 de Abril último elevó a S E. el Señor Capitán General de ese Exto, relativa a justificar la Solicitud del Capitán de Artillería Dn. Manuel Fuentes, ha recaído con fecha 1° del corriente el Supremo Decreto comunicado por el Ministerio de la Guerra a este Estado Mayor Gral y es como sigue:

"Como lo pide… lo que comunico a Ud para los fines consiguientes.

Dios Guarde a V.S. Buenos Aires Mayo 5 de 1819.[48]

Por su parte la Contaduría hace presente:
La Copia del Despacho de Grado de Capitán de artillería que existe en esta oficina, a consecuencia de lo que se manda en el Supremo Decreto que antecede.

Contaduría Gral de Ejército y Hacienda del Estado. Buenos Aires 5 de Mayo de 1819.

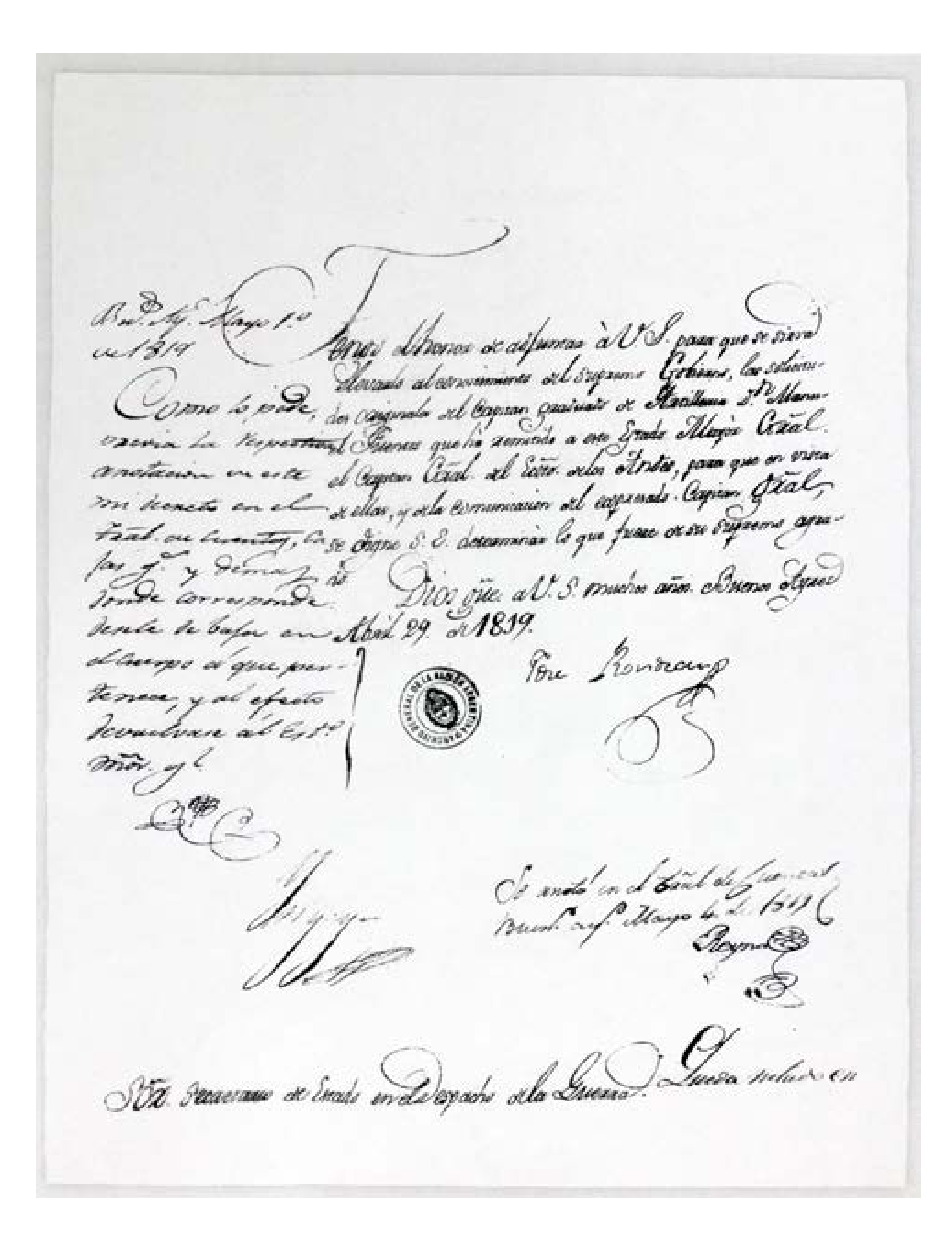
Gonzáles[49]

La mencionada copia tiene fecha mayo 13 de 1818 y está titulada así:

12 Despachos militares, los 11 del Regimiento de Artillería; y uno de ingenieros.

Con fecha 12 de Mayo de 1818 se dirigieron a este Tral. por el Estado Mayor gral para toma de razón doce despachos del 3° Batallón de Artillería; de los cuales se copia uno a la letra, y de los demás se designan las clases e individuos que las han obtenido, con preservación que hay uno de ingenieros.

46 Op. cit., f. 219.
47 Archivo General de la Nación fondo Tomas de Razón Libro 83 f. 305.
48 Archivo General de la Nación, op. cit., f. 220
49 Ibídem s/n



Bs. Ays. Mayo 1º de 1819

Como lo pide, [illegible] la representación [illegible] anotación en este [illegible] mi decreto en el Trãl. de Cuentas, Cajas y demás donde corresponde [illegible] de base en el cuerpo a que pertenece, y al efecto devuélvase al Estº Mor. Gl.

Tengo el honor de adjuntar a V.S. para que se sirva elevarlo al conocimiento del Supremo Gobierno, los adjuntos despachos originales del Capitan graduado de Artillería Dn. Manuel [illegible] que ha remitido a este Estado Mayor Gral. el Capitan Gral. del Extto. de los Andes, para que en vista de ellos, y de la comunicación del expresado Capitan Gral. se digne S.E. determinar lo que fuese de su Supremo agrado.

Dios gûe. a V.S. muchos años. Buenos Ayres Abril 29 de 1819.

José Rondeau

Pueyrredón

Yrigoyen

Se anotó en el Trãl. de Cuentas Buenos Ayres Mayo 4 de 1819. Reyna

Sor. Secretario de Estado en el Despacho de la Guerra.

Queda tomada razón en [illegible]

Imagen 11: Manuscrito firmado por Rondeau, J M. Pueyredón, M. de Yrigoyen y Reyna.

El Supremo Director de las Provincias Unidas de Sud-América= Atendiendo a los méritos y servicios del Teniente Coronel de Artillería Dn. Pedro Regalado de la Plaza he venido en conferirle el grado de Coronel con la antigüedad de quince de Abril del presente año concediéndole las gracias, exenciones, y prerrogativas que por este título le corresponden. Por tanto mando y ordeno se le haya tenga y reconozca por coronel graduado para lo que le hice expedir el presente despacho firmado por mi, sellado con el sello de las armas del Estado, y refrendado por mi Secretario de la guerra: del cual se tomará razón en el Tribunal de Cuentas y en las Cajas Generales. Dado en la Fortaleza de Buenos Ayres a trece de Mayo de 1818.Juan Martín de Pueyredón=Matías de Yrigoyen=hay un sello= V.E. confiere grado de Coronel al Teniente Coronel de Artillería Dn. Pedro Regalado de la Plaza.[50]

En la hoja anexa que tiene un sello de las Provincias Unidas del Río D.L. Plata, se lee:
Todos (los 12 despachos) con la misma antigüedad

Clases anteriores	Grados	Nombres
Sargento Mayor de Artillería	Teniente Coronel	Dn. Domingo Frutos
Sargento Mayor de Ingenieros	Teniente Coronel	Dn. Alberto Dalve
Capitán de Artillería	Sargento Mayor propiet.	Dn. Francisco Formas
Capitán de Artillería	Sargento Mayor	Dn. Francisco Díaz
Ayudante Mayor	Capitán	Dn. Juan Tamallanca
Ayudante Mayor	Capitán	Dn. Pedro Herrera
Teniente 1°	Capitán	Dn. Manuel Fuentes
Teniente 1°	Capitán	Dn. Nicasio Cabrera
Teniente 2°	Teniente 1°	Dn. Manuel A. Pizarro
Subteniente	Teniente 2°	Dn. Manuel Omil
Subteniente	Teniente 2°	Dn. Gerónimo Espejo

Tomóse razón en el Tribunal de Cuentas Buenos Ayres Mayo 22 de 1818.

Juan Manuel de Luca.

50 Archivo General de la Nación, Fondo Tomas de Razón, libro 81, ff. 188 y 188 v

Es de hacer notar la rapidez con que este proceso se llevó a cabo considerando la época en que fue gestado y las diversas ciudades de los dos países donde fue enviado, interpretando así el gran aprecio que la alta autoridad de aquellos tiempos profesaba por este artillero que en ese entonces ya lucía tres medallas en su pecho: 2° Sitio de Montevideo, Chacabuco y Maipú.

El mencionado proceso se inicia el 16 de marzo de 1819, pasa a las manos de O'Higgins y Zenteno en Santiago el 20 de marzo, a las de Juan Gregorio de las Heras en Curimón el 25 del mismo mes, el día 27, O'Higgins y Zenteno alientan al suplicante; el escrito llega a San Martín el 19 de Abril en Mendoza, en Buenos Aires el día 29 es recibido por el General Rondeau; en mayo 1° dicta el decreto el Director Supremo Juan Martín de Puyredón, el día 4, se anota en el Tribunal de Cuentas, el día 5 se informa al Jefe del Estado Mayor de Los Andes Juan Gregorio de las Heras y, con la misma fecha, Contaduría General del Ejército y Hacienda del Estado, Buenos Aires, envía copia del decreto de 1818 que lo nombró capitán. En resumen, la tramitación tuvo una duración de 50 días, desde el 16 de marzo hasta el 5 de mayo de 1819.

Nota del Autor: *Los documentos que componen el expediente de traslado de este Capitán incluidos en este capítulo* ***Fuentes es transferido a la Artillería de Chile****, según se ha dicho, provienen de distintos fondos tales como Tomas de Razón y Visión de Gobierno del Archivo General de la Nación Argentina, AGN. El pie de página N°42, proviene del fondo Ministerio de Guerra del Archivo Nacional de Chile. Los documentos de los fondos mencionados se obtuvieron en distintas fechas de diferentes años por tres investigadores independientes de buena voluntad y ad honorem de los dos países y, una vez armado el rompecabezas, cuyas piezas calzaron a la perfección, se logró conformar el expediente completo al cabo de doscientos años después de sucedidos los hechos.*

FORMA FILAS EN EL EJÉRCITO EXPEDICIONARIO LIBERTADOR DEL PERÚ

El triunfo en la batalla de Maipú junto con el alejamiento del centro del país de las tropas realistas, cobijadas principalmente en Talcahuano en la Provincia de Concepción a la espera de refuerzos de Perú, posibilitó continuar con el plan del General San Martín de arribar por mar a dicho país, en la flota marítima que logra financiar y reunir el Director Supremo General O´Higgins para tal propósito, cuyo mando entrega a Lord Thomas Cochrane.

El 5 de febrero de 1819 se firma en Buenos Aires por los representantes de ambos países el Documento Preliminar del "Tratado Especial entre los Estados de Chile y Buenos Aires, sobre el envío de una Expedición Auxiliar al Perú", que deberá ser ratificado por el Excmo. Director Supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata y por el Excmo. Director Supremo del Estado de Chile, en el término de sesenta días.

Consta de seis artículos, el 1° expresa:

Las dos partes contratantes, condescendiendo al deseo manifestado por los habitantes del Perú, y mayormente por los de su capital de Lima, de que ellas les procuren una fuerza armada para expeler al Gobierno Español, y establecer otro que sea análogo a su constitución física y moral, las dos dichas partes se comprometen a emprender una expedición, que a este efecto se halla pronta ya en Chile.[51]

El tratado firmado el 5 de Febrero de 1819 fue aceptado por el gobierno de Chile, con aprobación del Senado, el 15 de Marzo, y enviado al ministro chileno en Buenos Aires para que exijiese su ratificación la que nunca se logró.[52]

Como ya se ha señalado, el 1° de mayo de 1819 el Capitán Graduado de Artillería de Los Andes, Manuel Fuentes obtiene la autorización para ser transferido a la Artillería del Estado de Chile.

Su primera Hoja de Servicio del Ejército de Chile da cuenta que en junio de 1819 era Capitán del Cuerpo General de Artillería y en marzo de 1820, Capitán de la Compañía de Obreros de la Maestranza, empleo con el cual pasa a formar las filas del Ejército Expedicionario Libertador del Perú, como ayudante del segundo de sus maestros el Sargento Mayor Comandante del Parque y la Maestranza el prestigioso y hábil ingeniero argentino Fray Luis Beltran. Su primer maestro, afamado artillero, el mendocino Coronel don Pedro Regalado de la Plaza Comandante del 3er Batallón de Artillería a cuyas órdenes combatiera tantas veces, no va en el Ejército Libertador.[53]

Fue don Pedro a quien le bastó ver a este oficial actuar en el 2° Sitio a la Banda Oriental en 1814, mientras integraba la escolta del General Alvear que rindió la plaza, para llevarlo al Regimiento de Artillería de Buenos Aires en cuyas filas cruzó la cordillera y combatió en Chacabuco y Maipú y posteriormente al 3er Batallón de Artillería creado el 10 de abril de 1817 por el Director Supremo de las Provincias Unidas del Río de La Plata Juan Martín de Pueyrredón, integrado por los mismos oficiales del regimiento mencionado.

Previo al zarpe de la Expedición Libertadora, el Senado de Chile acuerda en sesión del 23 de junio de 1820 las reglas que debe observar el Ejército Libertador a las órdenes del General San Martín al invadir tierra peruana.[54]

Numerosos manuscritos originales que reposan en el Archivo Nacional, Fondo Ministerio de Guerra confirman la permanencia del oficial Fuentes en la Maestranza General del Estado en Santiago hasta marzo de 1820 y de ahí es trasladado a prestar sus servicios en la formación del Parque y la Maestranza del Ejército Expedicionario Libertador del Perú que zarpa de Valparaíso el 20 de agosto de 1820 al mando del General San Martín, a bordo del convoy naval liderado por el Vicealmirante Lord Thomas Cochrane.

Según escrito fechado en Valparaíso el 17 de julio de 1820 del comandante de Artillería el Sargento Mayor don José Manuel Borgoño, dirigido al Señor Capitán General Dn. José de San Martín, General en Gefe del Ejército Libertador del Perú, acompañado de informe de la misma fecha del capitán Fuentes, lo encontramos situado en Valparaíso previo al zarpe de la Expedición.[55]

EN TIERRAS DEL VIRREINATO DEL PERÚ

El comandante en jefe de la expedición libertadora era el general José de San Martín quien ostentaba el grado de Capitán General del Ejército de Chile. Jefe del estado mayor era el general Juan Gregorio de las Heras,

51 https://es.wikisource.org/wiki/Tratado_entre_Chile_y_las_Provincias_Unidas_del_R%C3%ADo_de_la_Plata_para_el_env%C3%ADo_de_una_expedici%C3%B3n_al_Per%C3%BA

52 Bulnes, Gonzalo Historia de la Expedición Libertadora del Perú (1817 – 1822). Tomo Primero, Capitulo IV, N° VIII pp. 173/159.

53 Hoja de servicios del Ejército de Chile, Archivo Nacional, fondo Ministerio de Guerra Volumen 44, f. 0033.

54 Herrera, José Hipólito El álbum de Ayacucho, 1862, Lima, pp. 5-7.

55 Archivo Nacional, fondo Ministerio de Guerra, Volumen 32 ff. 0354,0355.

la intendencia a cargo del general Juan Gregorio Lemos, en tanto que el parque y la maestranza a cargo del sargento mayor Luis Beltran, jefe directo de Fuentes.

El Ejército Unido lo formaban dos divisiones: la de Chile con 1.918 hombres y la de Los Andes con 2.466. Todas las unidades portaban la bandera de la expedición libertadora cuyo diseño se atribuye a Bernardo O'Higgins. Igual a nuestro emblema actual salvo que en su campo azul contiene tres estrellas representando a Chile, Argentina y Perú.[56]

La Expedición zarpó de Valparaíso el 20 de agosto de 1820. El 7 de septiembre desembarca en Paracas el Batallón N° 11 al mando de Las Heras y el 11 de ese mismo mes termina de desembarcar en Pisco el Ejército Unido donde San Martín instala su cuartel general.

Las fuerzas militares del Virreinato se retiran a la sierra por lo que no hubo mayor resistencia militar a la invasión inicial. Cabe destacar la captura por parte de Lord Thomas Cochrane de la fragata española Esmeralda, que estaba protegida por la artillería del Callao.

Gobernaba al Perú el Virrey Joaquín de la Pezuela quien fue sustituido por el Virrey José de La Serna poco tiempo después.

Fracasadas las conversaciones entre San Martín y La Serna para convenir en la rendición, este abandona Lima con sus tropas el 6 de julio situación que aprovecha San Martín para entrar en la ciudad el 10 del mismo mes con su ejército y convoca a un Cabildo Abierto, declarando la Independencia del Perú el 28 de julio de 1821. El 2 de agosto lo proclaman Protector del Perú.[57]

Investigaciones efectuadas en el Centro de Estudios Militares del Perú: Catálogo del Archivo Histórico Militar del Perú, la Colección Documental de la Independencia del Perú Tomos VI, Asuntos Militares y, VIII, La Expedición Libertadora, correspondientes al período comprendido entre el desembarco del Ejército Libertador en 1820 hasta 1823, no lograron encontrar documentos que pudieran confirmar la participación del Capitán Fuentes en ninguna de las batallas en que le correspondió actuar a la artillería.

Lo anterior indica que en ese período estuvo dedicado exclusivamente a la Maestranza tal como lo confirma el documento suscrito en Lima el 29 de enero de 1822 por el General Rudecindo Alvarado dirigido al señor Ministro de la Guerra y Marina en que le comunica que ha dispuesto que el Capitán de la Artillería de Chile D. Manuel Fuentes pase a Trujillo a desempeñar la Comandancia de su arma en aquella Provincia. Este documento es de gran importancia por dos señaladas razones:

Está firmado por el General Alvarado de gran figuración en las guerras de la independencia y fue quien sucedió a San Martín como Gran Mariscal del Perú cuando este se retira del país y regresa a Argentina vía Chile, por una parte y, por la otra, la gran gravitación que tenía Trujillo en aquel año en el acontecer político-militar por ser la otra Capital del Perú con una estratégica ubicación y gran participación en la gesta independentista, oportunidad en que el país contaba con dos capitales.[58]

Otros escritos, firmados por el General Enrique Martínez Gobernador de Trujillo, se refieren a él como sigue:

56 https://es.wikipedia.org/wiki/Ej%C3%A9rcito_Unido_Libertador_del_Per%C3%BA

57 https://www.colegiomilitar.mil.ar/rediu/pdf/ReDiU_1338_art4-San%20Martin%20en%20Huaura.pdf

58 Ministerio de Guerra, Perú, Archivo Histórico Militar, año 1822 Carpeta N° 2, Legajo N° 13, N° de orden 45.

julio 12 de 1822, Departamento de Trujillo. Dirigido por el Gobernador General Enrique Martínez a El Presidente (General San Martín) por vía del Ilustrísimo y Honorable Señor Secretario del Despacho de Guerra y Marina dice: "que es tan interesante en esta plaza el Sargento Mayor Graduado de Artillería Don Manuel Fuentes como que no hay otro que pueda desempeñar las funciones de Maestranza que le son anexas, de consiguiente si él se ausenta sufrirán atrasos sus labores y el establecimiento, el desarreglo que es consiguiente"[59].

Agosto 26 de 1822, Departamento de Trujillo. También dirigido por el Gobernador General Martínez a El Presidente (General San Martín) por igual vía que el anterior en el que sustenta las razones que tiene para que sea Don Manuel Fuentes quien continúe de Comandante de Artillería ante la contienda de competencia presentada por otro oficial interesado por el mismo cargo.[60]

En junio de 1822 el General Bolívar llega a Quito, Ecuador después de que el General Sucre derrotara a los realistas en las importantes batallas de Riobamba y Pichincha. En julio se reúnen en Guayaquil, hoy Ecuador, San Martín y Bolívar buscando lograr un acuerdo sobre el manejo de la campaña libertadora del Perú. Al no lograrse, San Martín regresa a Lima.

DIMISIÓN DEL GENERAL SAN MARTÍN, ACCIÓN DE GRACIAS Y AGRADECIMIENTOS DEL PERÚ PARA CHILE Y O'HIGGINS

El 20 de septiembre de 1822 San Martín presenta al Soberano Congreso Constitucional su dimisión al mando Supremo del Estado y al cargo de Generalísimo de las Armas del Perú, que le fue concedido en la misma fecha. Con igual fecha el Soberano Congreso vota una Acción de Gracias a su favor.[61]

Pocos días después el 27 del mismo mes, el Soberano Congreso Constituyente resuelve que la Junta Gubernativa a nombre de la Nación manifieste a la República de Chile sus agradecimientos para lo cual decreta:

Teniendo presente el fraternal celo y esforzada constancia, con que la República de Chile ha coadyuvado a la Independencia del Perú, mandando en sus bravos el medio de hacer efectivos los votos de este por la libertad, sellando así los antiguos estrechos lazos, resuelve: Que la Junta Gobernativa a nombre de la Nación, manifieste a la República de Chile las más insinuantes gracias por sus ilustres servicios a este país.

En igual fecha el mismo Congreso decreta:

Teniendo en su memoria los eficaces esmeros con que el Supremo Director de la República de Chile ha procurado la independencia de las Regiones del Sol, resuelve: Que la Junta Gobernativa dé, a nombre de la Nación, un solemne testimonio de reconocimiento al Supremo Director de la República de Chile Don Bernardo O'Higgins, por sus disposiciones en obsequio de este pueblo fiero de su independencia y libertad.[62]

SOLICITA SE LE HAGA EFECTIVO EL EMPLEO DE SARGENTO MAYOR

El 29 de septiembre de 1822 el general Enrique Martínez desde el Departamento

59 Ministerio de Guerra, Perú, op. cit., Legajo N° 10, N° de orden 22.

60 Ministerio de Guerra, Perú, op. cit., Legajo N° 10, N° de orden 37.

61 Álbum de Ayacucho pp. 95 - 99.

62 https://archive.org/details/bub_gb_9S0OAAAAQAAJ/page/n8/mode/2up

de Trujillo y por intermedio del Ilustrísimo y Honorable señor Secretario del Despacho de Guerra y Marina envía al Presidente la siguiente nota:

La adjunta Representación del Capitán de Artillería graduado de Sargento Mayor don Manuel Fuentes, quien después de exponer sus buenos y dilatados serbicios a la Patria solicita el empleo de su grado. La comportación deste oficial, su buen desempeño en la Comandancia que sirbe y la conducta probada, le hacen acreedor al ascenso que solicita y es lo que en justicia debo exponer a V.S.Y.H. para que se sirva elevarlo a la consideración del Gobierno.

Tengo el honor de exponer a V.S.Y.H. toda mi consideración y muy distinguido aprecio.
Y.H.Sr.
Enrique Martínez[63]

Desde Lima en octubre 17 del mismo año el coronel de Artillería de Chile don José Manuel Borgoño, por intermedio del Y.H.S. Secretario de Guerra y Marina, se dirige al Estado Mayor General en los siguientes términos:

Devuelvo a V.S.Y.H. con el informe que se me pide, la solicitud que ha dirigido al Supremo Gobno. el Sargento Mayor graduado de Artillería de la República de Chile D. Manuel Fuentes.

Con este motivo tengo el honor de reiterar a V.S.Y.H. las consideraciones que le distingo en mi aprecio.

Y.H.S.
J. Manuel Borgoño[64]

EN LA CÁRCEL, ¿UNA CANITA AL AIRE?

El escrito fechado en Lima el 4 de noviembre de 1822 dirigido a la Secretaría de Gobierno y firmado, nada menos que, por el Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores del Perú Don Francisco Valdivieso y Prada, hace presente la petición del Administrador del Teatro para que se declare a sus dependientes exceptuados de todo alistamiento y se les libren boletos de seguridad y también de la presentación hecha al Soberano Congreso por Don Manuel Fuentes y los otros tres oficiales prisioneros, solicitando pasaporte y presentando nuevamente el mal tratamiento que sufren en su arresto.

La excepción de alistamiento para sus empleados solicitada por el Administrador del teatro se refiere a la pena que se le daba a quienes infringían las leyes y como consecuencia eran condenados a alistarse en el ejército. Las boletas de seguridad equivalían a un documento de libre tránsito. El pasaporte solicitado al Congreso era el documento que autorizaba la salida de la cárcel. En el fondo invocaba el fuero que gozaban los militares en aquella época ¡Cómo habrá sido la gresca en el teatro que tanto empleados como militares todos fueron a parar a la cárcel!.[65]

EL EJÉRCITO DE LOS ANDES SE REPLIEGA

En febrero de 1823, tras las derrotas en las batallas de Torata y Moquehuá experimentadas en enero del mismo año, desembarcaron los restos de la expedición en el Callao, mes en que presentan su renuncia los generales Arenales y Alvarado

63 Ministerio de Guerra, Perú, Archivo Histórico Militar, año 1822 Carpeta N° 2, Legajo N° 10, N° de orden 61.

64 Ministerio de Guerra, Perú, Archivo Histórico Militar, año 1822 Carpeta N° 3, Legajo N° 9, N° de orden 7.

65 Ministerio de Guerra, Perú, Archivo Histórico Militar, año 1822 Carpeta N° 2, Legajo N° 2, N° de orden 43.

asumiendo la comandancia del Ejército de Los Andes el general Enrique Martínez.[66]

A DISPOSICIÓN DEL EJÉRCITO UNIDO LIBERTADOR DEL PERÚ

El Coronel chileno Francisco Antonio Pinto Jefe del Estado Mayor del Ejército de Chile Libertador del Perú envía al Coronel José Santiago Sánchez a Lima en busca del remanente de las fuerzas chilenas de la expedición libertadora. A solicitud de la autoridad peruana, la artillería chilena compuesta por 100 hombres que se encontraba en el Callao, permanece ahí.

El Congreso del Perú en nota del 13 de diciembre de 1823 expresa lo siguiente:
“Enterado el Soberano Congreso de la nota de V.S. sobre las indicaciones hechas por el coronel del ejército expedicionario de Chile don José S. Sánchez, ha resuelto:

1° Que se den las más expresivas gracias al Gobierno de Chile i al expresado coronel por su generoso allanamiento a dejar la artillería en servicio de esta República”.

Le siguen los artículos 2°,3° y 4° sobre el mismo asunto.

Así fue como el Sargento Mayor Manuel Fuentes con el beneplácito del Ejército de Chile quedó a disposición de las fuerzas que integrarán el Ejército Unido Libertador del Perú.[67]

NO PARTICIPA EN LA SUBLEVACIÓN DEL CALLAO

En aquellos días Fuentes estaba destinado en la sitiada, por segunda vez, fortaleza del Real Felipe del Callao, cuando el 5 de febrero de 1824 se sublevaron las unidades chilenas, grancolombianas, peruanas y argentinas alegando la falta de pago, cuya consecuencia significó la casi extinción de las fuerzas llevadas por San Martín al Perú. Sus jefes encabezados por el General Rudecindo Alvarado fueron hechos presos por los sublevados.

El jefe de la artillería chilena presente en el sitio era el coronel graduado don Juan Nepomuceno Morla que en el parte fechado en el Real Felipe, Junio 17 de 1824, dirigido al señor Director Supremo de Chile (General Freire), informando de los sucesos de febrero, en la parte que nos atañe, dice así:

“Por último, Señor Excmo., todo el cuerpo de oficiales ha sido presa de estas aves de rapiña, entregándonos prisioneros en manos de nuestros enemigos i depositándonos a todos en Casas-matas, a excepción del Sargento Mayor Fuentes i el teniente primero Delzo, i el de igual clase segundo Barrios, quienes se hallaban felizmente el día del suceso con mi permiso en Lima”.[68]

EL GENERAL SUCRE PROMUEVE LA RECLUTA DE LA ARTILLERÍA DE CHILE PARA EL EJÉRCITO UNIDO LIBERTADOR DEL PERÚ

Enterado Sucre del acuerdo entre Chile y Perú sobre la cesión de la artillería, se dirige de inmediato al Libertador Bolívar en los siguientes términos, mencionados en el escrito que sigue, para incorporar a su ejército el contingente de los 100 artilleros.

Escrito N° 1038.- Original dirigido por el General Sucre al señor Secretario General

66 http://www.tvmundus.com.ar/borotti/Campana_Peru_y_Ecuador.pdf (Ver 19/01/23, p.19).

67 https://es.wikipedia.org/wiki/Expedici%C3%B3n_de_Benavente_al_Per%C3%BA

68 Bulnes, Gonzalo, Últimas Campañas de la Independencia del Perú (1822-1826), pp. 436- 442.

de S.E. el Libertador, expresa lo siguiente en la parte que nos atañe:

Lo que urge es aprovechar el tiempo. Pienso que sólo nos queda un mes en que hacer todo lo que está a nuestro alcance, y a este mes es preciso aprovecharle hasta los minutos. Vamos a aventurar intereses sagrados y los más caros objetos a que hemos tributado catorce años de sacrificios. Ningún encarecimiento me es bastante para manifestar cuanto suplico al Libertador por una reforma del ejército del Perú, que nos dé cinco batallones y siete escuadrones buenos, que es fácil de organizar en un mes, y que me prometo lo haga el General La Mar más allá de nuestros deseos.

S.E., ha tenido la artillería por un arma poco útil en nuestro terreno, y yo querría que se arreglasen seis ú ocho piezas perfectamente bien servidas y dotadas. Hay oficiales buenos que entienden esta profesión y artilleros también excelentes de los de Chile y Los Andes, de los que pueden reunirse 100 buenos artilleros. Ruego al Libertador que haga poner en Huamachucos una brigada de 6 ú 8 piezas que se instruya constantemente y que sean brillantemente servidas y dotadas.[69]

Pocos días después el General Antonio José de Sucre mediante escrito N°1129.- Original, expresa al Secretario General de S.E. el Libertador lo siguiente:

"Agradezco la bondad con que S.E. ha accedido a la formación de una brigada de artillería: la creo bien útil. De aquí mando para Conchucos 20 artilleros, que los más saben las maniobras a caballo. 100 artilleros bastan en una brigada; pero necesitamos oficiales de inteligencia y de muy buen ojo ó puntería: de aquí envío un Capitán y dos Tenientes: el jefe de la brigada escogerá los que sean muy buenos".[70]

NUEVAMENTE EN EL CAMPO DE BATALLA

Como consecuencia del retiro del General San Martín, el General Bolívar asume el comando de todas las fuerzas en operaciones en septiembre de 1823 y en conjunto con el General Antonio José de Sucre, también venezolano, procede a la reorganización del nuevo Ejército Unido Libertador del Perú.

A principios de 1824 Bolívar estaba en su cuartel de Pativilca en la costa y Sucre con el ejército colombiano en la sierra. La preparación del ejército es una de las páginas más gloriosas de ambos. A fines de mayo habían logrado un ejército bien preparado y organizado comandado así:

Director de la guerra: General Simón Bolívar

Cuartel General: Comandante en Jefe Mariscal Antonio José de Sucre

Su artillería disponía de 6 piezas.

En total eran 9.700 hombres: 6.500 colombianos y 3.200 peruanos.

Según documento 1656.- Original del Fondo Memorias del General O'Leary pp. 608 y 609 titulado "Razón de los señores Generales y Jefes que desempeñaron mandos en el Ejército del Perú durante la campaña del año de 1824; con especificación del país de su origen y de la naturaleza de su mando" figuran en el Cuerpo de Artillería el Mayor Juan Pedro Luna y el Mayor Manuel Fuentes ambos de nacionalidad chilena los cuales incorporados al Ejército Unido son destinados a los puestos que más adelante se mencionan.[71]

69 Memorias del General O'Leary, Volumen 22 documento 1038 –Original, pp. 114,116, Huarás 18 de marzo de 1824, A.J. de Sucre.

70 Memorias del General, op. cit., documento 1129 – Original, pp. 181,182, Huarás, marzo 30 de 1824, A.J. de Sucre.

71 Memorias del General, op. cit., documento 1655 – Original, pp. 608, 609 Carátula Historia de las bata llas de Junín y Ayacucho, s.f.

COMBATE DE JUNÍN

Las operaciones por parte de Bolívar se iniciaron a mediados de junio; en julio atravesó la cordillera para alcanzar el valle de Jauja.

El Ejército del Norte, así llamada la fracción realista, cuyo núcleo principal radicado en Huancayo, estaba al mando del General Canterac, que contaba con 9.000 hombres y 9 cañones.[72]

El 6 de agosto de 1824 a más de 4.000 metros s.n.m., se lleva a cabo la batalla de Junín entre las fuerzas de Bolívar y Canterac obteniendo el triunfo las fuerzas patriotas. Cabe destacar que en la batalla no se hizo uso de fusiles ni cañones. Solo utilizaron armas blancas: espadas, lanzas, bayonetas y cuchillos. En esta ocasión Bolívar designó como comandante de artillería al Sargento Mayor chileno Juan P. Luna; al Sargento Mayor Manuel Fuentes solo le correspondió una actuación secundaria.

Al día siguiente de la batalla Bolívar continuó hacia el Sur y en Huancayo se le unió O'Higgins a quien dio a reconocer como Capitán General, pero sin darle puesto en el Ejército; quedó agregado a la dirección general.[73]

Como se verá en el documento que citamos a continuación, cuya búsqueda y ubicación demandó muchos esfuerzos por lo extemporáneo de su publicación en el Periódico Oficial del Perú en 1844, (20 años después de la batalla), en cuyo encabezamiento se lee:

No habiéndose impreso en los años transcurridos desde la guerra de la Independencia las relaciones exactas de los señores jenerales, jefes, oficiales y tropa del Ejército del Perú, vencedor en las gloriosas batallas de Junín y Ayacucho ,y no existiendo más datos que las listas de revista de aquella época, susceptibles de traspapelarse o apolillarse, como cosa natural, tuvo a bien el Señor Ministro interino de la Guerra ordenar, antes de su marcha a la campaña, que se verifique ahora la impresión de tan preciosos documentos, que contienen los nombres de los campeones de la Independencia del Perú, acreedores eternamente a la memoria y gratitud nacional.

Se detalla la Plana Mayor encabezada por su "Jeneral en Jefe, Gran Mariscal D, José de La- Mar. El Estado Mayor al mando del Jeneral de Brigada D. Agustín Gamarra, la Compañía de Artillería encabezada por su Comandante Sargento Mayor D. Juan P. Luna. (chileno)".

Más adelante en la página 14 del Tomo XI, se lee:

"Concluye la relación de los Señores Jenerales, Jefes, Oficiales y Tropa del Ejército del Perú, que concurrieron a la Gloriosa Batalla de Junín EL 6 DE AGOSTO DE 1824".[74]

Entre un listado de los concurrentes ahí detallado figura el nombre de Manuel Fuentes, sin mencionar grado alguno, incluido en las filas del "REJIMIENTO HUZARES DE JUNIN". Este regimiento inició la batalla bajo la bandera de "HÚSARES DEL PERÚ" pero su grande y heroico desempeño en ella tanto de sus oficiales como tropas, que fue factor gravitante para obtener la victoria le

72 Muñoz, Pedro J., Coronel del Ejército de Chile, Memorial del Ejército de Chile, Combate de Junín, diciembre de 1924, pp. 480 a 482.

73 https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Batalla_de_Jun%C3%ADn&oldid=105495574.

74 https://books.google.cl/books?id=OT9PAQAAMAAJ&pg=PP55&lpg=PP55&dq=Manuel+Anto nio+Lopez,Batalla+de+Junin&source=bl&ots=JvX9SOgrle&

valió que Bolívar los premiara con un nuevo estandarte con la denominación de HÚSARES DE JUNÍN, que subsiste hasta hoy.[75]

BATALLA DE CORPAHUAICO

Conocida por algunos como "la batalla oculta" pretendiendo con esto desconocer sus nefastos resultados para el Ejército Unido Libertador en la acción llevada a cabo en la Quebrada de Corpahuaico de Los Andes peruanos que le dio su nombre, el 3 de diciembre de 1824 como preludio de la gran contienda que se daría dentro de poco en el campo de batalla entre las dos fuerzas beligerantes.

Las fuerzas españolas lideradas por el Virrey La Serna y las patriotas al mando del General Antonio José de Sucre se movían cautelosamente sobre la cordillera, buscando la oportunidad de un encuentro ventajoso para propinarle un golpe demoledor al enemigo.

Los españoles viendo que se les escapaba la presa se lanzaron en un sorpresivo ataque contra la retaguardia del ejército patriota. La División del General Valdez se atravesó en la escabrosa quebrada partiendo en dos al ejército de Sucre causando la muerte de 322 patriotas, la pérdida de la impedimenta y de gran cantidad de municiones. Los patriotas lograron salvar un solo cañón de los dos que llevaban el que tendrá, como veremos, gran desempeño en la batalla final que se avecina.[76]

BATALLA DE AYACUCHO

Hasta el 8 de diciembre los ejércitos rivales continuaron marchando paralelamente en la dirección de Huamanga (Ayacucho) a tan corta distancia uno de otro que diariamente se tiroteaban las guerrillas. El día 5 había llegado la autorización de Bolívar, dejando a discreción del General Sucre el inicio de las acciones quien eligió, como campo para presentar la batalla, la pampa de la Quinua lugar donde acampó con todo su ejército. De inmediato el Virrey La Serna lo rodeó ocupando las alturas dominantes del Cerro Condorcanqui.

La pampa de la Quinua donde tendrá lugar la batalla es una planicie en medio de cerros y barrancos escarpados a 3.275 metros sobre el nivel del mar en los Andes peruanos, haciendo un campo cerrado sin retirada para ambos contendores obligando a una contienda de vencer o morir. En el largo trayecto hasta alcanzar el lugar en que se realizaría la batalla, ambos contendores experimentaron la deserción de gran cantidad de nativos quedando los realistas con 6.900 hombres y 14 cañones con sus artilleros, de los cuales 4 fueron perdidos en la ruta y no alcanzaron a llegar al campo de batalla. A estos hay que agregar el que capturaron a los patriotas en Corpahuaico totalizando así 11 piezas presentadas en batalla. Las fuerzas patriotas la conformaban 4.000 colombianos,1.000 peruanos, 80 argentinos y 700 chilenos; en total 5.780 hombres, más el cañón, antes mencionado, y sus 40 artilleros que componían la Compañía de

75 Periódico Oficial página N° 7 Lima, sábado 20 de enero de 1844, Tomo XI, Parte Oficial, Ministerio de Guerra y Marina. También en el N° 14, (ibíd.), fechado en Lima, sábado 10 de febrero de 1844, del mismo Tomo. https://books.google.cl/books?id=OT9PAQAAMAAJ&pg=PP55&lpg=PP55&dq=Manuel+Antonio+Lopez,Batalla+de+Junin&source=bl&ots=JvX9SOgrle&

76 Batalla de Corpahuaico http://elcorreo.eu.org/3-de-diciembre-de-1824batalla-de-corpahuaico?lang=fr

Artillería al mando del Sargento Mayor Manuel Fuentes artillero chileno, ahora Comandante de Artillería del Ejército Unido Libertador del Perú, a las órdenes de su promotor el General en Jefe, General de División Antonio José de Sucre.[77]

A las 9 de la mañana del día 9 de diciembre de 1824 el Virrey impartió su orden de ataque.

Por su parte los republicanos desde temprano habían tomado su posición de combate. A medida que avanzaba la contienda la División Córdova hizo prisionero al Virrey La Serna. El valeroso General Valdés, avezado y bravo guerrero del Ejército Real, hizo esfuerzos sobrehumanos para evitar la derrota cuando vio el avance victorioso de los patriotas por todas partes, sin lograr resultado alguno.

A las 2 de la tarde la batalla estaba terminada. Se había impuesto la estrategia del General Sucre que transformó esta batalla en su obra maestra. Supo comandar a sus bravos oficiales y aguerrida tropa, de las que sobresalieron sus valientes oficiales Córdova y Lara que fueron ascendidos a Generales de División en el mismo campo de batalla.

Un tratado generoso impuesto por Sucre puso fin a la contienda en Sudamérica continental obteniendo la independencia del Perú. Se entregaron a los independientes El Virrey de La Serna, 15 Generales, 16 Coroneles, 68 Tenientes Coroneles, 484 Sargentos Mayores y Oficiales y más de 2.000 soldados. Se requisó casi todo su armamento, la artillería, municiones y parques.

Después de la batalla el General Antonio José de Sucre dispuso una Revista General especificando nombre, grado, regimiento y nacionalidad de cada uno de los combatientes incluyendo heridos y muertos que será de mucha utilidad más adelante, como se verá.

Las pérdidas humanas fueron así:

Patriotas: 670 muertos y 309 heridos.

Realistas: 1.800 muertos y 700 heridos y más de 1.000 soldados prisioneros.[78]

CONFIRMACIÓN OFICIAL DE SU PARTICIPACIÓN EN LA BATALLA DE AYACUCHO

En el Periódico Oficial del Perú N° 15, bajo el título PARTE OFICIAL Ministerio de Guerra y Marina se lee:

RELACIÓN de los señores jenerales, jefes, oficiales y tropas del Ejército del Perú que concurrieron a la batalla de Ayacucho en 9 de Diciembre de 1824:
PLANA MAYOR
Jeneral en Jefe Gran Mariscal D. José de La Mar

Jefe del E.M.J. del Ejército Unido Jeneral de Brigada D. Agustín Gamarra

En la lista de Edecanes del señor Jeneral en Jefe del Ejército Unido aparece el ahora Teniente Coronel Juan Pedro Luna, chileno.

Y sigue:

COMPAÑÍA DE ARTILLERÍA, OFICIALES

"Sargento Mayor y Comandante D. Manuel Fuentes

77 Muñoz Pedro J., Coronel del Ejército de Chile, Memorial del Ejército de Chile, Ayacucho, diciembre de 1924, pp. 486-491. https://docplayer.es/52918178-Diciembre-de-1924-memorial-del-ejercito-de-chile-publicacion-mensual-ano-xix-2-semestre.html

78 Muñoz, op. cit. p. 490.

Sub-Tenientes D. Francisco Contreras y D. Juan Rivas”

Los tres chilenos.[79] (Imagen 12)

LOS HISTORIADORES RELATAN EL ACCIONAR DE LA ARTILLERÍA DE LOS DOS EJERCITOS CONTENDORES

Según la obra **“The Diary of Heinrich Witt and the History of Nineteenth-Century Peru” (a)** memorias editadas por la Universidad Católica de Lima, Perú. El autor visita en 1828 el campo de la Quinua lugar donde se llevó a cabo la batalla de Ayacucho acompañado, entre otros, por el que fuera Edecán del Coronel Miller y luego Ayudante de Campo del General Sucre, capitán don Juan Alarcón, presente en el combate, quien le explicó con grandes detalles lo sucedido en la batalla y que Witt describe así en la parte que nos atañe:

“the Spanish guns were taken and retaken more than once; the only gun which the patriots had, was brought against them”.

“los cañones españoles fueron embestidos y vueltos a embestir más de una vez; el único cañón que tenían los patriotas cargó contra ellos”.[80]

Se acompaña “Croquis de la Batalla de Ayacucho por el Ejército V.L. al mando del gral. Sucre, al de los españoles el día 9 de diciembre de 1824” en que aparece el único cañón con que combatió el Ejército Unido Libertador del Perú. Este documento de esa época se encuentra entre los anexos de la presentación hecha en mayo de 2019 por el Ministerio de Cultura del Perú a la Unesco titulado “Campo de Batalla de Ayacucho”. (Imagen 13)

El Coronel Carlos Cortés Vargas, colombiano, en su obra “**Participación de Colombia en la libertad del Perú, Tomo II, 1824-1924” (b)**, Capítulo X, nos relata respecto de los movimientos de la artillería de ambos contendores, entre las pp. 232 y 239, lo siguiente:

La pampa de Ayacucho se encuentra al pie del maciso Condorcunca a 3.495 metros sobre el nivel del mar. Una vez situado el ejército en las faldas se montaron algunas piezas de artillería de las once que contaba el Virrei incluída la tomada en Corpahuaico a la artillería patriota, cambiando unos pocos disparos antes de la batalla con la única que había quedado a los independientes.

Citando a García Camba dice que “debido al cansancio dejaron atrás 4 piezas de artillería de las catorce que habían sacado a campaña”.

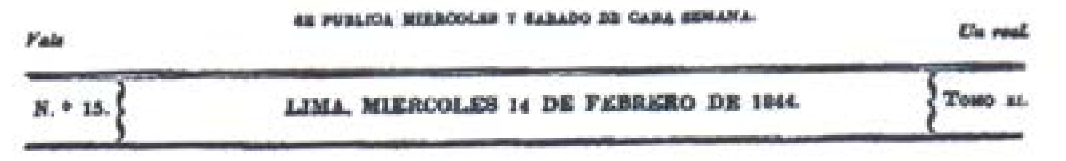
Luego agrega en su página 244 que “la única pieza de los patriotas con sus 25 hombres que la servían fue ubicada en el campo de batalla en la primera línea del ejército independentista según consta en el Parte de Batalla del General Sucre”, el mismo que se encuentra en Documentos para la vida pública del Libertador, Edición 1827, Tomo 4, p. 125, hecho que coincide con los croquis del campo de batalla que acompañan a este relato.[81]

De la obra “**Memorias del General García**

79 Periódico Oficial página N° 15, Lima, 14 de febrero de 1844, Tomo XI, Parte Oficial, Ministerio de Guerra y Marina.

80 The Diary of Heinrich Witt, Volumen I, pp. 215 - 217. https://brill.com/view/title/32515?langua ge=en

81 Cortés Vargas, Carlos, Coronel Participación de Colombia en la Libertad del Perú, Tomo II 1824-1924, Capítulo X, pp. 232 y 239.



SE PUBLICA MIERCOLES Y SABADO DE CADA SEMANA.

Vale — Un real.

N.° 15. LIMA, MIERCOLES 14 DE FEBRERO DE 1844. Tomo XI.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA.

RELACION de los señores jenerales, jefes, oficiales y tropa del Ejército del Perú que concurrieron á la Batalla de Ayacucho,

EN 9 DE DICIEMBRE DE 1824.

PLANA MAYOR.

EMPLEOS. — CLASES. — NOMBRES.

COMPAÑIA DE ARTILLERIA.

OFICIALES.

Sargento Mayor y Comandante	D. Manuel Fuentes
Capitan	D. Francisco [illegible]
Ayudante Mayor	D. Juan [illegible]
Teniente 1.°	D. [illegible] Ortega
Idem idem	D. Manuel [illegible]
Sub-Teniente	D. Francisco Contreras
Idem	D. Juan Rivas
Idem	D. Adrian Camacho

CLASES.

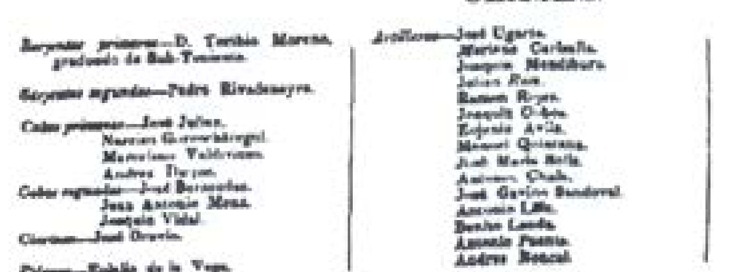


Imagen 12: Periódico Oficial página N° 15, Lima, 14 de febrero de 1844, Tomo XI, Parte Oficial, Ministerio de Guerra y Marina.

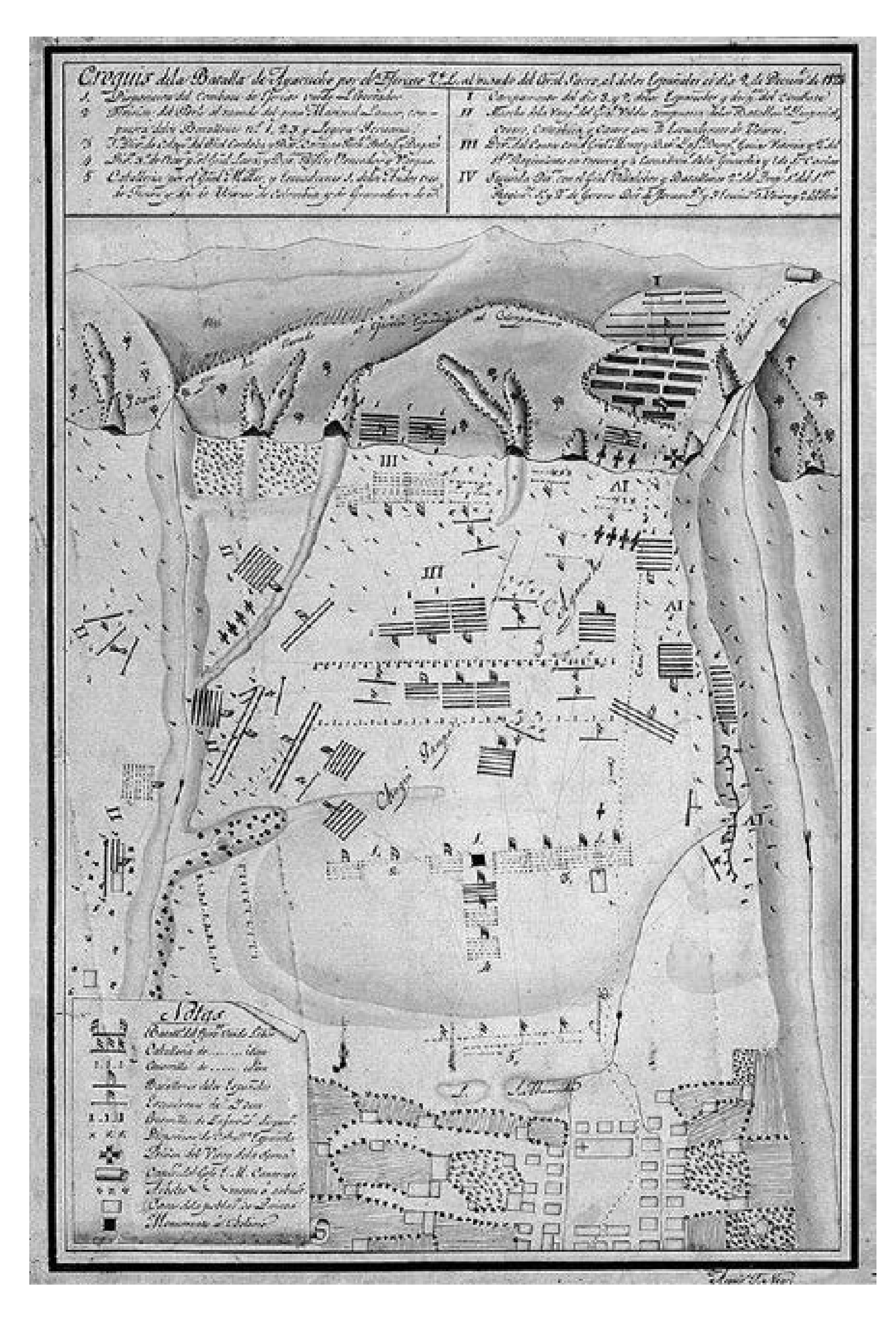


Imagen 13: Croquis de la Batalla de Ayacucho

Camba para la Historia de las Armas Españolas en el Perú, 1822-1825" (c), Tomo II y último de la Editorial América, Madrid, español, presente en la batalla con el grado de brigadier, que relata lo sucedido con las artillerías patriota y la del Ejército Real en la batalla de Ayacucho del 9 de diciembre de 1824, contenido en el Capítulo XXVII, pp. 267 a 306:

"El Ejército Real de operaciones contaba con 10.000 hombres, 1.600 caballos y 14 piezas de artillería de á lomo evidenciando su enorme superioridad sobre el ejército patriota". (p. 279).

"El día 8 marchó el Virrei por su flanco izquierdo a lo alto de la cordillera oriental de los Andes y se extendió por su cumbre hacia el sur para descender a acampar en la falda de la prominencia, conocida por el cerro de Condorcanqui sobre el campo enemigo donde tomó posición a tiro de fusil de la pequeña planicie que señala el pie de la cordillera del pueblo de Quínoa y los indígenas llaman Ayacucho.

"En las cortas y difíciles mesas que ofrecía esta posición se montaron algunas de las piezas de artillería, de las 11 que entonces contaba el virrey, incluso la tomada en Corpahuaico, y cambiaron muy pocos disparos con la única que había quedado a los independientes". (p. 295).

"Con la rapidez que emplearon en las marchas para alcanzar al enemigo y con los varios y escabrosos desfiladeros de que estaba sembrado el terreno, teatro de operaciones, los españoles fueron perdiendo el ganado que conducían para racionar su tropa, considerable número de hombres por enfermos, rezagados y desertores y dejando atrás varias cargas por falta y flaqueza de las mulas, entre ellas cuatro piezas de artillería de las catorce que habían sacado a campaña". (p. 298).

"Sobre la loma tenían los independientes su línea en este orden: a la derecha la división colombiana del General Córdova, compuesta de los batallones Bogotá, Voltígeros, Pichincha y Caracas: a la izquierda los batallones del Perú, números 1°, 2° y 3° y los dos de la Legión Peruana con los Húsares de Junín al mando del General La Mar; y en el centro los batallones también colombianos, Rifles, Vencedor y Bargas a las órdenes del General Lara, y un poco más a retaguardia los regimientos de Húsares y Granaderos a caballo con el General Miller; la pieza de artillería se hallaba colocada entre la división Córdova y la división Lara". (p. 299).

Como a las diez o poco más de la mañana el ejército del virrei rompió su movimiento con contento y esperanza, que así suelen ser los propósitos del hombre. El General Villalobos bajó con el primer batallón del primer regimiento hasta colocarlo en el punto señalado, donde debía esperar a que todas las tropas descendieran a la indicada planicie y que las siete piezas de artillería, destinadas al ala izquierda fuesen descargadas de las mulas, montadas y armadas para secundar el ataque cuando la derecha se hubiese decididamente empeñado. (pp. 302 y 303).

Relatando los desaciertos del Ejército Real desde el inicio de la batalla nos cuenta que tan desastroso principio fue causa de que las siete piezas de artillería, que debían ofrecer un poderoso apoyo a los rechazados y al resto de la línea realista, no acabasen de prepararse, y los enemigos avanzaran sobre ellas con decisión.

Como a la una de la tarde el resto del Ejército Real que no había sido muerto, herido o prisionero huía en todas direcciones; habiéndose perdido la batalla sin que nuestras siete piezas de artillería llegasen a hacer más que algunos muy pocos disparos". (pp. 305 y 306).[82]

82 Memorias del general García Camba para la historia de las armas españolas en el Perú 1822-1825 Tomo II Editorial América, Madrid. Carátula y pp. 279 a 306

En la obra **Historia de las Batallas de Junín y Ayacucho (d)** del editorial Milla Batres de Perú, edición conmemorativa del sesquicentenario, en la Relación inédita de las batallas, obra del Coronel don Juan Basilio Cortegana (presente en la batalla) y don Manuel de la Haza, en su p. 71 encontramos el siguiente relato[83]:

"Entretanto, la tarde ya se iba velozmente, y como no diese más lugar que para un cambio de balas rasas de artillería con el "único cañoncito de los patriotas", que estaba colocado en el centro de la línea de estos, no dejó de jugar con cuantas tiraba al cerro de las columnas cerradas a que se las dirigía. El comandante Fuente y mayor don José María Guerrero, de la arma, con sus oficiales Méndez, Evia, La Vega, Otárola, Contreras, Rivas y Camacho les hacían muy acertadas punterías con los artilleros de su dotación; mientras que las andanadas realistas de 14 piezas llenaban toda la línea, las que tan solo las rebotaban a media pampa, para que pasaran sobre las columnas independientes en mérito de la declivosa posición en que estaban colocadas.

El general García Camba en sus Memorias, en esta parte que dice que la artillería española no logró armarse ni entrar en batalla, expone falta a la verdad, pues de las 8 en la tarde no solo arreglaron los realistas su línea de batalla de las divisiones de todas las armas de que se componía aquel ejército, sino que establecieron sus referidas piezas de artillería y con ellas en la misma tarde y a la mañana, del día siguiente en que fue la batalla, hicieron fuego a la línea del Ejército Libertador, pues el autor de esta historia personalmente después de la victoria vio a todas las piezas establecidas y a los artilleros realistas que las servían, muertos a los pies de los cañones, con los lanzafuegos y escobillones en las manos.[84] Los croquis de la formación antes de la batalla donde figura el "cañoncito patriota" con el N° 24, se encuentran en las pp. 112 y 113 de su obra.

También en la p. 134 consigna que hubo dos Partes de Batalla:

El primero, dirigido al Excelentísimo señor libertador despachado desde el cuartel general en el campo de Ayacucho el día 10, siguiente de la batalla y su portador fue el Coronel Medina, con una relación somera de los hechos y cumplía con informar de manera inmediata los resultados de la misma.

El segundo, dirigido al Ministro de la Guerra fue despachado con el "detall" de la histórica gesta y llevado a Lima el día 11 por el Ayudante de Campo del General Sucre el Capitán don Juan Alarcón.[85]

No deja de llamar la atención que, en el segundo de estos, el General Sucre no hiciera mención alguna de su artillería que, al decir de los historiadores y otros presentes en la batalla, como ya hemos visto, tuvo un brillante desempeño.

CALIFICA PARA OBTENER SU DESPACHO DE TENIENTE CORONEL

Según consta en el documento N° 831 fechado en Lima el 28 de diciembre de 1824, día siguiente de haber otorgado los ascensos a los oficiales colombianos y venezolanos , el Libertador Bolívar le escribe al Gran Mariscal José de La Mar lo siguiente:

83 Cortegana, Juan Basilio, Coronel. Carátula Historia de las batallas de Junín y Ayacucho.

84 Cortegana, op. cit., p. 71.

85 Cortegana, op. cit., pp. 129- 134.

"Deseo que usted me traiga una noticia de los jefes y oficiales del Perú que merecen un ascenso por los servicios de la campaña a fin de darles la recompensa debida. Este acto lo creo de razón y política". [86]

Mediante escrito de fecha enero 20 de 1825, firmado en el Cusco por el Gran Mariscal General en Gefe del Estado Mayor don José de La Mar quien combatió como Comandante en Jefe de la División Peruana, le lleva a sus manos el siguiente informe con los nombres de oficiales de la división a su mando:

"Relación de los Señores Gefes, Oficiales y Tropa, que se distinguieron en la gloriosa jornada del 9 de Diciembre de 1824 en el campo de Ayacucho" pertenecientes al "Estado Mayor General, Artillería, Batallón Lejión Peruana de la Guardia, Batallones N° 1, 2 y 3 … y "Rejimiento Huzares de Junín".

En la relación encontramos al Sargento Mayor Manuel Fuentes encabezando a los individualizados en el listado de su arma. Lo secunda, entre otros tres oficiales, el subteniente Francisco Contreras, también chileno.

En el mismo documento el Gran Mariscal José de La Mar hace presente que no se incluyen en la Relación los nombres de los oficiales ya recomendados por el Ilustrísimo señor General en Gefe (Gran Mariscal Antonio José de Sucre) en su segundo Parte Oficial de la batalla. Este documento está incluido en la obra Álbum de Ayacuccho,1862.[87]

El listado mencionado, por lo que a Fuentes respecta, le sirvió al Libertador posteriormente para conferirle el grado de Teniente Coronel, haciendo uso de las atribuciones que le otorga el Congreso, en el artículo 9° del decreto fechado en Lima el 12 de febrero de 1825, para conceder premios honoríficos y pecuniarios a los combatientes de Junín y Ayacucho. Tomo 2, N° 29 pp. 61 y 62, de la Colección de Leyes, Decretos y Órdenes publicadas en el Perú desde su independencia en el año 1821 hasta el 31 de diciembre de 1830.

REFUTACIÓN DEL MARISCAL DE CAMPO D. JERÓNIMO VALDÉS

Diversas publicaciones de prensa y otras denunciando lo actuado por la jerarquía del Ejército Real del Perú, incluido todo su alto mando desde el Virrei La Serna hacia abajo, además acusándolos de haber aceptado sobornos para dejarse ganar la batalla, llevaron al vizconde de Torata y conde de Villarín, Mariscal de Campo del Ejército Real en dicho país y Comandante en Jefe de la 3ª División (Vanguardia) en la batalla de Ayacucho, Don Jerónimo Valdés, a escribir su REFUTACIÓN del Diario de la Última Campaña del Ejército Español en el Perú, en 1824, obra del Capitán D. José Sepúlveda. Dicha Refutación fue publicada por su hijo Fernando Valdés, Conde de Torata, en el TOMO III, de la Colección Documentos para la Historia de la Guerra Separatista del Perú, editado en Madrid, 1896, por la imprenta de la viuda de M. Minuesa de los Ríos.

La Refutación, en sus 81 páginas, detalla lo sucedido. En la parte que nos interesa se inicia en la p. 59, así:

La relación que se hace de la batalla de Ayacucho, forjada indudablemente en Madrid

86 Bolívar, Simón, Obras Completas, volumen II, pp. 67-68. Material seleccionado por la P. Universidad Católica del Perú, Sistema de Bibliotecas.

87 Herrera, José Hipólito, Álbum de Ayacucho, p. 196. El original de la obra está en la biblioteca de Indiana University of Pennsylvania, USA,

y dirigida por personas que no tienen el menor conocimiento de la guerra, es una producción falsa, calumniosa, contradictoria, y, por último, incomprensible aun para los mismos que estuvieron en ella. Tratar de refutarla siguiendo parte por parte sus errores y sus delirios no es posible, y en tal caso no queda más arbitrio que referir este acontecimiento según pasó, sin disimular las faltas y las equivocaciones que pudieron cometerse por los Generales y Jefes del Ejército. Vamos a contar lo que vimos, lo que hicimos y lo que entendimos...

Después de describir el campo de batalla y dar a conocer la posición de ambos contendores relata lo siguiente:

Batalla de Ayacucho

La fuerza del Ejército de Sucre consistía en 11 batallones, 12 escuadrones y una pieza de artillería que aún conservaba, y según su relación, ascendía esta fuerza a 5.780 hombres en formación, número indudablemente disminuido para aumentar el valor del triunfo en esta batalla, pues de los estados tomados en sus equipajes resulta haber abierto la campaña con 11.000 hombres de todas armas (núm. 4).

El Ejército Real al emprenderla constaba de 14 batallones, 12 escuadrones y 16 piezas de montaña, que componían el día 24 de octubre en el punto de Accha; 9.310 hombres de fuerza efectiva. Cuarenta y siete días de continuos movimientos por los parajes más fragosos y difíciles, el paso de una multitud de torrentes y ríos, las privaciones de todo género que se habían padecido, la pérdida de muertos y heridos en las acciones de Andahuaylas, Matará y otras escaramuzas, así como la deserción excesiva que había sufrido, tenía reducida su fuerza el día 8 de diciembre a 5.876 infantes, 1030 caballos (núm. 1) y 11 piezas de artillería.

Los Ejércitos amanecieron el 9 en las posiciones que quedan indicadas, habiendo sido inútiles las tentativas que hicieron durante la noche contra nuestro campamento, en las que no tuvimos más pérdidas que el Comandante Palomares muerto y dos o tres soldados heridos.

Continua su relato:

Los enemigos, distribuidos en tres divisiones de infantería y una de caballería, tenían la derecha compuesta de cuatro batallones y dos escuadrones al mando de Córdova; el centro con tres batallones al de Lara; la izquierda con cuatro al de la Mar, y el grueso de la caballería al de Miller. Algunas compañías de la división de la Mar habían ocupado la casa (…) en la noche del 8.

La infantería del Ejército español se hallaba establecida en tres columnas casi paralelas. La vanguardia, al mando del General Valdés, ocupaba la derecha con cuatro batallones, dos escuadrones y cuatro piezas. La primera división, a cargo del General Monet, con cinco batallones ocupaba el centro, y la segunda con otros cinco, a las órdenes del General Villalobos, se encontraba a la izquierda. La caballería, mandada por el Brigadier Ferraz, se hallaba a retaguardia de la división Villalobos en campamento de comodidad. Cuatro piezas estaban en posición y una línea fuerte de cazadores cubría los barrancos del frente.

Prosiguiendo con su narración pormenorizada, de la cual se han tomado y copiado textualmente pasajes relativos a la artillería y aspectos principales de la batalla, el General Valdés dice que:

La caballería recibió la orden de descender al llano, fomar la izquierda del Ejército y sostener la artillería que debía situarse en el punto (…).

Los movimientos se emprendieron a las diez de la mañana. El General Valdés ocupó la casa fuerte, batió las fuerzas que la ocupaban, arrolló los cuatro batallones de la división del Perú que se habían adelantado sobre el barranco a sostener los que habían sido echados de la casa, y se hallaba empeñado con toda la reserva del Ejército enemigo, comprometida indebidamente por Sucre en este primer ataque, cuando el primer batallón del regimiento del Cuzco,

mandado por el Coronel Rubín, que según las instrucciones dadas debía solamente llamar la atención de la derecha enemiga y cubrir el flanco de las guerrillas, se lanzó imprudentemente al llano, y habiendo caído sobre la división de Córdova, fue en el primer choque, como era consiguiente, batido, deshecho y puesto en total dispersión.

(…) El General Monet, que se encontraba en este momento al borde del barranco de su frente, arrebatado de un ardor excesivo, en vez de esperar en tan buena posición a que la vanguardia completase su movimiento, la caballería acabase de bajar y formar en el llano y la artillería se descargase de las mulas y se situase en los puntos convenidos, creyó que podía reparar el descalabro de la izquierda, y con este objeto, y con el de sostener el batallón de Guías que formaba su línea de tiradores, adelantó su movimiento de frente antes del tiempo que se le había prevenido.

El ataque fue vivo y decidido. El primer escuadrón de la Guardia se distinguió según acostumbraba; pero verificado el choque contra fuerzas tan desiguales y bajo el fuego mortífero de la división Córdova, que fusiló una parte de estos escuadrones, tuvieron también que ceder con una pérdida considerable en el instante mismo que perdía su posición la división Monet, y en que la derrota se hacía general por la izquierda y centro de nuestro Ejército.

En este estado, el General Canterac, puesto por orden del Virrey a la cabeza de la reserva, se arrojó al llano con el objeto de restablecer el combate y favorecer la reunión de los cuerpos dispersos, en cuya operación estaban empeñados al propio tiempo los Generales Carratalá, Villalobos y Virrey en persona; pero los batallones de Gerona que debían protegerla no eran ya los que habían vencido en Torata y Moquehua; aquellos soldados habían desaparecido en la sangrienta campaña contra Olañeta; los cuatro Capitanes de las compañías de preferencia habían sido también muertos ó heridos, y en lugar de tantos veteranos aguerridos estaban ocupadas sus filas por reclutas tomados a la fuerza dos meses antes y prisioneros de las campañas anteriores, de quienes no podía esperarse razonablemente ninguno de aquellos esfuerzos que exigía la situación desesperada en que iba a emplearse este regimiento. Gerona abandonó por primera vez en el Perú al General que lo conducía, y por primera vez también fue deshecho sin haberse batido.

(…) A la una de la tarde, frustrados sucesivamente todos los esfuerzos de los Generales y Jefes del Ejército, y prisionero y herido el Virrey, los enemigos eran dueños del campo de batalla, en que solo la vanguardia continuaba batiéndose ventajosamente contra los siete batallones y dos escuadrones de que queda hecha mención anteriormente.

El General Valdés, que por la disposición del terreno en que obraba no había podido percibir con oportunidad la suerte de las otras divisiones, se encontró entregado asimismo con sus cuatro batallones, dos escuadrones y cuatro piezas.

La pérdida sufrida por ambos Ejércitos, a pesar de esto, fue inmensa y desproporcionada al número de las tropas que combatieron. Los enemigos, según su parte, perdieron entre muertos y heridos 11 Jefes (entre ellos dos Generales); heridos ó muertos, de 50 a 60 Oficiales, y más de 1.500 sargentos, cabos y soldados.

Se ve, pues, por la anterior relación: 1°, que la batalla de Ayacucho era necesaria y conveniente en el paraje que se dio; 2°, que el plan de ella fue bien concebido y bien explicado; 3°, que el arrojo del Coronel Rubín comprometió los movimientos de la División Monet, y que habiendo tenido esta que ejecutar el paso del barranco bajo el fuego enemigo, era consiguiente y precisa la desgracia que sufrió; 4°, que estos compromisos obligaron a sacar la reserva de la posición importante en que estaba situada, con lo cual quedó el Ejército sin un punto de apoyo para reunirse; 5°, que por estas mismas causas tuvo que precipitarse el ataque de la caballería, la cual cargó contra fuerzas duplicadas antes de haber podido formarse y reunirse en el llano; 6°, que por iguales razones se perdió la artillería del centro e izquierda antes de haber podido descargar en la mayor parte de las mulas en que

iba cargada; 7°, en fin, que la calidad especial de nuestras tropas y la disposición particular de las grandes montañas en que tuvieron lugar estos acontecimientos hacía imposible la reunión una vez dispersas y disueltas de la manera que lo fueron en esta jornada.

Como el Virrey La Serna estaba herido e imposibilitado de negociar la Capitulación, el General Canterac como General en Jefe, habilitado por un acta firmada por todos los Jefes presentes en que se recapitulaban sumariamente los motivos imperiosos que hacían necesario el ofrecido acomodamiento, se formó con Sucre en la noche de este día la capitulación que se acompaña (núm. 5). Este tratado se remitió a la sanción y aprobación de los Jefes del Ejército Real, a los cuales no les quedaba más arbitrio que pasar por todo, y, en consecuencia, a la una de la madrugada se recibió en el campo español la minuta que con las observaciones que creyeron deber hacer los Generales y Jefes reunidos al efecto hasta las seis de la mañana se devolvió al de Sucre. Las alteraciones propuestas empezaron una nueva discusión en el Cuartel General enemigo que duró hasta las dos de la tarde, en cuya hora quedó definitivamente concluido el convenio con las variaciones que se expresan a su margen.

El relato continúa hasta la página 81 haciendo descargos y justificaciones y su texto completo se encuentra en la obra "REFUTACIÓN" que hace el Mariscal de Campo D. Jerónimo Valdés, del Diario de la Última Campaña del Ejército Español en el Perú en 1824 escrito por el Capitán D. José Sepúlveda".[88]

En ninguna parte de su texto, tal como en el que lo precede y que acabamos de ver, se menciona la artillería patriota lo que contradice su declaración inicial: "Vamos a contar lo que vimos, lo que hicimos y lo que entendimos".

Curioso asunto, ya que, cómo se explica entonces que los cuatro cañones incluidos en la Vanguardia a su mando fueron destruidos, como vimos en los relatos anteriores hechos por los historiadores y, cómo se explica que las otras siete piezas no se pudieron desmontar de las mulas que las cargaban y poner en acción por el asedio del "cañoncito".

Sin embargo, la acción patriótica de la artillería fue distinguida por el alto mando del Ejército Unido Libertador del Perú y reconocida por muchos, de tal manera que el nombre de su comandante quedó inscrito en el mármol y plasmada la heroica actuación de sus artilleros y único cañón en el bronce del alto relieve que compone el monumento levantado en el Campo de La Quinua en honor a LOS VENCEDORES DE AYACUCHO.

SU ÚNICO CAÑÓN

El único cañón de tan notable y heroico desempeño en la batalla, tan mencionado por los historiadores, y que combatió por los patriotas en Ayacucho, comandado por el sargento mayor Manuel Fuentes fue conservado en el Museo de Artillería de Lima, como reliquia.

El escritor peruano don Ricardo Palma en su obra **Pan, queso y raspadura (e)** relata:

"Los patriotas contaban solo con diez batallones, cuatro regimientos de caballería y un cañón que, como recuerdo glorioso, se encontraba hasta 1881 en el Museo del Cuartel de Artillería de Lima".[89]
Comentario que hace suponer que podría ser uno de los cuatro cañones que menciona

88 http://www.cervantesvirtual.com/obra/documentos-para-la-historia-de-la-guerra-separatista-del-peru--publicados-por-el-conde-de-torata-tomo-3/

89 Palma, Ricardo Pan, queso y Raspadura, en) https://es.wikisource.org/wiki/Pan,_queso_y_raspadura

el Catálogo del año 1909 del Museo Militar de Chile que estaban en el Museo de Artillería Lima y fueron traídos a Chile. Estos son:

Dos de fierro los N° 102 y 108; otro de bronce el N° 110 fabricado en la fundición Grieve en Lima, después de 1824 año de la batalla, y el N° 106 de bronce, también fabricado en Lima.[90]

Nota del Autor: *Los títulos y contenidos de las obras antes nombradas en los capítulos "Los historiadores relatan el accionar de la artillería de los dos ejércitos contendores" y "Su único cañón" están signados con las letras (***a), (b), (c), (d) y (e)***. En esas obras se relatan hechos de la batalla de Ayacucho, están incorporados a esta reseña y fueron generosamente aportados, por mi amigo virtual peruano, don Eduardo Dargent Chamot, profesor e historiador de la Universidad Católica de Lima y de la Universidad Ricardo Palma, ambas del Perú.*[91]

También hemos encontrado el importante testimonio del Coronel D. José Álvarez y Thomas, político y militar peruano de gran participación en las Provincias Unidas del Río de La Plata, donde llegó a ser Director Supremo sustituto. Además, fue embajador de la Provincia de Buenos Aires en Perú y Chile, y Comandante General del Cuerpo de Artillería de Perú desde 1842 hasta 1850 y un segundo período desde 1855 hasta principios de 1857.
Álvarez y Thomas relata en la página 26 de su obra, Apuntes sobre la Artillería Peruana, lo siguiente:

En la espléndida y gloriosa victoria de Ayacucho cupo al cuerpo de artillería el mérito singular de haber sostenido constantemente y con el mayor denuedo un fuego acertado y destructor con solo un cañón de á 4, mandado por el capitán Fuentes, contra las bien servidas baterías enemigas compuestas de 14 piezas de montaña (1).

(1) Esta pieza, verdaderamente histórica, que tiene esculpido el lema de O'Higgins, se halla felizmente depositada en el Museo del Cuerpo, después de reconocida y comprobada su identidad por la declaración uniforme de tres jefes de artillería que se hallaron en la batalla. Dicho documento existe archivado en el mismo Museo.[92]

Cabe notar que el Museo se encontraba dentro del perímetro del cuartel y parque general de artillería del cual fue su comandante.

Si el cañón de Ayacucho realmente fue traído a Chile en 1881, como hace suponer lo relatado por el escritor peruano D. Ricardo Palma, no habría pasado desapercibido el lema de O'Higgins "Vivir con honor o morir con gloria" esculpido en él, según manifiesta el Coronel Álvarez Thomas.[93]

Por otra parte, en el Informe de Seminario para optar al grado de Licenciada en Historia, "Museos y Objetos. La vida de los objetos en las colecciones del Museo Militar de Chile (1894-1911)" su autora doña Javiera Bilbao Cárcamo no menciona, pese a lo detallado y minucioso de su trabajo, ningún cañón de los cuatro traídos del

90 Catálogo del año 1909 del Museo Militar de Chile. Sección Asuntos Históricos y Patrimoniales, Departamento Cultural, Histórico y de Extensión. Ejército de Chile.

91 Aporte realizado por el profesor historiador don Eduardo Dargent Chamot.

92 Álvarez y Thomas, Coronel D. José, Apuntes sobre la Artillería Peruana, p. 26, (editada póstumamente) París, 1860, Imprenta Tipográfica de Jorge Kugelmann.

93 https://books.google.cl/books?hl=es&lr=&id=ou0_3S8o-bwC&oi=fnd&pg=PA1&dq=related:sztRI5hSxOi_oM:scholar.google.com/&ots=lBxpow9zk3&sig=8tj8tz

Perú, esculpido con el lema del Libertador O´Higgins.[94]

Aún no tenemos respuesta a la pregunta ¿dónde está el cañón, en Chile o en Perú? O ¿ya no existe? Seguiremos investigando…

"VENCEDOR DE AYACUCHO" Y "BENEMÉRITO EN GRADO EMINENTE"

En diciembre de 1824 el General Libertador Simón Bolívar emite el siguiente decreto:

Considerando:

1°, Que el Ejército Unido Libertador, vencedor en Ayacucho, ha dado la libertad al Perú;

2°, Que esta gloriosa batalla se debe exclusivamente a la habilidad, valor y heroísmo del General en Jefe Antonio José de Sucre, y demás Generales, Jefes, oficiales y tropa;

3°, Que es el deber del pueblo y el Gobierno, dar un noble testimonio de su gratitud a este glorioso ejército;
He venido en decretar y decreto:

1°, El Ejército vencedor en Ayacucho tendrá la denominación de "Libertador del Perú" y los cuerpos llevarán en sus banderas esta misma inscripción.

2°, Los cuerpos que lo componen recibirán el nombre de "Glorioso."

3°, Los individuos que lo componen el título de "Beneméritos en grado eminente".

4°, En el campo de Ayacucho se levantará una columna sagrada a la gloria de los vencedores. En la cima de esta columna se colocará el busto del Benemérito General Antonio José de Sucre, y en ella se grabarán los nombres de los Generales, Jefes, oficiales y cuerpos en el orden y preeminencias que les corresponden. La gratitud del pueblo y del Gobierno se esforzará en prodigar la riqueza, el gusto y la propiedad en la erección de esta columna.

5°, Un cuerpo de cada arma de los de Colombia y el Perú, tomará el sobrenombre de "Ayacucho." Una junta compuesta de los Generales y Jefes de ambos ejércitos, Presidida por el General en Jefe Antonio José de Sucre, designará los cuerpos que deban recibir esta gloriosa recompensa.

6°, El Ejército vencedor en Ayacucho será inmediatamente ajustado y pagado, teniendo estos gastos la preferencia sobre todos los del Estado, aun cuando para ello tenga la nación que contraer un nuevo empréstito.

7°, Los individuos del Ejército vencedor, llevarán una medalla al pecho, pendiente de una cinta blanca y roja con esta inscripción: "Ayacucho". Los Generales esmaltada en brillantes, los Jefes y oficiales, de oro, y la tropa de plata.

8°, Los padres, mujeres e hijos de los muertos en Ayacucho, gozarán del sueldo íntegro que correspondía a sus hijos, esposos y padres cuando vivían.

9°, Los inválidos recibirán la misma recompensa del artículo anterior, y además serán preferidos para los empleos civiles, según sus aptitudes.

10°, Se nombra al General en Jefe Antonio José de Sucre Gran Mariscal, con el sobre nombre de "General Libertador del Perú".

11°, El Gobierno del Perú se encarga de interponer su mediación con el de Colombia, a fin de que se sirva prestar su consentimiento para el efecto de las recompensas que declara este decreto al ejército de Colombia.

94 Bilbao Cárcamo, Javiera, Museos y objetos: la vida de los objetos, en las colecciones del Museo Militar de Chile (1894-1911).

Dado en el Palacio Dictatorial en Lima, a 27 de diciembre de 1824.

BOLÍVAR[95]

EN EL MONUMENTO A LOS VENCEDORES DE AYACUCHO

Según documentos encontrados en las Memorias del General O'Leary, la construcción del monumento fue postergada por propia decisión del General Bolívar en julio de 1825 debido a la escuálida situación de las arcas públicas ya que los escasos fondos disponibles se destinaban al auxilio del Ejército Sitiador de las fortalezas del Callao.[96]

Pasaron 150 años para que la Nación peruana, en el Sesquicentenario de la batalla 1974, procediera a lo dispuesto por el General Libertador Simón Bolívar en el Decreto que antecede y se levantara el magnífico monumento de más de 40 metros de altura, en el lugar mismo de la batalla, la pampa de la Quinua, en cuyo frontis se lee:

LA NACIÓN A LOS VENCEDORES DE AYACUCHO.
(Imagen 14, 15, 16 y 17)

Como se aprecia en estas imágenes en su parte anterior se encuentra un medallón con la efigie de Simón Bolívar acompañada de las figuras de sus principales oficiales, encabezados por el General Antonio José de Sucre, que comandaron el glorioso ***EJÉRCITO UNIDO LIBERTADOR DEL PERÚ,*** triunfador en la trascendental batalla.

Sus nombres, grados y empleos esculpidos en el mármol son el homenaje imperecedero de la Nación a tan valientes soldados que lograron la Independencia de la Patria peruana:

GENERAL EN JEFE:
GENERAL DE DIVISIÓN ANTONIO JOSÉ DE SUCRE

JEFE DEL ESTADO MAYOR:
GENERAL AGUSTÍN GAMARRA

PRIMERA DIVISIÓN COLOMBIANA:
COMANDANTE EN JEFE, GENERAL DE BRIGADA JOSÉ MARÍA CÓRDOVA

DIVISIÓN PERUANA:
COMANDANTE EN JEFE, GRAN MARISCAL JOSÉ DE LA MAR

SEGUNDA DIVISIÓN COLOMBIANA:
COMANDANTE EN JEFE, GENERAL JACINTO LARA

DIVISIÓN DE CABALLERÍA:
COMANDANTE EN JEFE, GENERAL DE BRIGADA GUILLERMO MILLER

ARTILLERÍA:
COMPAÑÍA DE ARTILLERÍA
(1 PIEZA), SARGENTO MAYOR MANUEL FUENTES [97]

Lo dispuesto por el General Bolívar en los artículos 4° y 5° de su Decreto no permitió que se le diera otra interpretación a su voluntad determinando así que solo debían

95 Memorias del General O'Leary 3GR-7552 Vol., 22. Decreto contenido en el documento 1650, Original, p. 605.

96 Los siguientes documentos han sido tomados del Copiador de la Secretaría, Memorias del General O'Leary, Volumen 23, firmados por Felipe S. Estenós Secretario de S.E.
Documento 1865 – Al Señor Prefecto de Ayacucho, fechado en Cuzco, julio 4 de 1825, p. 222.
Documento 1934 – Al Señor Ministro de Guerra del Perú, fechado en Cuzco, julio 24 de 1825, p. 265.
Documento 1938 – Al Señor Ministro de Guerra del Perú, fechado en Cuzco, julio 25 de 1825, p. 267.

97 Dos fotografías del monumento La Nación a los Vencedores de Ayacucho levantado en la Pampa de la Quínua, Ayacucho, Perú.

estar con sus nombres esculpidos en el mármol aquellos oficiales que realmente participaron en la batalla evitando cualquier libre interpretación de preeminencia que a veces el exceso de patriotismo o el pasar de los años suelen distorsionar.

En la parte contigua, a mano derecha, están esculpidos los nombres de los Generales y Oficiales que formaban el contendor ***EJÉRCITO REAL DEL PERÚ.***

Consecuente con el hecho que en la batalla el Ejército Patriota combatió heroicamente solo con una pieza, el escultor español que diseñó el monumento, Aurelio Bernardino Arias en 1967, dejó perpetuada en el alto relieve en bronce de 12 metros de longitud, adosado a la parte posterior del obelisco, la escena que representa en batalla al único cañón patriota servido por sus oficiales y demás artilleros. Su comandante Fuentes monta a caballo dirigiendo la acción.[98]

EN LA LISTA DE REVISTA ORDENADA POR SUCRE DESPUÉS DE LA BATALLA

"Relación de los Señores Generales, Gefes y oficiales, que dieron la batalla de Ayacucho el 9 de diciembre de 1824, con expresión de los Estados de donde son por su nacimiento, y de la clase en que cada uno de ellos se halló en la citada batalla"[99]:

98 Dos fotografías de la parte posterior del monumento antes mencionado. Panorámica y Alto Relieve.

99 El Álbum de Ayacucho, Colección de los principales documentos de la guerra de la independencia del Perú. Copia de este documento se encuentra en la p. 193 de la obra. Su original reposa en la biblioteca de Indiana University, USA.



Imagen 14: La Nación a Los Vencedores de Ayacucho.



Imagen 15: Lateral izquierdo, Principales oficiales que comandaron el Glorioso Ejército Unido Libertador del Perú

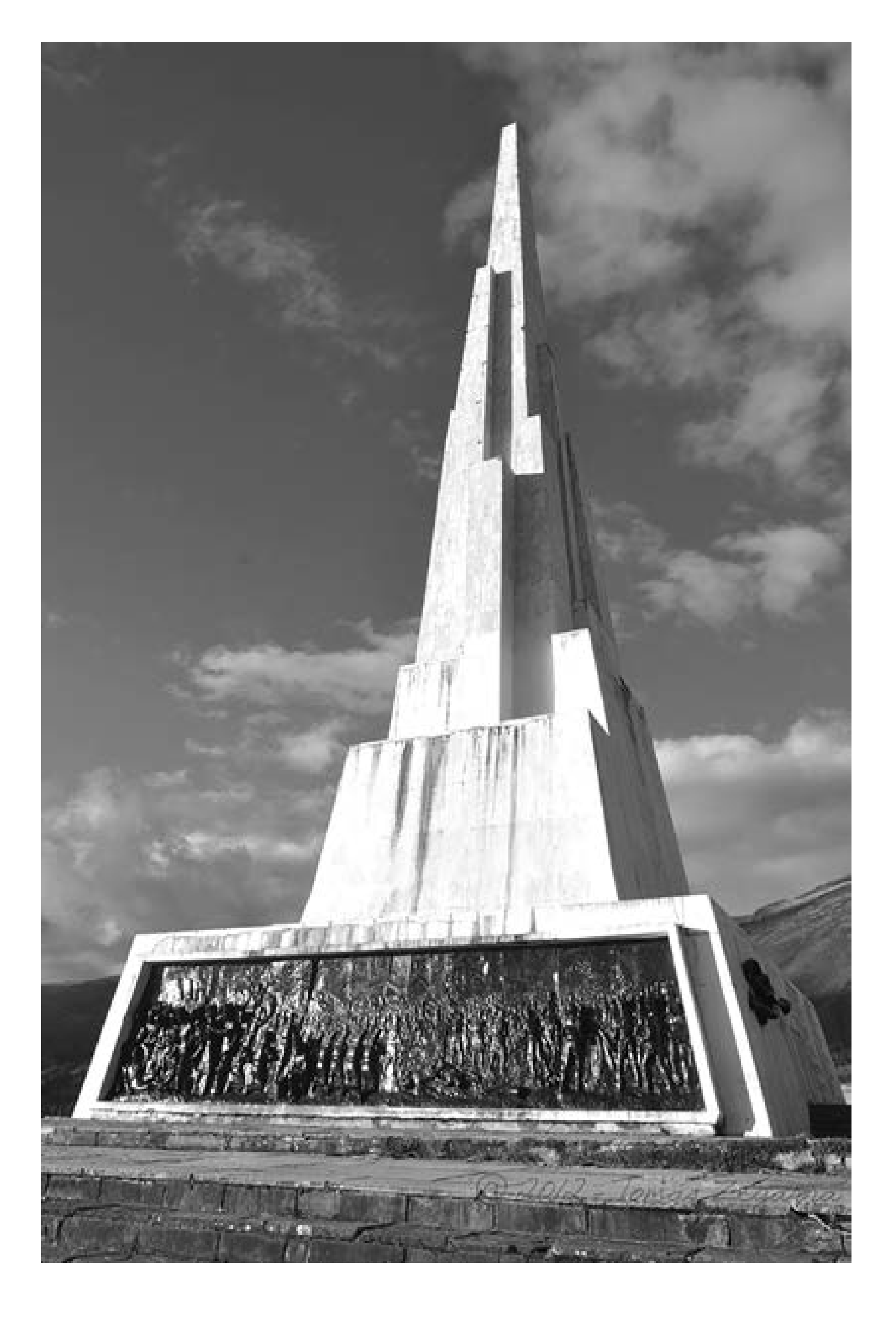


Imagen 16: Sobre relieve en bronce con escenas de la batalla, adosado a la parte posterior.

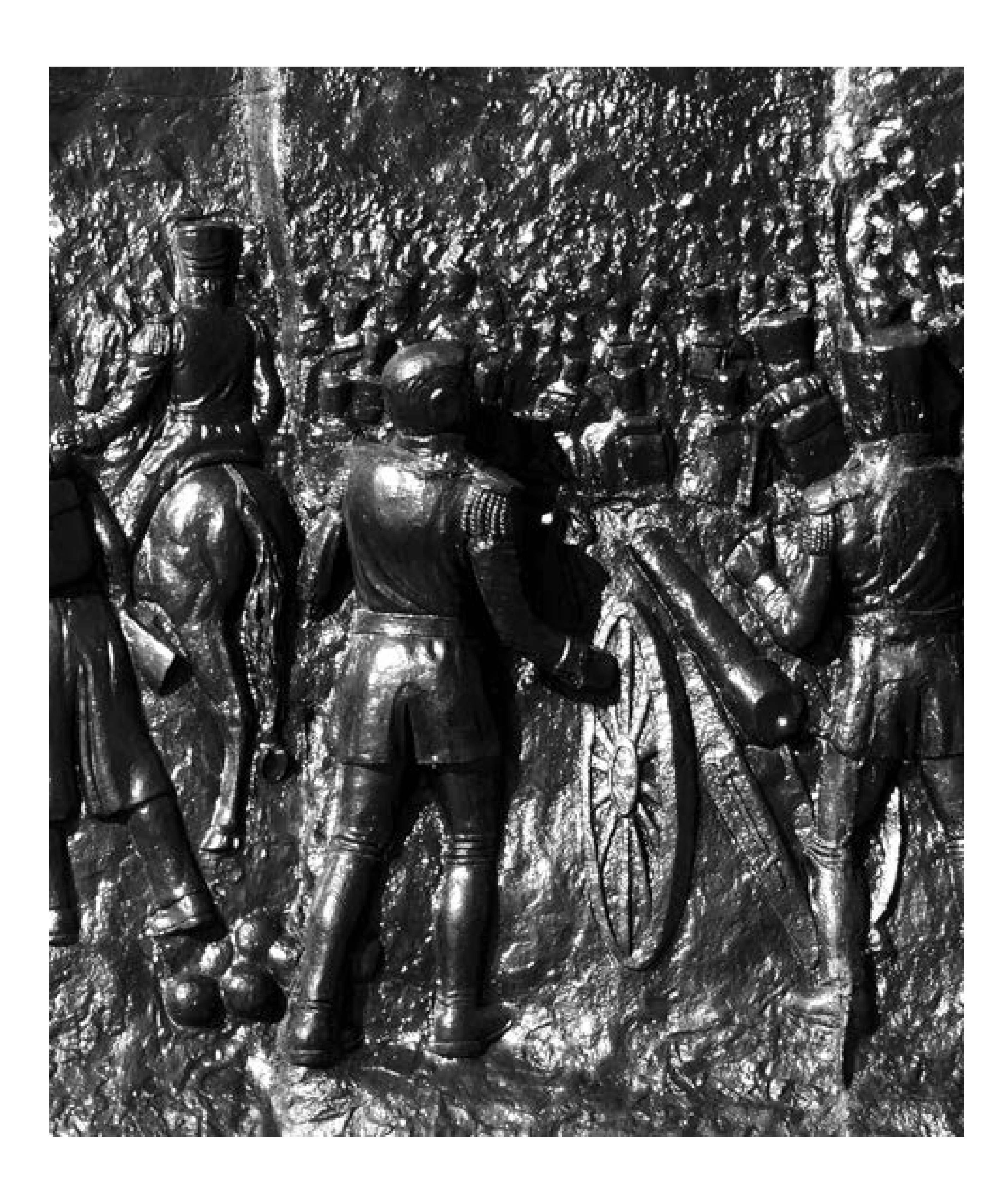


Imagen 17: Comandante Fuentes monta a caballo dirigiendo el accionar de la artillería.

ESTADO MAYOR

G. en G. G. M.	D. José de La-Mar	colombiano
G. de E. M. G. Gen de Brig.	D. Agustín Gamarra	peruano
Gen, de Brig.	D. Guillermo Miller	inglés
Etc.		

ARTILLERIA

Sarjento Mayor	D. Manuel Fuentes	chileno
Sub-Teniente	D. Felipe Contreras	chileno
Sub-Teniente	D. J.A. Rivas	chileno

DESTINADO A CHUQUISACA

Permanece en Ayacucho hasta recibir instrucciones de trasladar la División a su mando a Chuquisaca, la capital del Alto Perú en aquel entonces. Cercano a su destino final comunica su posición al Ministro de la Guerra y Marina, General Tomás de Heres, mediante la siguiente nota:
Comandancia de Artillería
Cocachacra, Mayo 6 de 1825.

Al señor Ministro de la Guerra y Marina.

Señor Ministro:

Tengo el honor de dar parte a V.S. de mi llegada a este punto, con la División de mi mando compuesta de doscientos treinta y nueve Artilleros, catorce Individuos del Ejército de Colombia y ciento noventa reclutas, que se me entregaron en la Ciudad de Ayacucho, para ponerlos a disposición de ese Superior Gobierno. El Estado de dicha División lo remito con esta fecha al Señor Jefe del Estado Mayor.

Lo que comunico a V.S. para su conocimiento, y que libre las órdenes que halle por convenientes pues el día 8 pienso entrar en esa Capital y ponerme a las órdenes de V.S.

Dios guarde a V.S.
Manuel Fuentes [100]

TESTIGO DEL NACIMIENTO DE BOLIVIA

100 De la Barra, Felipe Gral. EP. Colección Documental de la Independencia del Perú, Tomo VI Asuntos Militares, Volumen 8°, Estado Militar en 1824-1826, pp. 272-273.

Durante su estada en Chuquisaca tuvo la oportunidad de ser testigo de la Declaración de la Independencia del Estado del Alto Perú acontecida el 9 de julio de 1825, por la Asamblea Deliberante presidida por don José Mariano Serrano y, pocos días después, el 6 de agosto, delegados de todas las provincias de Charcas firmaron en el aula magna de la antigua Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca, la Constitución de la nueva República Soberana e Independiente. Nace la República de Bolívar luego llamada Bolivia.

REGRESO A CHILE

Deja Chuquisaca capital de Bolivia, antes llamada Charcas y La Plata, hoy Sucre, para abordar el bergantín Perla para lo cual por instrucciones del Ministerio de Guerra y Marina se habían comprado previamente los pasajes a Valparaíso para él y su ayudante en $ 150.[101]

En esta ocasión se le debió otorgar el pasaporte para dejar el país tras 5 años de permanencia en el Perú, donde llegó en 1820 con el grado de capitán de artillería del Ejército Libertador del Perú a las órdenes del Capitán General Libertador José de San Martín.

El bergantín Perla con bandera danesa capitaneado por don Hans Brownson inicia su viaje de 1.300 millas náuticas al puerto de Valparaíso el 20 de agosto desde el puerto de Chorrillos y, lo más probable es que para recoger a Fuentes y su ayudante, dos de los seis pasajeros que transportaba, haya recalado en cualquiera de estos dos puertos, Iquique o Cobija, por ser los más cercanos geográficamente a Chuquisaca. Entra a su puerto de destino el 28 de agosto de 1825 según consta en el documento firmado por el Capitán de Puerto don David R. Maffet en igual fecha, información tomada del Tomo 31 Movimiento Marítimo de Valparaíso del Ministerio de Marina que contiene las Entradas y Salidas de barcos entre los años 1819-27. También se conoce su próximo destino: India.[102]

BOLIVAR DETERMINA LOS GALARDONES Y ORDENA LOS AJUSTES POR CLASES

Después de su partida a Chile el 20 de agosto, anterior a la emisión del siguiente documento N°1992, tomado del Copiador de la Secretaría del General Bolívar, Memorias del General O'Leary, en el que se lee:

"También ha tenido a bien disponer S.E. que a los individuos del Ejército Libertador que se hallaron en Junín y Ayacucho y marcharen fuera del país, se les abonen, a más de sus ajustes por clases, las cantidades siguientes, por cuenta del millón decretado por el Soberano Congreso.

	Pesos
Coronel	5.000

101 Catálogo del Archivo Histórico Militar del Perú, Tomo III, Tercera parte. Correspondencia enviada al Ministerio de Guerra y Marina, p. 251, Ítem 330, 18 de julio de 1825.

102 Movimiento marítimo de Valparaíso P 1640581, Lomo del Tomo 31.
Registro de entrada P 1640935, 28 de agosto de 1825.
Mapa con distancia terrestre entre Chuquisaca e Iquique; mapas con distancias en millas náuticas entre Chorrillos, Iquique y Valparaíso, y velocidad de navegación de los bergantines de la época.
Gráfico corriente de Humboldt con latitudes y longitudes de Chorrillos, Iquique, Cobija y Valparaíso.
Registro de salida a India P 1640943 del 10 de octubre de 1825.

Teniente Coronel	4.500
Mayor	4.000
Capitán	3.000
Teniente	2.000
Tropa	100
Inválidos por vía compensación	200

Dios etc.-
La Paz, 8 de setiembre de 1825.
Felipe S Estenós.[103]

Para cuantificar la magnitud de su galardón de $4.000 hay que tener en consideración su sueldo mensual de $55 que ganaba como sargento mayor grado con que combatió en las batallas.

INTEGRA LA SEGUNDA CAMPAÑA DE FREIRE A CHILOÉ

Puesto en alerta el Director Supremo de Chile, General Ramón Freire, por el vicealmirante Manuel Blanco Encalada quien se encontraba en Perú en el sitio a la fortaleza del Real Felipe en Callao, que Bolívar tenía intenciones de anexar al Perú el archipiélago de Chiloé dispuso de inmediato una segunda expedición a dicha isla y el retorno de éste a Chile.

Mediante decreto el Director Supremo se auto designa Jeneral en Jefe de la expedición a Chiloé:
"Exijiendo imperiosamente las circunstancias del día de reasumir el mando jeneral directo de las armas, he venido en acordarlo así: i en su consecuencia los jefes del ejército se entenderán directamente conmigo para todo lo concerniente a las materias de su incumbencia."

Freire Novoa [104]

Para ser reemplazado en su ausencia y mientras durase la Campaña a Chiloé creó por decreto del 12 de noviembre del mismo año el Consejo Directorial que duró hasta marzo de 1826 a su regreso a Santiago.[105]

Este ejército cuyo Jefe del Estado Mayor era el Brigadier Graduado, Coronel de Artillería José Manuel Borgoño, parte de Santiago el 14 de noviembre de 1825 para zarpar desde Valparaíso hacia Chiloé el 28 del mismo mes, en un convoy al mando del Almirante Blanco Encalada ya de regreso en Chile. Entre los oficiales del Estado Mayor General del Ejército Expedicionario se encontraba en calidad de Ayudante de Campo el Sargento Mayor de Artillería Manuel Fuentes, quien había combatido a las órdenes de Borgoño en distintas batallas y acciones tanto en Chile como en Perú y recién regresado a su país, después de cinco años, desde Chuquisaca capital de Bolivia, su última destinación como oficial del Ejército Unido Libertador del Perú, período coronado con su notable participación en la batalla de Ayacucho en diciembre de 1824.[106]

Se ordena el desembarco el 9 de enero de 1826 para apoderarse del fuerte La Corona. Al día siguiente se desembarca en la península de Lacui y luego se aísla el poderoso fuerte de Agüi y se captura la batería de Balcacura.

103 Memorias del General O'Leary, Volumen 23. Documento 1992, del Copiador de la Secretaría. Al Señor Ministro de la Guerra del Perú, fechado en La Paz, 8 de setiembre de 1825, pp. 320 y 321. Felipe S. Estenós Secretario de S.E.

104 Decreto del 8 de octubre de 1825 JENERAL EN JEFE DE LA EXPEDICION A CHILOE Firman Freire y Novoa, Leyes y Decretos Supremos p. 200.

105 Barros Arana Diego, Las Campañas de Chiloé (1820-1826), Capítulo VI, pp. 109 y 110.

106 Estado Mayor General del Ejército Expedicionario, mes de enero de 1826.Contaduría Mayor 1ª Serie Volumen 429, ficha 03/08 pp. 99, 100 y 100v.

El día 13 se libra el combate del Río Pudeto y el 14, el de Bellavista en los que resultó triunfante el Ejército patriota, ingresando por la tarde las tropas a la Ciudad de San Carlos de Chiloé (hoy Ancud).

El día 18 tras capitular el General Quintanilla Gobernador español de la Provincia, se firma el Tratado de Tantauco el cual fue ratificado al día siguiente 19 de enero de 1826 por el General Ramón Freire Director Supremo de Chile y Jefe de las fuerzas libertadoras quedando así el Archipiélago de Chiloé independizado y definitivamente anexado al territorio de Chile.

La relación completa y pormenorizada de estos hechos está contenida en Las Campañas de Chiloé (1820-1826), obra de Don Diego Barros Arana.[107]

Cabe recordar que el 23 de enero de 1826, capitula la fortaleza del Real Felipe del Callao, último bastión español en Perú, quedando así Sudamérica liberada totalmente del dominio del Ejército Real de España.

GOBERNADOR DE CHILOÉ

Durante su permanencia en el Perú los dos mantuvieron cierta amistad mientras vivían en Lima: El General O´Higgins, voluntariamente expatriado después de su abdicación como Director Supremo de Chile y el Coronel Pedro Aldunate, incursionando en comercio, tuvieron mucha cercanía cuya consecuencia fue la planificación de la sublevación de Chiloé, con la intención de allegar Valdivia y Osorno al movimiento y hacer extensiva la causa al resto del país, para lograr la sustitución del Presidente Freire y posibilitar así el regreso del General O'Higgins a gobernar Chile.

Después de la capitulación del General Quintanilla y la firma del tratado de Tantauco, previo al regreso de las tropas al centro del país, el Presidente Freire nombró Gobernador al Coronel Santiago Aldunate y al Mayor Fuentes como Comandante de Artillería de la Provincia de Chiloé, dejando tropas para la guarnición de la isla, oportunidad en que emite de puño y letra su último informe sobre la Maestranza del Estado en la Provincia, fechado en San Carlos de Chiloé el 7 de febrero de 1826, documento despachado al día siguiente por el Coronel Aldunate, al Director Supremo por intermedio del Ministro de la Guerra.[108]

Nota del autor: *Escrito de fecha marzo 17 presentado en Santiago por don Pedro Nolasco León Toro, su yerno, como apoderado del Sargento Mayor de Artillería don Manuel Fuentes cobrando los sueldos que se le deben, mientras este aún permanecía en el Archipiélago de Chiloé, asunto que confirma su escasez de fondos.*[109]

El 25 de abril llega a San Carlos de Chiloé proveniente de Lima el Coronel Pedro Aldunate portador de una misiva del General O'Higgins para su hermano Santiago, Gobernador de la Provincia, cuyo contenido se desconoce pero es fácil de deducir después de leer su respuesta

107 Barros Arana, Diego, Las Campañas de Chiloé (1820-1826), Capítulo VII N° I al X, pp. 131-149. bibliotecanacionaldigital.gob.cl/visor/BND:8155 MC0008633 pdf

108 Escrito del Coronel José Santiago Aldunate, titulado Gobierno de Chiloé dirigido al Sr. Ministro de la Guerra fechado en San Carlos, febrero 8 de 1826, acompañado del informe del Comandante de Artillería de la Provincia, firmado por Manuel Fuentes. Archivo Nacional, Fondo Ministerio de Guerra Vol.167 p. 22.

109 Escrito de marzo 17 de 1826, encontrado en el Copiador de la Mesa de Partes de loas años 1826-1828, Vol. 167, p. 22, del Fondo Ministerio de Guerra del Archivo Nacional de Chile.

esquivando su participación en la revuelta.[110]

En la misma carta el Coronel Santiago Aldunate comenta a O'Higgins: "sin embargo debo confesar que la amistad de Fuentes ha hecho menos estrepitoso este paso y también menos expuesto para mi" y agrega en la posdata: "A instancias de Fuentes prevengo a V.E. que el mismo impondrá personalmente de lo ocurrido con respecto a mí".[111]

Ante esta negativa la revuelta es llevada a cabo el 3 de mayo encabezada por el Coronel Pedro Aldunate secundado por Manuel Fuentes. El mismo día fue hecho prisionero don Santiago para ser embarcado a Valparaíso en la nave Livonia en los primeros días de junio.

Según Acta fechada en Chiloé el 12 de mayo la Asamblea Provincial acuerda que el Archipiélago de Chiloé se declare libre e independiente de las demás provincias de la República de Chile, hasta un Congreso General. O'Higgins era reconocido como Jefe del Estado y gobernaría acorde a la Constitución Provisoria para el Estado de Chile de 1818. El Sargento Mayor Manuel Fuentes fue nombrado Gobernador de la Provincia en lo político y en lo militar según se establece en el artículo 6° de la misma.

La Asamblea Provincial, según relata el editorialista del periódico El Chilote N°1, se encontraba en pleno ejercicio de sus funciones con todos sus integrantes. El acta fue firmada por sus titulares: Presidente don Lorenzo Cárdenas, los Diputados señores José Ignacio Herrera, Bacilio Andrade, Benito Garay y José Gómez Carrillo, y Don Manuel Romero, Secretario.[112]

El Coronel Pedro Aldunate regresa a Lima zarpando de Ancud el 14 de mayo y desembarca en Pisco el 6 de junio para informar a O'Higgins en Montalván de viva voz de los acontecimientos y entregarle en sus manos los documentos de que era portador.[113]

Se publicaron varios bandos convocando a elecciones para toda la Provincia similares a los ocurridos en Coquimbo y Concepción en rechazo de las autoridades de Santiago acusando al Gobierno de robar o malgastar los dineros llegados como préstamos desde Londres, disolver injustificadamente los tres cuerpos legislativos y el destierro del obispo José Santiago Rodríguez Zorrilla; también acordaron abandonar la causa americana y no prestar más apoyo al esfuerzo bélico de Bolívar. Se terminaba anunciando el regreso de O'Higgins a gobernar por voluntad popular.

SU CORRESPONDENCIA CON DON BERNARDO O´HIGGINS

Al día siguiente de la Asamblea, en nota de fecha 13 de mayo dirigida al Exmo. Señor Director Supremo de la República Don Bernardo O'Higgins por Don Manuel Fuentes flamante Gobernador de la Provincia, expresa lo siguiente

110 Tupper, Guillermo. Diario de Campaña. 1823-1828, IV. Levantamiento O'Higginista de Chiloé en 1826. Colecciones documentales en Texto Completo.

111 Carta dirigida al Excelentísimo Sr. Bernardo O´Higgins, suscrita por el Coronel José Santiago Aldunate fechada el 4 de mayo de 1826 en San Carlos de Chiloé, obtenida de los archivos de la Biblioteca Nacional e individualizada con el número AAG 4800 p 68 y N° 434.

112 Biblioteca Nacional de Chile, Rollo P-18 (Ancud). Acta del Cabildo y Vecindario del 4 de mayo y Acta de la Asamblea de 12 de mayo. publicadas en las pp. 1, 2 y 3 del ejemplar N° 1 del periódico El Chilote, editado por chilenos expatriados en Lima, el día martes 4 de julio de 1826.

113 Barros Arana Diego, Historia General de Chile, Tomo XV, capítulo XXIII, p. 45.

Señor
"Por la Acta que incluye a V.E. el Señor Presidente de la Honorable Asamblea y por las demás que yo adjunto verá V.E. la sabia resolución de esta interesante Provincia. Este primer paso en la carrera de su libertad es el mejor anuncio de los que dará para restablecer el orden y pasivo porque mi espada jamás se manchará oponiéndose al voto libre de los Pueblos". Grave es el peso que ha cargado sobre mis hombros, y si algo puede lisonjearme en su aceptación y cumplimiento es la esperanza de que V.E. por su honor y amor patrio no desdeñará los ruegos de más de sesenta mil almas que le llaman como a su mejor Director y apoyo. Yo uno mis votos a los de estos avitantes que son acordes con los de las demás Provincias que están impacientes para que llegue la ocasión de manifestarlos.

Dígnese V.E. aceptarlos con todas las consideraciones de amor y respeto que siempre le he consagrado.

Dios guarde a V.E. San Carlos de Chiloé 13, de Mayo de 1826

Manuel Fuentes

Exmo Señor Director Supremo de la República D. Bernardo O'Higgins.[114] (Imagen 18):

En las pp. 48 y 49 del Capítulo XXIII del Tomo XV de su obra Historia de Chile Don Diego Barros Arana describe la correspondencia mantenida entre el Gobernador del Archipiélago de Chiloé, don Manuel Fuentes y el General don Bernardo O´Higgins, así:

Entre los papeles que formaban el archivo particular del general O'Higgins encontré un legajo de documentos referentes a los sucesos de Chiloé que quedan referidos. Eran las actas de la asamblea de Ancud en que se establecía el movimiento revolucionario i en que se aclamaba a aquél director supremo del estado, las comunicaciones oficiales que con este motivo se le dirijieron, i muchas cartas en que los promotores i cooperadores de aquel protestaban el más rendido acatamiento, i numerosos borradores de los oficios y cartas particulares en que O'Higgins contestaba a aquellas. Esos borradores tienen la fecha de 30 de Julio. Algunos de ellos tienen la forma de copias dispuestas para ser firmadas. No es posible asegurar si estas comunicaciones alcanzaron a ser despachadas de Lima antes del 13 de Agosto, día en que se supo allí el desenlace de los acontecimientos en Chiloé; pero si fueron, su conductor debió destruirlas, para que no fueran conocidas, ya que no tenían objeto".

Confirmando su procedencia y condición de documento verídico e histórico Barros Arana inserta en el texto del Capítulo XXIII un trozo de la "copia lista para ser firmada". En la nota que O'Higgins destinaba al mayor Fuentes se lee lo siguiente:

Esta agresión me habría acabado de resolver si el mismo Buque en que recibí tal noticia, no me hubiese traído también la de que en breves días se iba a instalar el Congreso en la Capital de la República. Suspendí, pues, toda resolución hasta ver los resultados de esa reunión augusta y si con ellos terminarían el despotismo del General Freire, sus hostilidades contra la Provincia independiente y la degradación en que ha puesto a la República por discordias, que inició y ha continuado para usurpar el mando y retenerlo.

Me hallaba en esta mortificante expectativa, cuando, recibo con gusto la noticia de que el 4 del corriente instalado ya el Congreso,

114 Carta obtenida de los archivos de la Biblioteca Nacional individualizada con el número AAG 4767 p. 47 y N° 348. También publicada en El Chilote del 4 de julio de 1826.

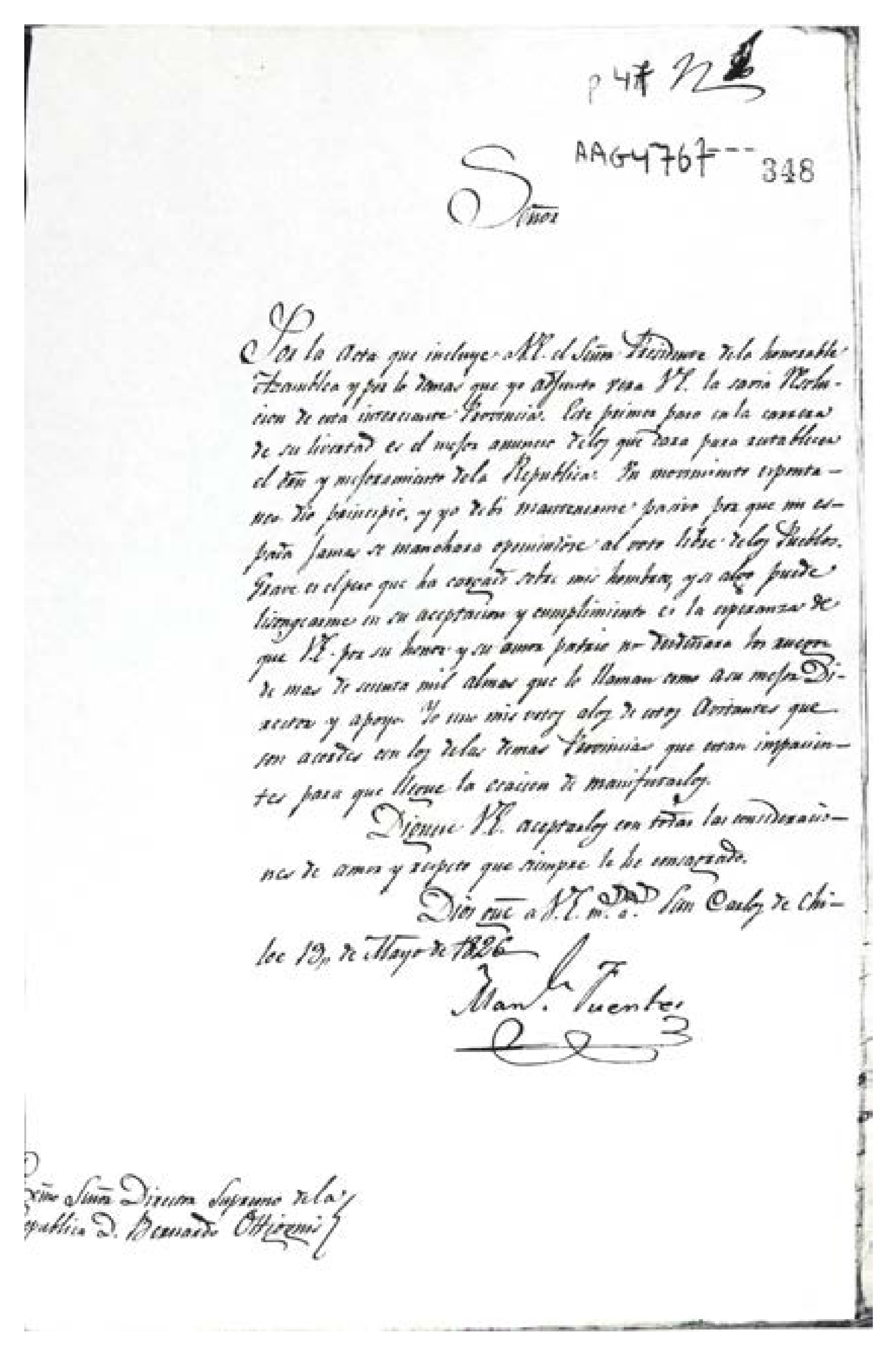

p 47 N°
AAG4767 --- 348
Señor
Por la Acta que incluye V.E. el Señor Presidente de la honorable Asamblea ...
...
Dígnese V.E. aceptarlos con todas las consideraciones de amor y respeto que siempre le he consagrado.
Dios gue a V.E. m. a. San Carlos de Chiloe 13, de Mayo de 1826
Man.l Fuentes

Imagen 18: Manuscrito

procedió a nombrar al General Don Manuel Blanco Encalada de Presidente de la República, y al Señor Don Agustín Eyzaguirre de Vice-presidente, pero con la calidad de interinos y por solos seis meses, hasta que sancionada una Constitución, se haga el nombramiento en propiedad por las Asambleas.

Este paso es ya un principio de felicidad, y él anuncia que podrá restablecerse el orden, constituirse la Patria en bases sólidas y acabarse el despotismo y las facciones. Si esto se logra, están satisfechos nuestros valores, y U, y todo ese Archipiélago tendrán siempre la gloria de que a su firme y heroica resolución es debido al impulso.

Y agrega: "Esta nota que se encontraba en los papeles de O'Higgins en borrador, i además sacada en limpio y lista para ser firmada, tiene, como decimos más arriba, la fecha de 30 de julio".[115]

El borrador de la nota está fechado en Lima julio 25 se encuentra archivado en la Biblioteca Nacional de Chile.[116]

La nota sacada en limpio, fechada cinco días más tarde en Lima el 30 de julio de 1826 es la copia del original que fue dirigido al Señor Gobernador del Archipiélago de Chiloé Don Manuel Fuentes por el General Bernardo O'Higgins; contestando la de fecha 13 expresa lo siguiente:

A mi Hacienda, en el valle de Cañete, me fue llevada el 11 del mes anteproximo, la nota 13 de Mayo último mi N° 1 en que, con referencia a las actas que me acompaña el Señor Presidente de esa Honorable Asamblea, expresa U. los más puros y nobles sentimientos, e interesa mi amor patrio para que vaya a presidir los destinos de esa interesante Provincia. Inmediatamente me puse en camino a esta Capital para hacer salir un Buque con mis comunicaciones y auxilios pedidos; pero que a pesar de hallarme resignado a no tomar parte en cosas políticas, no podía desoír los votos de ese Archipiélago, dirigidos al restablecimiento de la quietud y glorias de mi Patria.

En esas circunstancias vino un Buque de Valparaíso anunciando, que el General Freire en su despecho, preparaba tropas para ir a hostilizar esa Provincia, como si el magestuoso paso que ha dado, no fuese mucho más legal y oportuno, que el que ha sugerido él mismo a las otras de la República. Suspendí por lo mismo el envío de mis comunicaciones hasta recibir otras de Valparaíso y mi velar por ellas los auxilios. Han venido estas comunicándome, que el 25 del pasado Junio han salido el Aquiles y el transporte Resolución conduciendo 300 hombres de Tropa al mando del Coronel Aldunate con el objeto según unos, de reforzar Valdivia y desde allí hacer una guerra de sedición; según otros, se dirigían al mismo Chiloé, ó para tomarle por sorpresa, ó para introducir con promesas falaces una guerra civil, y ejercitar sus venganzas.

Esta agresión me habría acabado de resolver si el mismo Buque en que recibí tal noticia, no me hubiese traído también la de que en breves días se iba a instalar el Congreso en la Capital de la República. Suspendí, pues, toda resolución hasta ver los resultados de esa reunión augusta y si con ellos terminarían el despotismo del General Freire, sus hostilidades contra la Provincia independiente y la degradación en que ha puesto a la República por discordias, que inició y ha continuado para usurpar el mando y retenerlo.

Me hallaba en esta mortificante expectativa, cuando, recibo con gusto la noticia de que el 4 del corriente instalado ya el Congreso, procedió a nombrar al General Don Manuel Blanco Encalada de Presidente de la República, y al Señor Don Agustín Eyzaguirre de Vice-presidente, pero con la calidad de interinos y por solos seis meses, hasta que sancionada una Constitución, se haga el nombramiento en propiedad por las Asambleas.
Este paso es ya un principio de felicidad, y él anuncia que podrá restablecerse el orden,

115 Barros Arana, Diego, Historia General de Chile, Tomo XV, Capítulo XXIII, pp. 48 y 49.
116 Archivado en la Biblioteca Nacional, identificación: N° AAG 4777 p. 52 y N° 372, 373 y 374.

constituirse la Patria en bases sólidas y acabarse el despotismo y las facciones. Si esto se logra, están satisfechos nuestros valores, y U, y todo ese Archipiélago tendrán siempre la gloria de que a su firme y heroica resolución es debido al impulso. Por lo mismo, y porque el usurpador Freire, ú otro patricida no quiera atentar contra el Congreso y hollar la Constitución que se sancione, como lo ha hecho otras veces, conviene e interesa sobremanera, que U. conserve, haga respetar y defienda esa Provincia, que debe mantenerse en la misma actitud que las demás de la República, tanto para tener igual parte en el nombramiento del poder Executivo a propiedad dentro de seis meses, cuanto para ver las garantías con que vuelve a entrar en la unión. Los diputados que se pidan, y nombren, deben llevar sus poderes, e instrucciones arreglados a estos imprescindibles objetos.

Espero que U. hará entender mis sentimientos y mis votos a todos esos ciudadanos, y a las tropas de línea y de milicias cuyo entusiasmo patrio me ha complacido. La brevedad con que despacho esta comunicación, no me permite contestar por separado a las tiernas notas en que me llaman. Agradecido al honor que me dispensan, cuidaré desde aquí con más dedicación sobre la feliz suerte que se merecen.

Dios guarde a Usía muchos años. Lima, Julio 30 de 1826

Señor Gobor del Archipiélago de Chiloé Dn. Manuel Fuentes

Este importante documento de tres páginas, sacado en limpio, con fecha posterior a su detención en Chiloé reposa en la Biblioteca Nacional y no alcanzó a llegar a las manos del Comandante Fuentes, quien fue hecho prisionero el 20 de julio y embarcado a Santiago donde fue encarcelado. Se ignora el destino de su original.[117]

Nota del Autor: *La nota antes mencionada, no está dirigida al Mayor Fuentes, como dice, don Diego Barros Arana, está dirigida al Sr. Gobor. Del Archipiélago de Chiloé, Dn. Manuel Fuentes, como ya se ha visto.*
(Imagen 19 - 20 - 21)

Al día siguiente el Gobernador Fuentes dirige al General O'Higgins otra nota en los siguientes términos

Exmo. Señor Director Supremo y Gnl. en Jefe
D. Bernardo O'Higgins

Sn. Carlos de Chiloé, Mayo 14 de 1826.

Honorable Señor: quisiera hacer a V E un detall de mi operación todas seguidas por el orden y la razón, pero la premura del tiempo no da lugar qual yo deseo. D. Pedro Aldunate instruirá a VE verbalmente de todo y los documentos que por su conducto pongo en manos de VE.

Todos mis servicios y sacrificios serán dirigidos a los objetos que VE. se propone.
Omito por ahora recomendar a la alta consideración de VE los sujetos adictos que me han ayudado á esta grande obra que verificaré luego que tenga el gusto de verlo en esta Provincia.

Vuele VE. a nuestro seno seguro de que este es el único que en nuestros días se halla en el mas inmediato estado de fortaleza, y dispuesto a quanto V E. se digne indicarle.

Ofrezco á VE. los sentimientos de mi mejor cariño y distinguido respeto.

Exmo. Señor

Manuel Fuentes [118]
(Imagen 22)

El General O´Higgins da respuesta a esta

117 Nota de 30 de Julio de 1826 sacada en limpio reposa en la Biblioteca Nacional signada con el N° AAG 4795 p 64 y páginas N° 418-419-420.
118 Este documento se encuentra archivado en la Biblioteca Nacional con los números AAG 4783 p 55 y N°384.

A mi Hacienda, en el valle de Cañete,
me fue llevada el 11. del mes antepróximo,
la nota 13. de mayo último n.º 1.º a q.e con re-
ferencia á las actas q.e me acompaña el Señ.
Presid.te de esa Honorable Asamblea, espresa
V. los mas puros y nobles sentim.tos, é intere-
sa mi amor patrio p.a q.e vaya á presidir los
destinos de esa interesante Provincia. Inmedia-
tam.te me puse en camino á esta Cap.l p.a ha-
cer salir un Buq.e con mis comunicaciones
y auxilios pedidos; p.s q.e á pesar de hallarme
resignado á no tomar parte en cosas politi-
cas; no podia desoir los votos de ese Archipie-
lago, dirigidos al restablecim.to de la quietud y
glorias de mi Patria.
En esas circunstancias vino un Buq.e de Val-
p.so anunciando, q.e el Gen.l Freire en su des-
pecho, preparaba tropas p.a ir á hostilizar
esa Prov.a, como si el magestuoso paso q.e ha
dado, no fuese mucho mas legál y oportuno, q.e
el q.e ha sugerido el mismo á las otras de la
Repub.ca. Suspendí por lo mismo el envio de
mis comunicaciones h.ta recibir otras de Val-
p.so y remitir por ellas los auxilios. Han ve-
nido estas anunciandome, q.e el 25. del pasa-
do Junio han salido el Aquiles y el transporte
Revolucion conduciendo 300, hombres de tro-
pa al mando del Cor.l Ald.te con el objeto, segun

Imagen 19: Manuscrito 418

unos, de reforzar á Vald.a y desde allí hacer una
guerra de seduccion; segun otros, se dirigian al mis-
mo Chiloe, ó p.a tomarlo por sorpresa, ó p.a introdu-
cir con promesas falaces una guerra civil, y ejer-
citar sus venganzas.
Esta agresion me habia acabado de resolver
si el mismo Buq.e en q.e recibí tal noticia, no
me hubiese traido tambien la de q.e en breves
dias se iba á instalar el Cong.so en la Cap.l de la
Republica. Suspendí, pues, toda resolucion h.ta
ver los resultados de esa reunion augusta y q.e
con ella terminarian el despotismo del Gen.l
Freire, sus hostilidades contra esa Prov.a inde-
pend.te y la degradacion a q.e ha puesto á la Re-
publica por desordenes, q.e inició y ha continua-
do p.a usurpar el mando y retenerlo.
Me hallaba en esta mortificante espectati-
va, cuando recibo con gusto la noticia de q.e
el 4. del corriente instalado ya el Cong.so, procedió
á nombrar al Gen.l D. Man.l Blanco Encalada
de Presidente de la Republica, y al S.r D.n Agus-
tin Eyzaguirre de Vice-presidente, pero con
calidad de interinos y por solos seis meses, h.ta
q.e sancionada una Constitucion, se haga el
nombram.to en propiedad por las Asambleas.
Este paso es ya un principio de felici-
dad, y él anuncia q.e podrá restablecerse el or-
den, constituirse la Patria en bases solidas y
acabarse el despotismo y las facciones. Si esto
se logra, están satisfechos nuestros votos, y
V., y todo ese Archipielago tendrán siempre la
gloria de q.e á su firme y heroica resolucion

Imagen 20: Manuscrito 419

420

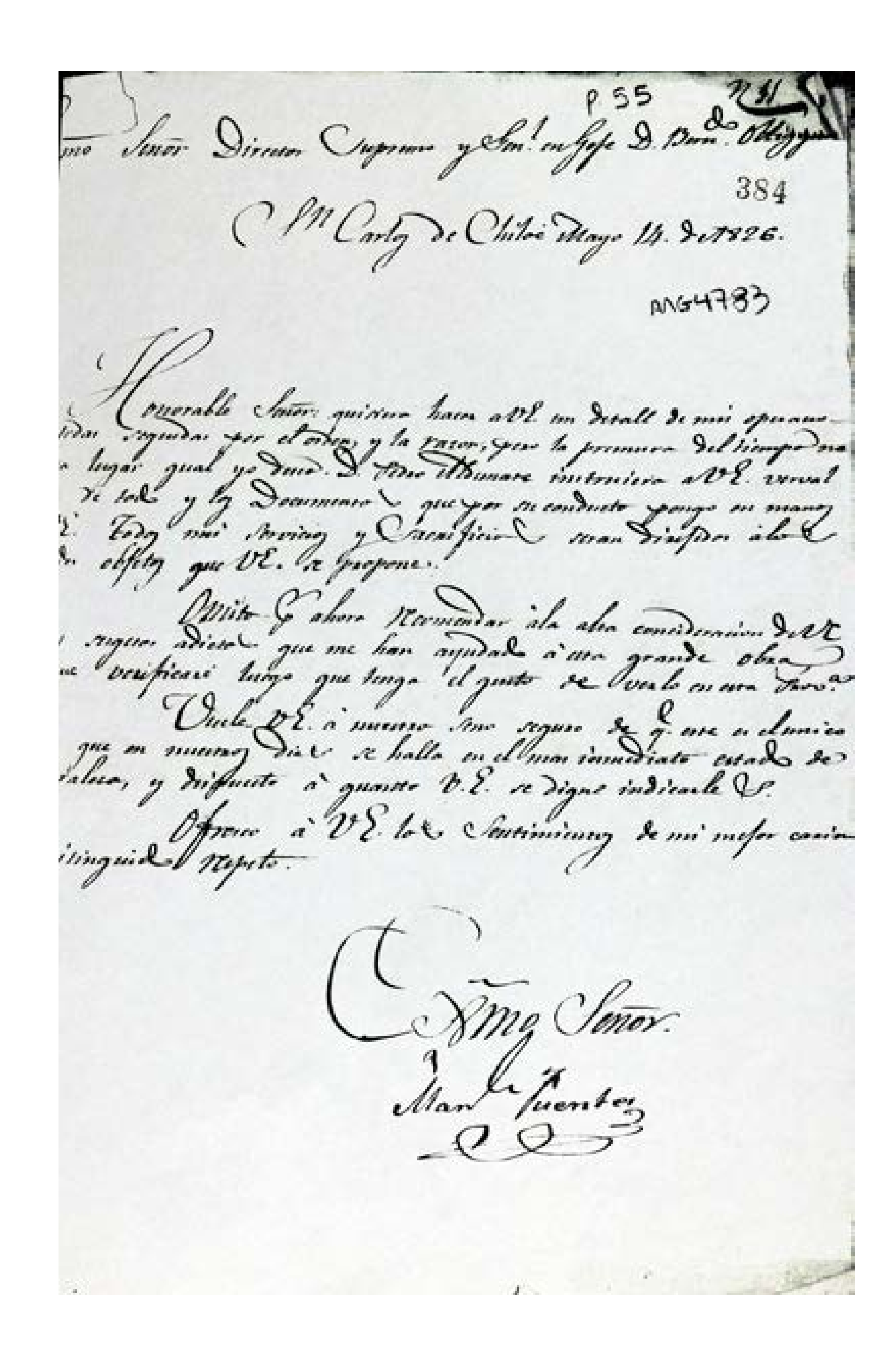
se debido al impulso. Por lo mismo, y p.a q.e el usurpador Freire, ú otro patricida no quiera atentar contra el Cong.so y hollar la Constitucion q.e se sancione, como lo ha hecho otras veces, conviene, é interesa sobre manera, q.e V. conserve, haga respetar y defienda esa Prov.a, q.e debe mantenerse en la misma actitud q.e las demás de la Republica, tanto p.a tener igual parte en el nombramiento del poder Ejecutivo a propiedad dentro de seis meses, cuanto p.a ver las garantias con q.e vuelve á entrar a la union. Los Diputados q.e se pidan, y nombren, deben llevar sus poderes, é instrucciones arreglados á estos imprescindibles objetos.

Espero q.e V. hará entender mis sentimientos y mis votos á todos esos ciudadanos, y á las tropas de linea y de milicias cuyo entusiasmo patrio me ha complacido. La brevedad con q.e despacho esta comunicacion, no me permite contestar por separado á las tiernas notas en q.e me llaman. Agradecido al honor q.e me dispensan, cuidaré desde aquí con mas dedicacion sobre la feliz suerte q.e se merecen.

Dios gue. á V. m.s a.s Lima, Julio 20 de 1826.

Sr. Gob.or del Archipielago de Chiloe D.n manuel Fuentes.

Imagen 21: Manuscrito 420



P. 55 N. 11

Exmo Señor Director Supremo y Gral. en Gefe D. Bern.do O'Higgins

384

S.n Carlos de Chiloé Mayo 14 de 1826.

ANG4783

Honorable Señor: quisiera hacer a V.E. un detall de mis operaciones seguidas por el orden, y la razon; pero lo premuroso del tiempo no [illegible] lugar qual yo deseo. D. Pedro [illegible] instruirá a V.E. verval de todo y los Documentos que por su conducto pongo en manos de V.E. Todos mis servicios y sacrificios seran dirigidos á los objetos que V.E. se propone.

Omito por ahora recomendar á la alta consideracion de V.E. [illegible] sugetos adictos que me han ayudado á esta grande obra, que verificaré luego que tenga el gusto de verlo en esa [illegible].

Vuelva V.E. á nuestro suelo seguro de q.e este [illegible] que en nuevos dias se halla en el mas inmediato estado de [illegible], y dispuesto á quanto V.E. se digne indicarle &c.

Ofrezco á V.E. los sentimientos de mi mejor [illegible] distinguido respeto.

Exmo Señor

Man.l Fuentes

Imagen 22: Manuscrito 384

nota, así:

Lima, Julio 30 de 1826

"Sr. Dn, Manuel Fuentes
Mi estimado amigo. Su afectuosa carta de 14 de Mayo último, los bellos sentimientos que U ha desplegado con heroísmo, y todo lo que me ha informado ntro. buen amigo Dn. Pedro Aldunate, ha avivado mas, y más aquel cariño con que siempre miré a U.

Ahora no es posible ni prudente dar a U. una idea de cuánto estaba ya preparado y dispuesto para que la gran obra que U. ha empezado concluyese pronto con gloria y bien general; el tiempo es angustiado, y estas comunicaciones van en la incertidumbre de ser acaso arrojadas al agua por que ignoramos que suerte ha corrido el Aquiles y Resolución con sus 300 hombres bárbaramente mandados a (…) venganza. Por esto no remito ahora veinte mil pesos que estaban (…), pólvora, fusiles, y demás peltrechos de guerra ya acopiados; ni puede ir el Padre Fray Juan Huirall y cuatro religiosos más que se hallaban prontos. Por la misma consideración no vá el Cnl. Sánchez y otros oficiales, ni persona alguna de quien puedan sospechar afin de no comprometer el Buque y su Pabellón, si el Aquiles está bloqueando como nos quieren persuadir. Espero prontas comunicaciones de Chile, y según su aspecto irán para Septiembre mas fuerzas y auxilios de los que U, podría esperar, y entonces veremos si el Ilustrísimo Obispo se anima también a acompañarnos, pues le esperamos aquí muy breve de su destierro.

De Chile me anuncian que Freire y sus sequaces tramaban hecharse sobre el Congreso, y sobre el Presidente y vice-Presidente nombrados. Estamos pues en la mayor crisis: Es preciso que U. conserve la independencia Provincial de ese Archipiélago a toda costa. Si hay algunas propuestas: si piden diputados, U. y la Asamblea deben mirarse mucho, y lo mejor y más seguro es, U.U. contexten se entiendan conmigo que tengo poderes amplios y estoy nombrado Gefe Supremo del Archipiélago y además me hallo en más pronta y directa comunicación. De este modo se libran V.V. de compromisos, sorpresas y contextaciones; y yo sabré acordar y tratar lo que sea más adecuado a las circunstancias, según las noticias que me están viniendo de Chile. Por descontado jamás entraré en convenio que pueda dejar a ninguno de U.U. comprometido ni expuesto, ni sin los empleos, y consideraciones á que se han hecho tan acreedores, cuyos títulos tendrán a su tiempo, En suma, lo que importa es, mantenerse como hasta aquí, mientras yo marcho, para que, según estoy viendo, en esto vá á pasar; y al efecto continúo activando las cosas para Septiembre.

Los amigos escusan escribir a U.U. por la poca y ninguna seguridad de estas comunicaciones; pero saludan con el mayor placer, y están prontos para marchar de un modo imponente si así lo exigieren las noticias que esperamos de Chile. Entretanto reciba U. el mas sincero cariño con que le saluda su amigo y afectísimo seguro servidor que Besa Sus manos". (Imagen 23, 24 y 25)

Sacada en limpio, esta misiva reposa en la Biblioteca Nacional acompañada del borrador de la primera de sus páginas.[119]

Se ignora el destino de su original probablemente requisado mientras su destinatario se encontraba preso en un cuartel de Santiago.

También en la Biblioteca Nacional se han encontrado dos cartas relativas al caso con distintas fechas del mismo mes y año adjuntas a la dirigida al General O'Higgins por Manuel Fuentes con fecha 14 de Mayo suscritas por oficiales, suboficiales y tropas

119 Nota de 30 de Julio de 1826 sacada en limpio reposa en la Biblioteca Nacional signada con el N° AAG 4798 p 67 y páginas N° 430- 431- 432.

Imagen 23

sospechan afin de no comprometer al Bug.e y su Pabe
llon, si el Aguilar está bloqueando como nos quieren p
suadir. Espero prontas comunicaciones de Chile, y seg
su aspecto irán p.a Sept.re mas fuerzas y auxilios de
q.e V. podria esperar, y entonces veremos si el Yllmo
Obispo se anima tambien a acompañarnos, pues le
peramos aqui muy breve de su destierro.

De Chile me anuncian q.e Freire y sus seg
uaces tramaban hecharse sobre el Congreso, y sobre el Pre
dente y vice-Presidente nombrados. Estamos pues en la
mayor crisis: es preciso q.e V. conserve la independen
cia Provincial de ese Archipielago à toda costa. Si le ha
algunas propuestas: si piden Diputados, V. y la Asamble
deben mirarse mucho, y lo mejor y mas seguro es,
V.V. contesten se entiendan conmigo q.e tengo poder
amplios y estoy nombrado Gefe Sup.o del Archipiela
y ademas me hallo en mas pronta y directa comun
cion. De este modo se libran V.V. de compromisos,
presas y contestaciones; y yo sabre acordar y trata

Imagen 24

lo q.e sea mas adecuado à las circunstancias, seg 432
las noticias q.e me están viniendo de Chile. Por descontado
jamás entraré en convenio q.e pueda dejar à ninguno
V.V. comprometido ni expuesto, ni sin los empleos, y con
deraciones à q.e se han hecho tan acreedores, cuyos titu
tendrán à su tiempo. En suma, lo q.e importa es, man
tenerse como hasta aqui, mientras yo marcho, p.a q.e se
en estoy viendo, en esto vá à parar; y al efecto conti
nuo activando las cosas para Sept.re

Los amigos excusan escrevir à V.V. por la poca,
ninguna seguridad de estas comunicaciones, pero
saludan con el mayor placer, y están prontos para
marchar de un modo imponente si asi lo exigieran
noticias, q.e esperamos de Chile. Entre tanto Reci
V. el mas sincero cariño con q.e lo saluda su ami
y afectisimo Seg.do Serv.or Q.B.S.M.

Imagen 25

apoyando el regreso del General a Chile.[120]

Todos estos documentos que anteceden, incluidos en el título Su correspondencia con don Bernardo, forman parte del Archivo de Manuscritos de Don Diego Barros Arana y están contenidos en el legajo N° 280 del año 1826 incluido en el rollo de microfilm MS.BA.44 de la Biblioteca Nacional.[121]

HECHO PRISIONERO

A consecuencia del movimiento insurgente de Chiloé el Director Supremo General Freire emite un decreto con fecha 24 de mayo de 1826 dando de baja del Ejército de Chile al General Bernardo O'Higgins.[122]

También dispone el envío de una expedición para sofocar el levantamiento de Chiloé encabezado por Manuel Fuentes y para tal propósito nombra al Coronel Santiago Aldunate como su Comandante en Jefe y el coronel Picarte, Gobernador de Valdivia, segundo en el mando. El 6 de junio el Gobierno destina a Chiloé al Teniente Coronel Graduado Don Guillermo Tupper quien se embarca a bordo del transporte Resolución, al mando de sus tropas conformadas por 315 hombres que dejaron Valparaíso el día 25 del mismo mes, junto con el Coronel Aldunate que se embarca en el bergantín Aquiles con 90 hombres más.

El enviado del Gobierno con la misión de apresar a Fuentes, Coronel Tupper, al relatar estos hechos en su obra Diario de Campaña 1823-1828, Capítulo IV Levantamiento O'Higginista de Chiloé en 1826, expresa: "El comandante de artillería teniente coronel Manuel Fuentes encabezó el motín y el capitán Olivares fue nombrado comandante del batallón N° 4, reconociendo así, por primera vez en Chile, su nuevo grado militar ganado en la batalla de Ayacucho, otorgado por el Ejército Unido Libertador del Perú.

También relata que desembarca el 14 de Julio en la batería de Remolinos. Al día siguiente, gran cantidad de chilotes se presentaron y ofrecieron unirse contra los revolucionarios. Progresivamente se fueron juntando más chilotes y desertores de las tropas insurgentes que acompañaban a Fuentes, quien finalmente, quedó solo y sin respaldo.

El 18 de julio fue traída de San Carlos una comunicación de paz pero como venía oficialmente del Gobierno de Chiloé fue devuelta sin abrirla.

El día 20 del mismo mes llegó al castillo de Agüi una carta insolentísima de los oficiales del batallón N°4 ofreciendo entregarse sin resistencia si se les confirmaban sus empleos; Fuentes envió otra proponiendo entregar la ciudad de San Carlos con tal que se le perdonase la vida.

Este mismo día fueron hechos prisioneros en San Carlos el caudillo Fuentes y oficiales del batallón mencionado, concluyendo así la campaña.[123]

La noticia del desenlace de Chiloé llegó a

120 Carta dirigida al General O'Higgins por Manuel Fuentes con fecha 14 de mayo registrada en la Biblioteca Nacional con los números AAG 4788, p 59 y N° 398 acompañada de dos notas suscritas por oficiales, suboficiales y tropas apoyando el regreso del General a Chile individualizadas con los números AAG 4790 p. 60 y N° 402, y AAG 4791 p. 61 y N°406.

121 Documentos contenidos en el legajo N° 280 del año 1826 incluidos en el rollo de microfilm MS.BA.44, Sala J.T. Medina de la Biblioteca Nacional.

122 Fondo Ministerio de Guerra del Archivo Nacional, Volumen 159. Decreto N° 82 (contiene el original).

123 Tupper, Guillermo. Diario de Campaña. 1823-1828. IV. Levantamiento O`Higginista de Chiloé en 1826

Santiago el 18 de agosto y ese mismo día el canónigo don Diego Antonio Elizondo, diputado por Santiago, presentó al Congreso un proyecto de ley de amnistía para los insurgentes de Chiloé el cual, después de numerosas discusiones y algunas enmiendas, fue aprobado el 31 de agosto por gran mayoría. El Gobierno dispuso entonces que los oficiales involucrados en el movimiento subversivo fuesen entregados a tribunal competente para que fueran juzgados de acuerdo con las leyes vigentes. El Consejo de Guerra, en fuerza de la resolución del Congreso, se limitó a imponer a los culpables la pena de detención, y aún algunos de ellos obtuvieron por gracia la facultad de quedar libres en el país.[124]

Entre los juicios incoados a los subversivos se ha encontrado el proceso seguido el 10 de enero de 1827, al capitán del batallón extinto N° 4 don Manuel Blanco acusado de complicidad en la revolución militar del 3 de mayo de 1826 en la Guarnición de Chiloé. En sus pp. 13 y 14, dos comparecientes con grado militar, mencionan al Teniente Coronel don Manuel Fuentes como gobernador y jefe de la revolución confirmando así, una vez más, su grado militar logrado en la batalla de Ayacucho el año 24 y cuyos distintivos seguramente lucía en su uniforme razón por la cual era merecedor del trato de tal.[125]

Nota del Autor: *Manuel Fuentes llegó a Chile con el grado de sargento mayor el 28 de agosto de 1825 fecha anterior al decreto de fecha 8 de septiembre del mismo año que le otorgó un galardón de $4.000 asignado al grado del que era titular en la batalla. No sabemos la fecha de su despacho de teniente coronel del Ejército Unido Libertador del Perú después de la batalla de Ayacucho. Tan solo tenemos como referencia la carta de O'Higgins a Sir John Doyle datada en Lima el 2 de octubre de 1826 donde el Libertador se refiere a él como coronel Fuentes. En consecuencia, su despacho concediéndole tal grado debió haber sido emitido posteriormente al 8 de septiembre de1825 y con anterioridad al 2 de octubre de 1826, lo que le permitió agregar a su uniforme los distintivos del grado que ostentaba en Chiloé.*

PUESTO EN LIBERTAD

Se encontraba Fuentes, jefe de la insurrección de Chiloé y otros de sus compañeros en dicha empresa, presos en un cuartel de Santiago, cuando el 25 de enero de 1827 el Coronel Enrique Campino encabeza un motín que tuvo por consecuencia la destitución del presidente Agustín Eyzaguirre y su reemplazo por el Capitán General Ramón Freire. Campino, atrincherado en un cuartel de artillería, tras hacerse del poder transitoriamente, puso en libertad al sargento mayor Fuentes y a otros insurrectos. Más tarde por no haber tomado parte alguna en este motín quedaron en libertad para permanecer en el país o salir de él.[126]

No debiera sorprender esta liberación, si se tiene en consideración que el socio comercial del Coronel Enrique Campino, Don Pedro Nolasco León Toro, acaudalado empresario de la época, casado con Juana Fuentes Riveros era el yerno de Manuel Fuentes. Campino y León habían firmado en calidad de compradores ante el escribano D. Agustín Díaz el 17 de mayo

124 Barros Arana, Diego, Historia General de Chile, Tomo XV, Capítulo XXIII p. 62.

125 El expediente de fecha 10 de enero de 1827 reposa en el Archivo Nacional, fondo Ministerio de Guerra, Volumen 173 pp. 13, 13v, y 14.

126 Barros Arana, Diego. Historia de Chile, Tomo XV, Parte Novena, Capítulo XXV pp. 132 y 135.

de 1823 la escritura de venta por $65.500 de la finca de los Domínicos titulada La Viña ubicada en el Llano de Santo Domingo en La Chimba[127] que perteneció a Don Pedro de Valdivia heredada por este a Doña Inés Suárez y ella a su vez a los Domínicos, previa autorización de su marido Don Rodrigo de Quiroga. Hoy los límites de la chacra serían al oriente por Av. Recoleta, incluido el Cerro Blanco, al poniente por Av. Independencia (Camino de Chile) y, desde la ribera del Río Mapocho por el sur hasta El Salto por el norte.[128]

EN EL EPISTOLARIO DEL GENERAL O'HIGGINS

De la nutrida correspondencia del General contenida en el Archivo O'Higgins, hay varias en que menciona a Manuel Fuentes de las cuales se han tomado dos de ellas que se relacionan con los hechos de Chiloé:

N° 115. Carta fechada en Lima el 2 de octubre de 1826 dirigida a Sir John Doyle general del ejército irlandés que asistió a O'Higgins en 1824 y con quien mantuvo una estrecha amistad, menciona lo siguiente:

"Actuó en esta ocasión en Sudamérica un arma mucho más poderosa que las bayonetas, y el gobernador de Chiloé, el valiente coronel Fuentes, oficial de probado coraje y honor, nada pudo hacer frente a armas tan poderosas. El Gobierno de Chile, dividido en facciones, poco se preocupó en salvar al coronel Fuentes, que en verdad vale más que el oro y es el único oficial que tendría posibilidades de éxito. Una corte marcial, sentenció a muerte al coronel Fuentes, quien fue más tarde perdonado por el Congreso".[129]

N° 116. Carta fechada en Lima el 30 de noviembre de 1826 dirigida al Excmo. Señor Libertador Presidente Simón Bolívar, donde expresa lo que sigue:

"No estuvo en los cálculos del Comandante Fuentes, en Chiloé, que el despecho y el miedo de la facción contraria en Santiago llegasen al extremo de aventurar una expedición en lo rígido del invierno; así que no tuvo embarazo en destinar 200 hombres de sus mejores tropas para que fueran a tomar Valdivia. Hallábanse a doce leguas de esta plaza cuando llegaron a Chiloé los coroneles Aldunate y Tupper, proponiendo olvido, intimaciones, premios y ofertas. Se negó Fuentes y se preparó a resistir con 200 hombres y un cuerpo de milicias. Fue preso por éstos y con los demás oficiales remitido a Valparaíso".[130]

EN LA PLUMA DE NUESTROS HISTORIADORES

Se transcriben solo algunas citas:

Don Diego Barros Arana en su obra Historia General de Chile:

"El pueblo de Ancud estaba bajo el mando del jefe de la brigada de artillería que el supremo director Freire había dejado en el archipiélago. Era este el sargento mayor don Manuel Fuentes, oficial distinguido, que había hecho con lucimiento las campañas de Chile y del Perú, que en este país había tratado de cerca a O'Higgins y adquirido por él una entusiasta adhesión".[131]

Don Gonzalo Bulnes Pinto en su obra

127 Rosales, J. Abel, La Chimba antigua, Historia de la Cañadilla, p. 36. Chimba, vocablo quechua que significa al otro lado del río.

128 Volumen 61 Legajo 1313, Pieza 10, Notarios de Santiago, del Archivo Histórico Nacional.

129 Archivo O'Higgins pp. 172 y 173 N° 115, fechada en Lima el 2 de octubre de 1826.

130 Archivo O'Higgins pp. 174 y 175 N° 116 fechada en Lima el 20 de noviembre de 1826.

131 Barros Arana, Diego Historia General de Chile, Tomo XV, Capítulo XXIII, p. 22, Sublevación en Chiloé.

Últimas Campañas de la Independencia del Perú 1822-1826:

"Sin embargo, en las listas de los oficiales que pelearon en Ayacucho se encuentran los nombres de diez chilenos, i es motivo de justa complacencia para nuestro patriotismo, que seis de ellos fueron recomendados por su conducta en esa gloriosa función de armas.

(21) Los recomendados fueron el sargento mayor del Estado Mayor General don J. M. Guerrero, el sargento mayor de artillería don M. Fuentes, el subteniente de la misma arma don Felipe Contreras, el comandante del batallón número 2 del Perú don R. González, el teniente de los Húsares de Junín don Manuel Silva i los alféreces del mismo cuerpo don M. Carrera i don José Núñez"[132].

Don Jaime Eyzaguirre Gutiérrez en su obra O'Higgins:

"Su existencia frugal no le impedía, sin embargo, abrir generoso las puertas de su hacienda a los amigos. El General Zenteno que recorría ahora el Perú ganándose el pan de comerciante, solía visitarle. Don Pedro Aldunate el agente de la fracasada intentona de Chiloé, servía por breve tiempo y hasta su muerte el cargo de administrador de Montalbán. Y el mayor don Manuel Fuentes que apoyara con entusiasmo la revuelta del archipiélago, trabajaba aquí mismo unos potreros de maíz"[133].1827-1828?

Don Benjamín Vicuña Mackenna en su obra Ostracismo del General Bernardo O'Higgins, relatando la batalla de Chacabuco:

"Al fin, completada la organización del ejército, fue fraccionado en dos divisiones principales para emprender su marcha en escalones por los pasos de la cordillera llamada de Los Patos. A Soler, reteniendo su empleo de mayor jeneral, se le confió la vanguardia, i a O'Higgins la división del centro, compuesta de los batallones 7 (comandante Conde) i 6 (Comandante Melian) i dos piezas de artillería (Comandante Fuentes). El general en jefe se hizo cargo de una parte de la caballería que cerraba la retaguardia".[134]

132 Bulnes Pinto, Gonzalo Últimas Campañas de la Independencia del Perú 1822-1826, p. 518. El (21) corresponde a una nota al pie de esta página.

133 Eyzaguirre, Jaime, O'Higgins, p. 420.

134 Vicuña Mackenna, Benjamín, Ostracismo del General Bernardo O'Higgins pp. 252 y 253.

CONDECORACIONES GANADAS EN EL CAMPO DE BATALLA

SEGUNDO SITIO A LA BANDA ORIENTAL
1814



País: Provincias Unidas del Río de La Plata
Medalla de plata: Anverso, “La Patria a los libertadores de Montevideo” Pendiente de una cinta bicolor azul y blanca, Reverso liso.
General en Jefe: Carlos María de Alvear
Regimiento de Artillería de la Patria.
Grado militar: Subteniente Graduado[135]

135 Fuente: Museo de la medalla de Uruguay.

BATALLA DE CHACABUCO
1817

z



País: Chile
Medalla de plata: Anverso en la orla de borde exterior “Chile restaurado por el valor en Chacabuco 1817. Al centro entre laureles “La Patria a los vencedores de Los Andes” Pendiente de una cinta tricolor blanca celeste y amarilla, Reverso liso.
Esta condecoración le fue entregada el 30 de agosto de 1817 en Concepción mientras participaba de la 1ª Campaña al Sur.
General en Jefe: Libertador José de San Martín
Regimiento: Ejército de Los Andes
Grado militar: Teniente 2°.[136]

136 Fuente: Moviarg, Argentina

BATALLA DE MAIPÚ
1818





País: Chile
Medalla de plata: Anverso la estrella de armas del Estado orlada por una corona de laurel y a su contorno "Chile reconocido al valor y la constancia". En el reverso en líneas paralelas "De los vencedores de
Maypo Abril 5 de 1818", ceñido de la misma orla. El todo pendiente de un lazo que tomará una cinta encarnada prendida del ojal de la casaca.
General en Jefe: Libertador José de San Martín
Regimiento: Ejército de Los Andes
Grado militar: Teniente 1°.[137]

137 Fuente: Historia de los Premios Militares, Ministerio de Guerra, Bs.As.

CAMPAÑA LIBERTADORA DEL PERÚ
1821



País: Perú
Medalla oval de oro: Al anverso "Yo fui del Ejército Libertador con un escudo a cuyos lados están las banderas de Argentina y de Chile con un sol naciente en la parte superior y el todo rodeado de una corona de laurel. El broche está conformado por ramas de laurel. Al reverso las armas del Estado.
General en Jefe: Libertador Capitán General José de San Martín
Regimiento: Ejército Unido Libertador del Perú
Grado militar: Capitán.[138]

138 Fuente: Monedas, Medallas y Condecoraciones de la Independencia del Perú.

BATALLA DE JUNÍN
1824



País: Perú
Medalla de plata: Al anverso las de los jefes y oficiales ostentaban un círculo de seis líneas de diámetro: su superficie esmaltada en blanco lucía la inscripción "Batalla de Junín" en letras negras. De la circunferencia salían cinco aspas o rayos iguales esmaltado de rojo en el centro y blanco en los extremos con un laurel de oro entrelazado alrededor de ellos. En el fondo del reverso estaban grabados dos sables con dos lanzas con banderolas. Por todo tenía doce líneas de diámetro. Era llevada pendiente de una cinta bicolor nacional con hebilla de oro en forma de corona cívica de laurel en el ojal izquierdo de la casaca. Para la tropa se mandó hacer igual medalla de plata, pero sin hebilla.
General en Jefe: Libertador Simón Bolívar
Regimiento: Húsares del Perú.
Grado militar: Sargento Mayor.[139]

139 Fuente: Monedas, Medallas y Condecoraciones de la Independencia del Perú.

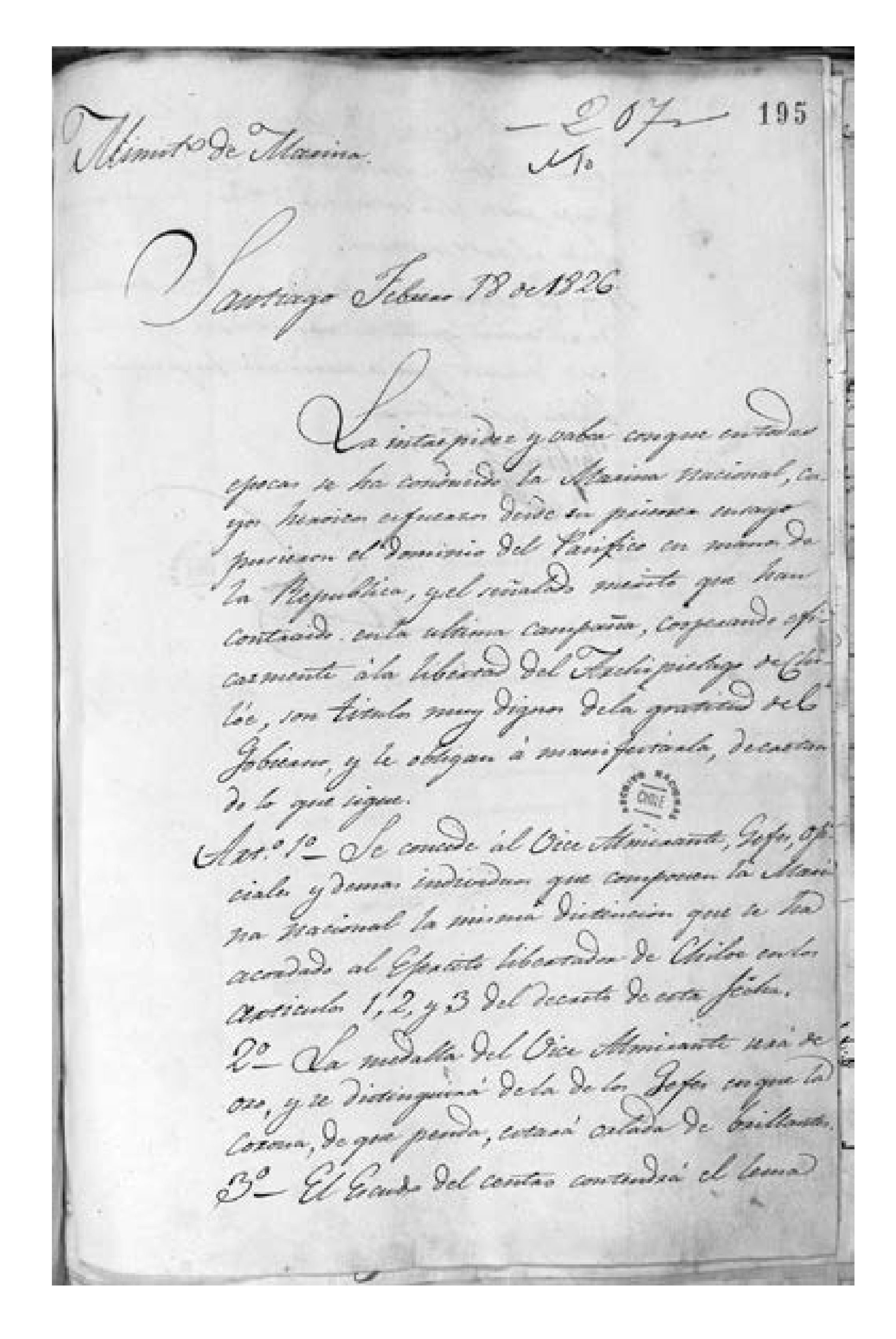
BATALLA DE AYACUCHO
1824



País: Perú
Medalla de oro: El decreto del Libertador Simón Bolívar de 1824 dice "Los individuos del Ejército Vencedor llevarán una medalla al pecho pendiente de una cinta blanca y roja con esta inscripción: AYACUCHO. Los jenerales esmaltada en brillantes, los jefes y oficiales de oro y la tropa de plata".
General en Jefe: Libertador Antonio José de Sucre
Regimiento: Ejército Unido Libertador del Perú - Artillería
Grado militar: Sargento Mayor.[140]

140 Fuente: Monedas, Medallas y Condecoraciones de la Independencia del Perú.

INDEPENDENCIA DE CHILOÉ
1826



Ministº de Marina — 207 — 195
Nº 10

Santiago Febrero 18 de 1826

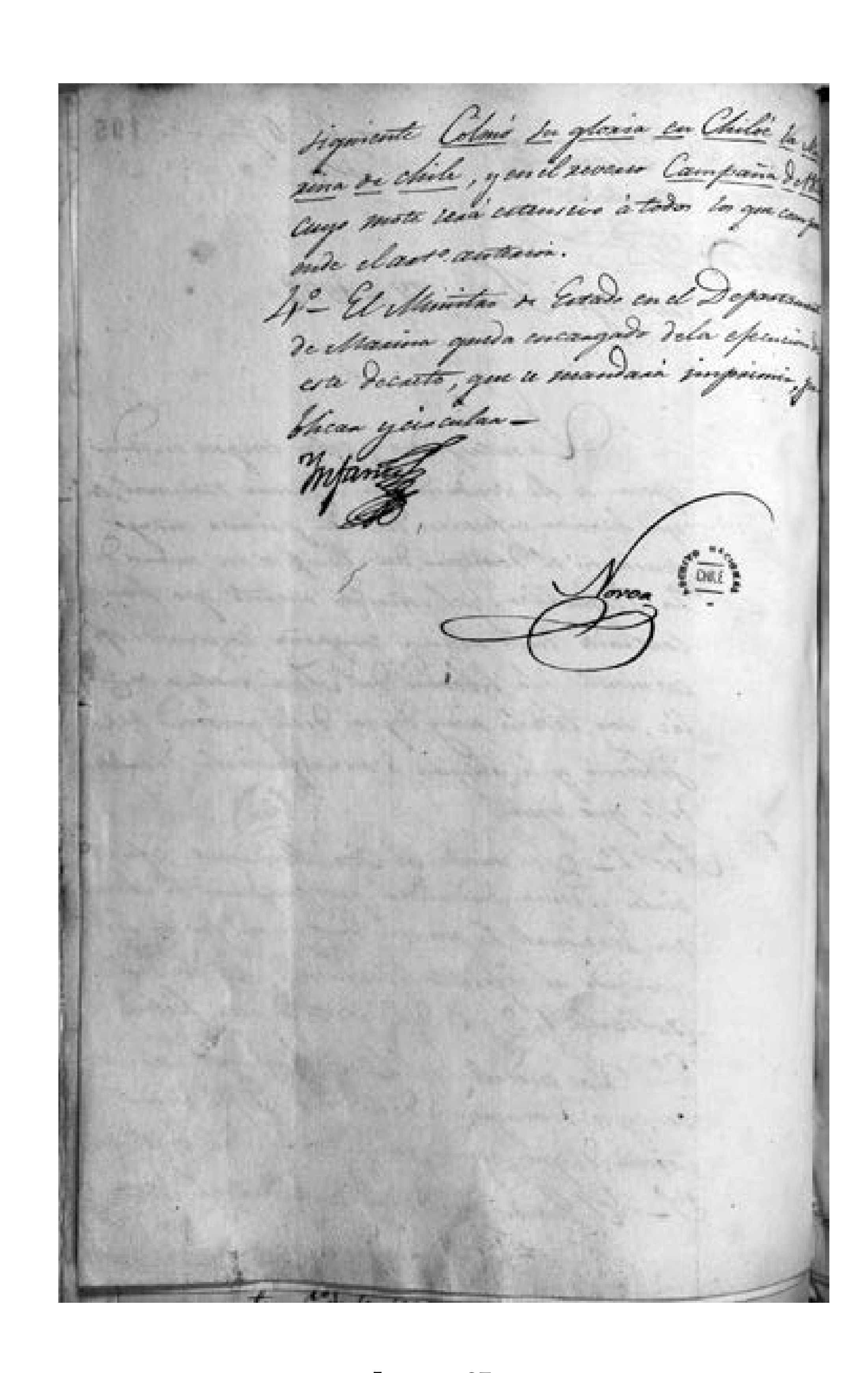
La intrepidez y valor conque en todas épocas se ha conducido la Marina Nacional, cuyos heroicos esfuerzos desde su primer ensayo pusieron el dominio del Pacífico en manos de la República, y el señalado mérito que han contraido en la ultima campaña, cooperando eficazmente á la libertad del Archipiélago de Chiloé, son titulos muy dignos de la gratitud del Gobierno, y le obligan á manifestarla, decretando lo que sigue.

Artº 1º Se concede al Vice Almirante, Gefes, oficiales y demas individuos que componen la Marina Nacional la misma distincion que se ha acordado al Exercito libertador de Chiloé en los articulos 1, 2, y 3 del decreto de esta fecha.

2º La medalla del Vice Almirante será de oro, y se distinguirá de la de los Gefes conque la Corona, de que penda, estará orlada de brillantes.

3º El Escudo del centro contendrá el lema

Imagen 26



siguiente Colmó su gloria en Chiloé la Marina de Chile, y en el reverso Campaña de 1826 cuyo mote será extensivo á todos los que comprende el artº anterior.

4º El Ministro de Estado en el Departamento de Marina queda encargado de la ejecucion de este decreto, que se mandará imprimir, publicar y circular.

Infante

Novoa

Imagen 27

País: Chile
Medalla: El escudo del centro contendrá el lema siguiente: Colmó de Gloria en Chiloé el Ejército de Chile y en el reverso: Campaña de 1826.
La del General en Gefe será de oro, y se distinguirá de la de los Jefes en que la Corona, de que penda, estará orlada de brillantes.
General en Jefe: Director Supremo General Ramón Freire
Comandante y Jefe del Estado Mayor: Brigadier Graduado, Coronel José Manuel Borgoño
Regimiento: Ejército Expedicionario de Chiloé
Grado militar: Sargento Mayor

Por decreto de fecha 18 de febrero de 1826 el Consejo Directorial nombrado por el General Freire para administrar el país durante su ausencia en la segunda campaña de Chiloé, fueron condecorados los Jefes y Oficiales del Ejército Libertador de Chiloé luego de los triunfos en las batallas de Pudeto y Bellavista que llevaron a la firma del tratado de Tantauco.

Después de una intensa búsqueda por largo tiempo en los distintos fondos existentes en nuestros Archivos, Bibliotecas y repositorios afines, asesorado por eruditos en la materia, fue imposible dar con el decreto antes mencionado. Así que solo nos referiremos al de igual fecha y contenido otorgado por la misma razón a los Jefes y Oficiales de La Marina de Chile, cuyo artículo 1° dice así: (Imagen 26, 27)

“Se concede al Vice Almirante, Jefes, Oficiales y demás individuos que componen la Marina Nacional la misma distinción que se ha acordado al Ejército Libertador de Chiloé en los artículos 1°,2°, y 3° del decreto de esta fecha”.[141]

Tiempo después, consultada la obra Medallas Chilenas de don José Toribio Medina de 1901 se encontró idéntico comentario bajo el título Campaña de Chiloé.[142]

141 Fuente: Fondo Ministerio de Guerra del Archivo Nacional sección Marina de Chile. Volumen N° 2 p. 207, que contiene decretos de los años 1817-1841, guardado en bóveda.

142 Medina, José Toribio MCMI, Medallas Chilenas Capítulo VII, Varios, Campaña de Chiloé, p. 166.

DE VUELTA AL PERÚ

Como hemos visto anteriormente en el capítulo REGRESO A CHILE, el Libertador Bolívar emitió en La Paz el 8 de setiembre de 1825 el decreto concediendo los ajustes por clases y los galardones en dinero a los combatientes que se hallaron en las batallas de Junín y Ayacucho, fecha posterior a la partida del sargento mayor Fuentes a Chile.

En consecuencia, no pudo cobrar el galardón oportunamente el cual le fue asignado posteriormente mediante letra girada a su nombre en Chuquisaca el 5 de noviembre de 1825 cuando ya estaba en Chile.[143]

Esta es la razón por la cual regresa a Perú una vez puesto en libertad en Chile el 25 de enero de 1827 para cobrar los $4.000 y recibir su despacho de Teniente Coronel.

Por lo que nos cuenta don Jaime Eyzaguirre en su obra O’Higgins, citada anteriormente, Manuel Fuentes se encontraba viviendo en la hacienda Montalbán de Cañete, acogido por O’Higgins y trabajando unos potreros de maíz, empresa en la que debe haber invertido parte de su galardón.

Por otra parte, don Diego Barros Arana dice que después de haber quedado en libertad por la acción del Coronel Campino, “Fuentes se trasladó al Perú i allí falleció poco después cuando se hallaba ocupado en pequeñas operaciones de comercio en los pueblos de la sierra”.[144]

143 Colección Documental de la Independencia del Perú Tomo Vl, Asuntos Militares, Volumen 8°, Estado Militar en 1824 – 1826 pp. 438 y 439.

144 Barros Arana, Diego, Historia General de Chile, p. 135, parte novena, capítulo XXV Tomo XV.

EJERCITO UNIDO LIBERTADOR DEL PERÚ

GENERAL EN JEFE GENERAL DE DIVISION ANTONIO JOSE DE SUCRE
JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL AGUSTIN GAMARRA

PRIMERA DIVISION COLOMBIANA

COMANDANTE EN JEFE	GENERAL DE BRIGADA JOSE MARIA CORDOBA
BATALLON BOGOTA	CORONEL LEON GALINDO
BATALLON VOLTIGEROS	TENIENTE CORONEL PEDRO GUASCH
BATALLON PICHINCHA	CORONEL JOSE LEAL
BATALLON CARACAS	TENIENTE CORONEL MANUEL LEON

DIVISION PERUANA

COMANDANTE EN JEFE	GRAN MARISCAL JOSE DE LA MAR
LEGION PERUANA DE LA GUARDIA	CORONEL JOSE MARIA PLAZA
BATALLON 1	CORONEL PEDRO BERMUDEZ
BATALLON 2	CORONEL RAMON GONZALEZ
BATALLON 3	CORONEL MIGUEL BENAVIDEZ

SEGUNDA DIVISION COLOMBIANA

COMANDANTE EN JEFE	GENERAL JACINTO LARA
BATALLON RIFLES	CORONEL ARTURO SANDES
BATALLON VENCEDOR	CORONEL IGNACIO LUQUE
BATALLON VARGAS	TENIENTE CORONEL JOSE TRINIDAD MORAN

DIVISION DE CABALLERIA

COMANDANTE EN JEFE	GENERAL DE BRIGADA GUILLERMO MILLER
REGIMIENTO GRANADEROS DE COLOMBIA	CORONEL LUCAS CARBAJAL
REGIMIENTO HUSARES DE JUNIN	TENIENTE CORONEL MANUEL ISIDORO SUAREZ
REGIMIENTO HUSARES DE COLOMBIA	CORONEL LAURENCIO SILVA

ARTILLERIA

COMPAÑIA DE ARTILLERIA (PIEZA)	SARGENTO MAYOR MANUEL FUENTES
FUERZAS IRREGULARES PATRIOTAS	GUERRILLEROS Y MONTONERAS

EFECTIVOS 5800 HOMBRES